



Plan de Desarrollo para Norte de Santander
2008-2011

“Un Norte para Todos”

11



PRESENTACIÓN

Lograr UN NORTE PARA TODOS, es la gran meta que nos hemos propuesto para nuestro querido Departamento en el cual se expresa la doble connotación de tener un Norte como rumbo y destino hacia el cual todos los nortesantandereanos desean recorrer y llegar, así como vivir en un territorio donde seamos partícipes del aprovechamiento de las bondades de sus recursos naturales, para disfrutar más posibilidades de desarrollo, en donde las acciones conjuntas entre autoridades civiles, eclesiásticas, gremiales y comunitarias apunten al mejoramiento de la calidad y nivel de vida.

Para ello, se hacía necesario plasmar las iniciativas y aspiraciones de los nortesantandereanos en un Plan que permitiera, definir las acciones y recursos ha ejecutarse para lograr los propósitos de manera concertada, especificando a su vez los compromisos que estarían dispuestos a asumir el Gobierno Departamental, las administraciones municipales, la empresa privada y la comunidad, identificando posibles entidades e instancias que a través de gestión se podrían sumar a nuestros esfuerzos.

Entendiendo que la Administración Departamental debe ser dinamizadora del desarrollo social, económico y ambiental de su jurisdicción, emprendimos la construcción del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 para Norte de Santander, el cual debería como propósito, además de cumplir a cabalidad con los contenidos y tiempos de presentación y aprobación establecidos en la Ley 152 de 1994, tener una amplia participación de la ciudadanía, para lo cual se programaron diferentes mesas de trabajo que enriquecerían la propuesta gubernamental inicial.

A partir del programa de gobierno: *"El Norte que Todos Queremos"*, inscrito en la Registraduría Nacional del Estado Civil, por el cual obtuve el respaldo de la mayoría de nortesantandereanos en la elección popular de Gobernador en el 2007, y confrontado éste con información obtenida o que poseía la administración departamental, con la participación de cerca de 70 funcionarios bajo la responsabilidad de cada jefe de despacho se construyó un documento preliminar para presentar ante las diferentes instancias programadas.



Con el propósito de que el Plan fuera altamente participativo, se programaron 10 mesas de concertación a nivel territorial con el convencimiento de que las particularidades de cada subregión del departamento ameritan acciones diferenciales. Allí las autoridades y la comunidad de los diferentes municipios pudieron expresar sus prioridades, estableciéndose previamente las reglas de juego y definiéndose a su vez compromisos por las partes. De igual manera, para cumplir los ofrecimientos que se hicieran en campaña sobre la ciudad de Cúcuta, se realizaron 4 mesas de concertación comunitaria, posibilitando la participación de

ediles, presidentes de junta y comunidad en general en un ejercicio de priorización sobre las áreas de intervención que el Departamento pudiera hacer en concurrencia y complementariedad con el municipio.

La propuesta enriquecida fue presentada ante el Consejo Territorial de Planeación, el cual, para su estudio solicitó la presencia de los secretarios de despacho, quienes sustentaron lo pertinente a sus áreas de trabajo, recogiendo de los diferentes consejeros sus sugerencias y recomendaciones.



Para lograr un Plan ampliamente concertado, se programaron mesas de trabajo temáticas, que permitieran una efectiva coordinación interinstitucional a través de la participación de los gremios y la academia en los niveles nacional, departamental y municipal, mesas que contaron igualmente con la participación de los secretarios de despacho.

El documento con las sugerencias territoriales, sectoriales y comunitarias, se presentó ante la Honorable Asamblea Departamental, en donde los 13 diputados participaron en su estudio, en un examen riguroso de los alcances y recursos contemplados, ejercicio que la administración departamental recibió con beneplácito y para el que estuvo presta a ajustar los contenidos preliminares. Efectuadas las modificaciones de acuerdo con las pertinentes y convenientes observaciones que sobre él se hicieran, finalmente se produjo su aprobación por medio de la ordenanza N°003 del 19 de junio de 2008.

Contamos hoy con un instrumento valioso; en lo técnico y programático se contemplan metas y acciones que pueden ser verificadas a través de indicadores, para lo cual se han dispuesto los canales de comunicación y espacios para rendición de cuentas frente al mismo. Pero más allá de tecnicismos o del cumplimiento de una norma, el plan se convierte en un elemento aglutinador de esfuerzos; su construcción en conjunto por gobierno y sociedad, permite mirar con optimismo hacia el futuro con la certeza de estar dando pasos correctos en el presente.

Por ello, doy las gracias a todos los que en él participaron; su buen criterio, dedicación y sobre todo el respaldo a la presente administración, permiten tener la confianza en que seguiremos trabajando en el propósito de tener UN NORTE PARA TODOS

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador

Plan de Desarrollo para Norte de Santander
2008-2011

“Un Norte para Todos”

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO / Gobernador
CECILIA SOLER GÓMEZ / Primera Dama - Gestora Social

GABINETE DEPARTAMENTAL

SONIA ARANGO MEDINA / Contadora General
WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA / Secretario de Vías e Infraestructura
CARLOS AUGUSTO CELIS VERGEL / Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
ALIX CELY RODRÍGUEZ / Delegada Especial de Asuntos Fiscales, Cooperación y Desarrollo en Bogotá
FRANCISCO CORTES RAMÍREZ / Secretario Jurídico
HELLY ROCÍO DÁVILA JIMÉNEZ / Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS / Secretario de Educación
LUIS GUILLERMO DÍAZ SÁNCHEZ / Secretario de Tránsito
IGNACIO DUARTE GÓMEZ / Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
CIRO ALFONSO DURÁN JAIMES / Tesorero
JOSÉ LUIS FLÓREZ RIVERA / Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional
MARISOL FORERO CHÁVEZ / Secretaria de la Equidad de la Mujer
CARMEN TERESA GÓMEZ CÁCERES / Secretaria de Desarrollo Social
ÁLVARO HERNÁNDEZ VALDERRAMA / Secretario de Vivienda y Medio Ambiente
DORIS ELIANA JAIMES FERNÁNDEZ / Directora Oficina de Control Interno Disciplinario
MARINA LOZANO ROPERO / Secretaría Privada
OCTAVIO MARTÍNEZ ACUÑA / Secretario de Gobierno
MARTÍN MARTÍNEZ VALERO / Secretario de Hacienda
JORGE ENRIQUE PINZÓN DUEÑAS / Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
LEONEL RODRÍGUEZ PINZÓN / Secretario de Cultura
RAFAEL DAVID REYES ÁLVAREZ / Secretario de Minas y Energía
SILVANO SERRANO GUERRERO / Secretario General

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

DORIS ANGARITA ACOSTA / Directora INDENORTE
LUIS JESÚS ESPINEL BLANCO / Director Asociación del Menor Rudesindo Soto
MIGUEL GARCÍA-HERREROS DUPLAT / Gerente de IFINORTE
HERNANDO JOSÉ MORA GONZÁLEZ / Gerente Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular
PEDRO ALEJANDRO PELÁEZ SUESCÚN / Gerente CORFERIAS
NELLY PATRICIA SANTAFÉ ANDRADE / Directora Instituto Departamental de Salud
RICARDO VILLAMIZAR GÓMEZ / Gerente Lotería de Cúcuta

CONSEJEROS Y ASESORES

HERNANDO ANGARITA ANGARITA / Asesor en Competitividad
NORELA ARENAS VALENCIA / Consejera Especial para el Desarrollo Municipal
LUIS EDUARDO CARRASCAL / Delegado para la Participación Comunitaria Provincia de Ocaña
JAIRO CEPEDA CÁCERES / Asesor de Protocolo
SANDRA ZULAY FUENTES / Asesora en Políticas de Educación
EDUARDO JOSÉ GALVIS URSPRUNG / Asesor Jurídico
JUAN RICARDO GÉLVEZ REYES / Asesor Área de Comunicaciones y Prensa
MARTIN EDUARDO HERRERA LEÓN / Asesor Jurídico
JOSÉ CLODOMIRO LAGUADO ANGARITA / Asesor de programas para la Juventud, Niñez y Familia
ABEL MORENO MONSALVE / Consejero Especial para los Bancos Regionales de Materiales
MAGALY ALBA NIÑO / Asesora Despacho Primera Dama - CRECER
HENRY PACHECO CASADIEGO / Consejero Especial para el Desarrollo de la Provincia de Ocaña
VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO / Asesor de Planes, Programas y Proyectos Especiales
ANA MARÍA PÉREZ PÉREZ / Consejera Especial para el Desarrollo del Catatumbo
MYRIAN PRADO DE ARÉVALO / Delegada para la Participación de la Mujer Provincia de Ocaña
DONAMARIS RAMÍREZ LOBO / Asesor General en Participación Comunitaria Á.M.C.
CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ / Consejera Departamental de programas especiales de la Presidencia
CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ VALENCIA / Asesor en Planeación
CARMEN CECILIA SÁNCHEZ GÓMEZ / Asesora Especial en Finanzas y Hacienda Pública
JOSÉ ANTONIO VARGAS YUNCOSA / Asesor en Políticas Agropecuarias
IVÁN DARÍO ZABALETA HERNÁNDEZ / Asesor Especial en Salud

COORDINADOR GENERAL DEL PLAN
JORGE ENRIQUE PINZÓN DUEÑAS
GERENTE DEL PLAN
CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ VALENCIA

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Lotería de Cúcuta
HUGO NIÑO PRADA

Aguas del Oriente
YAMILE GALLARDO

Secretaría de Tránsito
JOSÉ DEL CARMEN ORTÍZ

Secretaría Jurídica
NICOLÁS CORTES MORCILLO

Consejería de Competitividad
JOHANA PATRICIA CADENA ARDILA

Secretaría de Minas y Energía
EGDY FLÓREZ, ANELSI BALAGUERA

Despacho Gestora Social
ALEXANDRA MARÍA CHENAGÁ SOTO

Asociación del Menor Rudesindo Soto
JAIME LUIS SOMAZA DE CARLOS

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
LUIS CARLOS LOZANO ORTIZ

Centro de Rehabilitación CRC
MAIRON ARÉVALO, OLGA BELÉN PINEDA CONTRERAS

Secretaría de Aguas
RAFAEL SEGUNDO RAMÍREZ MARÍN, CÉSAR DUARTE GUZMÁN

Ifinorte
EDGAR MORANTES URBINA, HÉCTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO

Secretaría de Gobierno
JORGE ELIÉCER COLMENARES LAGUADO, SONIA NAVARRO URÓN
YAJAIRA PADILLA GONZÁLEZ, LUIS ALFONSO TARAZONA LLERENA

Indenorte
CONSTANZA CARRASCAL DURÁN, MARÍA OLANDA CASTELLANOS DÍAZ
JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA

Secretaría de Desarrollo Social
LUZ ALBA CASTILLA TORRES, LUZ MARINA DÍAZ ALVARADO, JAIRO SABABANA
YIMI ARMANDO SÁNCHEZ AGUABLANCA, CARLOS MENDOZA CAÑAS

Secretaría de Desarrollo Económico
FERNANDO JARAMILLO CANAL, ANTONIO MORALES, OMAR VILLAMIZAR LUCIANI

Secretaría de Cultura
GERARDO BECERRA YÁÑEZ, LUIS EDUARDO DURÁN CORREDOR
MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ TRUJILLO, CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO

Secretaría de Hacienda
ALIX JAZMINE BALLESTEROS ROJAS, SONIA BEATRIZ BERMÚDEZ SANTAELLA
RODRIGO CORREA MEZA, LUIS ALFREDO MENESES, GERMAN ALBERTO PAZ MONTES

Secretaría de Vías e Infraestructura
JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO, OLGA MYRIAM ASELA MOROS, GLORIA RUTH BELTRÁN
DORIS MONGUI BERMÚDEZ FLÓREZ, ANTONIO FLÓREZ VILLAMIZAR, LIBIA SOTO URBINA

Secretaría de Educación
CARLOS ALBERTO BECERRA, FANNY CAPACHO MENDOZA, GERMAN GARNICA
ARMANDO HERRERA MOGOLLÓN, NARCY ISCALÁ, MARÍA LILIANA JAIMES, PASTOR PIÑERES VELANDIA
CARMEN HELENA RODRÍGUEZ RAMÓN, SAÚL SOLANO VILLAMIZAR, GUILLERMO TOLOZA QUINTERO

Instituto Departamental de Salud
HÉCTOR ANAYA, MARÍA VICTORIA BERMONT, CARLOS ALBERTO FUENTES, MARÍA VICTORIA GIRALDO
ÁLVARO GONZÁLEZ, JOSÉ GUTIÉRREZ, GLORIA MONTAÑO, EDUARDO MORA JARAMILLO
CÉSAR AUGUSTO PEÑA S, YAMARÚ SALCEDO CAÑIZARES, JOSÉ URIBE, LAURA VILLALOB

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
FLOR STELLA AGUIRRE, SONIA BALLESTEROS BOTELLO, ÁNGELA BOLÍVAR GONZÁLEZ
MÓNICA BIBIANA BOTELLO ARCINIEGAS, FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
PABLO GONZÁLEZ AFANADOR, ANA MARÍA TORCOROMA GUTIÉRREZ TRUJILLO, MANUEL JAIMES PÉREZ
ANA LUISA MONROY, GUILLERMO MORALES LATORRE, DERIS CAROLINA NÚÑEZ
MARÍA BELÉN PARADA RAMÍREZ, ARNULFO PÉREZ REMOLINA, DORIS PORTILLA SIERRA
HAROLD DE JESÚS RAMÍREZ MORENO, LUZ ADRIANA SERRANO, JULIO CÉSAR SILVA RINCÓN

**HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DIPUTADOS PERIODO 2008 – 2011**

JOSÉ IVÁN CLAVIJO CONTRERAS / Presidente
JULIO CESAR GALVIS / Primer vicepresidente
PEDRO ALBERTO MORA JARAMILLO / Segundo vicepresidente
MANUEL SALVADOR ALSINA CARRASCAL
FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS
CÉSAR LINDARTE ESCALANTE
XIMENA DEL SOCORRO OSORIO SÁNCHEZ
LUDY PÁEZ ORTEGA
GUILLERMO REYES VILLAMIZAR
ÓSCAR HERNANDO ROSS PÉREZ
NEFTALÍ SANTOS RAMÍREZ
RAMÓN ELÍ TÁMARA RIVERA
JORGE ALBERTO VILLAMIZAR DURÁN
ÁLVARO ENRIQUE JAIMES ESCALANTE / Secretario General

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

Representantes del Sector Económico

PEDRO SAYAGO ROJAS / Industriales y Comerciantes
LUIS ANDELFO PINEDA RAMÍREZ / Productores Agrarios
GUILLERMO RANGEL / Microempresarios
MERCEDES AMELIA MUÑOZ / Entidades Financieras y Aseguradoras

Representantes del Sector Social

PABLO EMILIO MARTÍNEZ BLANCO / Asociaciones de Trabajadores
LUIS ALFREDO CARREÑO ALBARRACÍN / Asociaciones Campesinas
ROSA ASTRID SEPÚLVEDA / Organizaciones de Profesionales

Representantes del Sector Educativo y Cultural

HÉCTOR GUILLERMO SIERRA / Universidades
JUAN MANUEL CASTAÑO QUIJANO / Organizaciones Estudiantiles
HILDA LUCÍA RUIZ IDARRAGA / Instituciones de Primaria y Secundaria

Representante del Sector Ecológico

SERGIO LUIS MONTAÑEZ ROMERO

Representante del Sector Comunitario

PILAR EUGENIA RAMÍREZ VILLAR

Representante de los Indígenas

JUAN TITIRA ASERDORA A

Representantes de las Mujeres

JULIETH SANGUINO PACHECO
MARÍA JUANITA FUENTES LABARCA

Representante de la población desplazada

LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS

Alcaldes representantes por subregión

HENRY MANUEL VALERO PEINADO / Subregión Oriental
YAMILE RANGEL CALDERÓN / Subregión Norte
LUIS TEDIEL MADARIAGA PINO / Subregión Occidente
EDWIN ROLANDO ROJAS PÁEZ / Subregión Centro
HERMES ALEJANDRO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ / Subregión Suroccidental
ÓSCAR ANDRÉS DELGADO GIL / Subregión Suroriental

ALCALDES PERIODO 2008-2011

Subregión Oriental

MARIO BECERRA FLÓREZ / El Zulia
RAFAEL CÁCERES NÚÑEZ / Los Patios
ENDER ENRIQUE GARCÍA ACEVEDO / San Cayetano
EMPERATRIZ MISSE MILLÁN / Villa del Rosario
MARÍA EUGENIA RIASCOS RODRÍGUEZ / San José de Cúcuta
HENRY MANUEL VALERO PEINADO / Puerto Santander

Subregión Norte

EDWARD ARCINIEGAS RIVERA / Bucarasica
JOSÉ DEL CARMEN GARCÍA PALACIOS / Tibú
JHON JAIRO MÁRQUEZ GUERRERO / El Tarra
YAMILE RANGEL CALDERÓN / Sardinata

Subregión Occidental

WILMAR ARÉVALO SÁNCHEZ / Ábrego
VÍCTOR JULIO CLARO LOZANO / La Playa
YEBRAIL ANDRÉS HADDAD LINERO / Ocaña
RAFAEL LANDAZÁBAL PABÓN / Cúcuta
LUIS TEDIEL MADARIAGA PINO / Teorama
RAÚL GEOVANY ORTIZ PARADA / Hacarí
LUDIX PALLARES NAVARRO / El Carmen
JAIRO ANTONIO PÉREZ QUINTERO / San Calixto
CARLOS EMILIO PICÓN DÍAZ / Convención
MARIELA SERRANO QUINTERO / La Esperanza

Subregión Centro

JESÚS EMILIO AYALA HERNÁNDEZ / Salazar
GABRIEL ALFONSO CELIS RINCÓN / Gramalote
GLORIA MERCEDES MEZA TOLOZA / Lourdes
RAÚL ORTIZ BASTOS / Villacaro
MARÍA FILOMENA PARADA GARCÍA / Cucutilla
EDWIN ROLANDO ROJAS PÁEZ / Arboledas
LUIS EDUARDO UREÑA GÓMEZ / Santiago

Subregión Suroccidental

HENRY HUMBERTO CRUZ CRUZ / Pamplonita
KLAUS FABER MOGOLLÓN / Pamplona
MISAEEL GAMBOA ROJAS / Mutiscua
HERMES ALEJANDRO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ / Chitagá
RODRIGO ISIDRO VILLAMIZAR / Cácuta
JULIO CÉSAR VILLAMIZAR PARRA / Silos

Subregión Suroriental

OTONIEL ALVEIRO BAUTISTA PÉREZ / Herrán
SANDRA ISBELIA CAICEDO CONTRERAS / Ragonvalia
NEIDDER JESÚS CARRILLO MIRANDA / Durania
ÓSCAR ANDRÉS DELGADO GIL / Chinácota
PEDRO ALONSO MENDOZA SANTAFÉ / Toledo
GERSON IVÁN MORA GARCÍA / Labateca
LUIS ALBERTO OTERO LANDÍNEZ / Bochalema

LÍDERES PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE CONCERTACIÓN

Subregión Oriental

El Zulia-San Cayetano: Nayibe Amaya Rodríguez, Luis Alberto Gómez Forero, Eduardo Torres
Los Patios: Beatriz Ardila, Carmen Rosa Arenas, Gustavo Cornejo, Daira Gómez, Antonio José Caicedo
Alfonso Hernández Acosta, Juan Carlos Jaimes, Ramiro Lemus Escalante, Claudia Parra
Mario Pezzoti Lemus, Álvaro Ramírez, Luis Fernando Suarez, Edwin Villamizar, Carlos Zambrano
Villa del Rosario: Edgar Carreño, Teniente Guillermo Galindo, Hernán Sofonías Hoyos
Luis Fernando Jaimes, Adrian Flórez, Fernando Medina Darío Rincón, Cristian Rubio
Puerto Santander: Wilson Blanco Pérez, Hernando Hernández, Miriam Pérez Jaimes
Juan Carlos Quintero, Fredy Solano, Abigail Valencia Guerrero, Carlos Villamizar
Cúcuta: Comuna 1: Rigoberto Amaya Márquez, Juan Carrillo, Miguel Ángel Fernández Lizarazo
Miguel Fernández, Jhon Jairo Fuentes, Oscar Mendoza
Comuna 2: Rafael Boada Cordero, Pedro Manuel Murillo, Adonay Ortiz, Jairo Ramírez Villamizar
Comuna 3: Zaida Arenas, Luis Eduardo Bastos, José Antonio Contreras, José Contreras, Goldyn Cruz Serrano
Ana Elisa Ferrel Parada, Hernán Figueroa Colmenares, Marcela Figueroa, Brígida Lizarazo, Eliana Madarriaga
Domingo Mora, Elsa Cristina Mora, Teresa Parada, Wilson Quintero, Diana Montoya Valencia
Diana Villamarín Ramírez, Jenny Lorena Rojas Alvarino, Rito Rojas, Luis Ernesto Ruiz, Jorge Salazar
María Odilia Santander Calderón, Carmen Omaira Silva, Mery Yolanda Torres, Bernardo Villamizar Ochoa
Comuna 4: Jairo Acevedo, Miriam Angarita Solano, Diana Paola Blanco, Elida Blanco, Armando Bermúdez, Martha Correa
Rosalba Duarte Guerrero, Edgar Gómez Pinto, Juan Carlos Galvis Parra, Edgar Giraldo, Jorge González Páez
Carlos Alberto Ibarra, Marlene Jaimes Galvis, Esteban Martínez, Blanca Molina Carvajal, Digna Rosa Quintero
Jimmy Núñez Galván, Alfonso Parra, Marina Ramírez Soto, Mónica Rincón Suárez, Jesús Ernesto Rueda
Jorge Torres Rondón, Jorge Salgar, Jimmy Salazar, Sonia Sanabria, Nelson Tristancho, Mónica Uribe Joya
Ángel Uscátegui, José Anastasio Vargas, Jackeline Villamizar Galeano, Mariela Zapata
Comuna 5: Rafael Antonio Camperos, José Luis Correa, Eduardo García, Gonzalo García Fiallo, Benito Monsalve Olivares
Murian Yaneth Ortega, Ciro Quiñonez, Lilian Patricia Rubio, Martha Villamizar
Comuna 6: Miguel Ángel Ascanio Ortiz, Luis Emilio Arias Chía, Ana Paula Camacho, Ruth Omaira Páez León, Eduardo Díaz
Pedro Alfonso Duque, Francisco Maldonado, Guillermo Sandoval, María Estela López, José Ramón Sánchez
Comuna 7: José Fredy Acero, Claudia Patricia Alarcón, Mariela Ardila, Aminta Bernal Urbina, Olga Botello Uribe
Víctor Manuel Calderón, Luis Ramón Carrascal Vergel, Luz Marina Cedas, Sara Inés Contreras, Carmen Rosa Fernández Mora
Luis Carlos Galvis, Carlos García, Albeiro Gómez, Ana Diva Guerrero, María Kinchoa, María Luisa López Rolón
José Anibal Mojica, Adrián Senón Murillo, Johnatan José Ordoñez, Digna Rosa Ortega, Jairo Peralta García, Reinaldo Peña
Pabón María Del Carmen Pérez, Víctor Manuel Ramírez, Carlos Jorge Rangel, Sixto Alberto Rangel, Alba Marina Rojas
María De Los Ángeles Rozo Galvis, Kenny Martín Rubio, Gloria Isabel Sanabria, Víctor Manuel Sepulveda Navarro
Jairo Solano, Matilde Suárez, Yaneth Tarazona, Manuel Iván Urbina, José Ignacio Vega, Fredy Velosa
Comuna 8: Astrid Leonor Álvarez Jaime, José Arteaga, Aminta Barrera Martínez, Víctor Manuel Calderón, Luis Eduardo Calixto
Nelson Javier Contreras, Luis Ramón Cotamo, Félix Niño Díaz, Carmen Rosa Gelvis, María Gabriela Giraldo
Francisco Gómez, Arteaga, Esdras R. Granados, Pablo Higuera, Zaidy Maichel Jaimes Pacheco, Crisanto León Báez
Edison Luis Luna, Martín Maldonado, Juan Vicente Melo, Miguel Ángel Ortiz, Wilson Paredes, Carmen Rosa Pinto
Carlos José Rodríguez, Jorge Rodríguez, Blanca Myriam Romero, Leopoldo Sánchez Gutiérrez
Jorge Eliecer Soto Maldonado, Fernando Valencia, Silvestre Vargas, Ana Vianney Velazco, Vianci Velazco
Comuna 9: María Cenovia Alba, Otoniel Andrade, Genny Leyton Barrera, German Cardenas, Roberto Carrascal
Delia Del Carmen Carrascal Bautista, Johana Carrasquilla, Álvaro Carrasquilla, Ricardo Carreño Durán
Carmen Zayda Castillo Castillo, Elvira Contreras, María Del Carmen Chaparro, Manuel Díaz Sánchez
Jorge Robinsón Florez Álvarez, Sara Galvis, Edgar Gómez, Omar Hernández, Omar Antonio Henao Ochoa, Alfonso Jaimes
Jorge Omar Jiménez Monroy, Sonia Esperanza López, Sonia Leal, José Manuel Lindarte Díaz, Martha Maldonado
José Ramón Moncada, Alix Belén Montañez, Carlos Arturo Mora, Jesús Ortiz, Bárbara Ramírez, Élcida Rojas, Juan Vicente Rojas
Julio Rojas, Orlando Rolón Zambrano, María Eugenia Rodríguez, Luz Marina Ruiz, Wilson Suárez, Martín Vega Suárez
Anselmo Vázquez, Carmen Rosa Toledo Vásquez, Cesar Augusto Torres González, José Antonio Vásquez
Mary Teresa Vergara Osorio, Elva Lucía Villabona, Yolanda Jácome Villamizar, Jesús Ruperto Zambrano Rincón
Comuna 10: Manuel Darío Álvarez, Zunilda Arévalo Rodríguez, Alejandro Bautista, Jorge Enrique Bossa Arias
Angélica González Lozada, Mario Herrera, Carmen Isabel Mendoza Parada, Iván Isidro Medina, Gloria Pabón
José Pauselino Roso, Hernando Peñaranda, Rafael Prato, Ángel María Quintero, Julio Cesar Rojas, Clara Inés Villamizar
Zona Rural: Carmen Mercedes Bautista, Inés Cruz Carrillo, Daniel Chacón Niño, Yolanda Escalante Moros
Gladys Fuentes Mora, María Gutiérrez Mogollón, Pedro Hernández, Alcides Ortega Valero, Jorge Martínez
Tilcia Ortiz, José Jesús Rondón, Amparo Soto Soto, Norberto Velandia Badillo, Nelida Villamizar

Subregión Norte

Carmen Alicia Badillo, Melida Bermonth Mendoza, Samuel Pérez, Lucía Rincón Africano
Alberto Rodríguez Lizcano, Elías Rodríguez Campos, Luis Evelio Rojas Vega, Misael Torres Cano

Subregión Occidental

Zoraida Ibáñez, Jhon Adolfo Ibáñez Molina, José Antonio Márquez

Subregión Centro

Carlos Humberto Celis Peñaranda, Luis Eugenio Pabón, Emisora Comunitaria FM estéreo 105,2

Subregión Suroccidental

Luis David Anteliz Espinosa, Jorge Enrique Capacho, Luis Lizcano Páez
Hermes Alejandro Rodríguez Álvarez, Belcy Rivera, Pedro Antonio Vera

INSTITUCIONES Y PARTICIPANTES EN LAS MESAS TEMÁTICAS

ACNUR: Tiana Amaya Plata
ACONENS2: Leonardo López B, Harminda Granja Vidal, Lucely Martioz Murillo, Dafnis Magno Mosquera
Aseo Urbano: María E Sevilla Lemus
ASICAM: Guillermo Rangel
ASOHOFRUCOL: Ramiro E Villamizar H
CÁMARA DE COMERCIO: Pedro Sayago Rojas
CARDER: Armando Albarracín
COMFANORTE: Dassy Janeth Peña R, Álvaro Alberto Rivera, Mayra Zanely Beltrán P, Álvaro William Lizcano, Delia M Contreras
Comisión Regional de Competitividad: Marcela Angulo
CONSORNOC: Zaida Lorena Fernández, Claudia Milena Pérez, Ricardo Disney Rodríguez, Herbert Fronberg
CORPONOR: Sandra Ordoñez Acevedo, Alma Castillo S, Eusebio Ramos Ardila
CRUZ ROJA COLOMBIANA: Rafael Amaya
DIAN: Jaime Villamizar Arteaga
ESAP: Luis Jesús Carvajal
FEDEARROZ: Misael Flórez Blanco
FEDECACAO: Ciro Ramírez Dávila
FEDEGAN: Jesús Parada Jaimes
FENAVI: Johanna Ortega
FONPROCEP: Liliana Gómez Gómez
FOSFONORTE S.A: Joaquín Blanco P
GRUPO NOVA S.A: Gustavo Mejía
ICBF: Nubia Rodríguez Stella, Beatriz Zuluaga U, Enid Jazmine Osorio Ovalles
IMRD: Cesar Augusto Niño Cárdenas
INCODER: Esperanza Muñoz
Instituto Técnico Guaimaral: Ruth Trinidad Gómez Mendoza, Valentina Hernández Pico
INVIAS: Andrés Alonso Rincón
MAPP/OEA: Juan Carlos Cordon
Mincomercio, Industria y Turismo: Pedro Francisco Silva Mantilla, Luis Carlos Rubio Velandia
MINTRANSPORTE: José Reinaldo Contreras Lemus
OCHA/NNUU: José Gómez
OIM: Jiris Vesga Jiménez
Opción legal: Carolina Gutiérrez
Opus Hom: Orlando Botello Arciniegas
PADES: Cesar Leonardo Martínez, Layde Magali Jaimes Ortega, Sandra Nocua
Policía Nacional: German Cuervo
PROEMPRESAS: Mónica María Fonseca
SENA: José Antonio Lizarazo, Magliore Sepúlveda, Eduardo Rivera Sierra
UNILIBRE: Alfonso M Padilla
UFPS OCAÑA: Jorge Cañizares Arévalo
U.Pamplona: Carlos Gualdrón, German E Lobo Rubio
ZONA FRANCA: Pablo Julio Ortega Mejía

ÍNDICE

CAPÍTULO I: Parte general	1	1.1.4 Seguridad y convivencia ciudadana	35
VISIÓN: NORTE DE SANTANDER EN EL AÑO 2021	1	1.1.5 Centros penitenciarios y de reclusión	35
CONTEXTO DEMOGRÁFICO	1	1.1.6 Atención a la población reintegrada	35
UN MODELO DE DESARROLLO CONSTRUIDO POR TODOS Y PARA TODOS	2	1.2 UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL, MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO	36
PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN, (Marco de actuación)	4	1.2.1 Educación con Calidad y Pertinencia	36
OBJETIVO DEL PLAN	4	1.2.2 Educación para todos	37
Eje estratégico para el desarrollo social:		1.2.3 Eficiencia Educativa	38
1 UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS	5	1.3 UN NORTE PRODUCTIVO, SALUDABLE FÍSICA Y MENTALMENTE	39
1.1 UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ.	5	1.3.1 Aseguramiento universal	39
1.2 UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL, MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO	7	1.3.2 Prestación de servicios	39
1.3 UN NORTE PRODUCTIVO, SALUDABLE FÍSICA Y MENTALMENTE	9	1.3.3 Salud pública	40
1.4 UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPO SANOS	11	1.3.4 Promoción social	41
1.5 UN NORTE MENOS VULNERABLE	12	1.3.5 Prevención, Vigilancia y control de riesgos profesionales	42
1.6 UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA	15	1.3.6 Emergencia y Desastres	42
1.7 UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS	18	1.4 UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPO SANOS	42
Eje estratégico para el desarrollo económico:		1.4.1 Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	42
2. UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS	19	1.4.2 Infraestructura adecuada para la práctica deportiva	42
2.1 UN NORTE MAS COMPETITIVO	19	1.4.3 Deporte Recreativo, Social Comunitario	42
2.2 UN NORTE MÁS PRODUCTIVO	21	1.4.4 Deporte Asociado y de alto rendimiento	43
2.3 UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE	26	1.5 UN NORTE MENOS VULNERABLE	43
Eje estratégico para el desarrollo territorial:		1.5.1 Infancia y adolescencia	43
3 UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS	27	1.5.2 Juventud	44
3.1 UN NORTE CON CALIDAD AMBIENTAL	28	1.5.3 Adulto mayor	45
3.2 UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO	28	1.5.4 Atención integral a grupos étnicos vulnerables	45
3.3 UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL	29	1.5.5 Equidad de Género	45
3.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	29	1.5.6 Programa para atención integral básica a población discapacitada	46
3.5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES	30	1.5.7 Fortalecimiento institucional comunitario	47
3.6 UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO	30	1.6 UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA	48
Eje estratégico para la plataforma administrativa:		1.6.1 Implementación y fortalecimiento del Sistema departamental de cultura de Norte de Santander (Ordenanza 019 de 2007)	48
4 UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS	31	1.6.2 Recuperación, adecuación, mantenimiento, dotación de infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales del departamento (casas de cultura - Bibliotecas- Museos)	48
4.1 UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL	31	1.6.3 Subsistema de formación artística y cultural del departamento Norte de Santander (Ord. 019 de 2007)	48
4.2 UN NORTE MAS FUERTE EN SUS FINANZAS	31	1.6.4 Mejoramiento de la oferta de servicios culturales a la población de Norte de Santander	49
4.3 UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE	32	1.6.5 PARTICIPARTE : Ejercicio de la ciudadanía democrática cultural	49
4.4 UN NORTE CON JUSTICIA	32	1.6.6 Seguridad social para creadores y gestores culturales	50
PLAN INDICATIVO	33	1.6.7 Estímulos a la investigación en cultura y artes	50
Eje estratégico para el desarrollo social:		1.6.8 Fortalecimiento y promoción de las identidades culturales de los Nortesantandereanos	50
1 UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS	34	1.6.9 Estímulos a la creación artística y disfrute del talento a los Nortesantandereanos	50
1.1 UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ.	34	1.6.10 Estudio, recuperación y promoción del patrimonio cultural de Norte de Santander	51
1.1.1 Cultura y ciudadanía en derechos Humanos	34		
1.1.2 Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal	34		
1.1.3 Atención integral a la población en desplazamiento forzado	34		

1.6.11	Plan departamental integrado de promoción del libro y lectura - Viva la lectura	51	3.3 UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL	64
1.6.12	Integración cultural fronteriza y promoción de la cultura y el talento a nivel nacional e internacional	52	3.3.1 Implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas	64
1.6.13	CREARTE - Promoción del emprendimiento desde la cultura y el arte para los Nortesantandereanos	52	3.3.2 Planificación para la Protección y Aprovechamiento del Patrimonio Natural	64
1.7	UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS	52	3.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	65
1.7.1	Vivienda	52	3.4.1 Fortalecimiento de la Oficina de prevención y atención de desastres	65
1.7.2	Plan departamental de aguas	52	3.4.2 Fortalecimiento comités locales para la prevención y atención de desastres	65
1.7.3	Equipamiento y Servicios Públicos	53	3.4.3 Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico	65
Eje estratégico para el desarrollo económico:			3.4.4 Fortalecimiento de los Organismos de Socorro	65
2	UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS	54	3.5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES	66
2.1	UN NORTE MAS COMPETITIVO	55	3.5.1 Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia	66
2.1.1	Alianzas para el fomento de la productividad y competitividad	55	3.5.2 Cofinanciación de proyectos para reubicación	66
2.1.2	Ciencia y tecnología	55	3.5.3 Apoyo a emergencias	66
2.1.3	Capital Humano para la competitividad	55	3.6 UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO	66
2.1.4	Embalse Multipropósito del Cínera	56	3.6.1 Ordenamiento Territorial	66
2.1.5	Acceso al mercado laboral y generación de empleo	56	3.6.2 Articulación Territorial	66
2.1.6	Fronteras y Cooperación Internacional	56	Eje estratégico para la plataforma administrativa	
2.2	UN NORTE MÁS PRODUCTIVO	57	4 UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS	67
2.2.1	Cadenas agrícolas: Hortofrutícola, Palma-aceite, Biodisel, Cacao-chocolate , Caña de azúcar	57	4.1 UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL	68
2.2.2	Cadena forestal-maderas	57	4.1.1 Fortalecimiento de la capacidad de la gestión departamental	68
2.2.3	Ganado carne , leche y subproductos	57	4.1.2 Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal	68
2.2.4	Especies menores (porcinos, ovinos, caprinos, aves, piscicultura, apicultura etc.)	58	4.2 UN NORTE MAS FUERTE EN SUS FINANZAS	69
2.2.5	Otros cultivos (arroz, café, maíz, papa, trigo, yuca, caña panelera, tabaco, flores y otros)	58	4.2.1 Desarrollo Institucional y Financiero de la Hacienda Pública	69
2.2.6	Coordinación y apoyo del servicio de asistencia técnica agropecuaria, turística y empresarial subregional y municipal	58	4.2.2 Desarrollo Institucional y Financiero de Ifinorte	69
2.2.7	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo rural	59	4.2.3 Desarrollo Institucional y Financiero de la Lotería de Cúcuta	69
2.2.8	Desarrollo Turístico	59	4.3 UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE	70
2.2.9	Desarrollo Empresarial	59	4.3.1 Gobierno en Línea	70
2.2.10	Alianzas para el fomento de la productividad y la competitividad	59	4.3.2 Gobierno democrático	70
2.2.11	Cadena Productiva Cuero Calzado y sus Manufacturas	60	4.4 UN NORTE CON JUSTICIA	70
2.2.12	Sistema productivo minero	60	4.4.1 Accesibilidad a la respuesta gubernamental	70
2.3	UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE	61	4.4.2 Prevención del daño antijurídico	70
2.3.1	Articulación intra territorial	61	CAPÍTULO II	
2.3.2	Articulación extra territorial	61	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	71
2.3.3	Mejoramiento de los Sistemas de Transporte	61	FINANCIACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO	73
Eje estratégico para el desarrollo territorial:			MATRIZ DE FINANCIACIÓN	75
3	UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS	62		
3.1	UN NORTE CON CALIDAD AMBIENTAL	63		
3.1.1	Gestión habitacional y de espacio público.	63		
3.1.2	Apoyo y Gestión para el Saneamiento Ambiental	63		
3.2	UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO	63		
3.2.1	Gestión para el Ordenamiento Integral de Cuencas	63		
3.2.2	El Conocimiento como Herramienta para la Gestión Ambiental	64		
3.2.3	Educación Ambiental y participación comunitaria para la Gestión Ambiental	64		

GLOSARIO

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas	PAT	Plan de Acción Trienal
ANU	Área Natural Única	PDAS	Plan Departamental de Aguas
ARS	Administradora de Régimen Subsidiado	PEI	Proyecto Educativo Institucional
ATPA	Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (Andean Trade Preference Act)	PGIRS	Plan integral de Residuos Sólidos
BK	Indicadores de evaluación de Control de Tuberculosis	PIU	Plan Integral Único (para la atención a la población desplazada)
CAIPDM	Comité de Atención Integral a la Población Desplazada	PNN	Parque Nacional Natural
CAIVAS	Centro de Atención a Víctimas de Agresión Sexual	POT	Plan de Ordenamiento Territorial
CAVIF	Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar	PRAES	Proyectos Ambientales Escolares
CIAF	Centro Integral de Atención a la Familia	PROCEDAS	Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental
CLOPAD	Comité Local para la Prevención y atención de Desastres	QPT	(Prueba) Quick Placement Test, permite conocer el nivel de conocimientos en el idioma inglés de acuerdo a los estándares internacionales (Marco Común Europeo).
COP	Contaminantes Orgánicos Persistentes	RNT	Registro Nacional de Turismo
CREPAD	Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres	RRH	Recursos Humanos
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	SABER	Pruebas del sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación para la educación básica
DDHH	Derechos Humanos	SAC	Sistema de Atención al Ciudadano
DIH	Derecho Internacional Humanitario	SED	Secretaría de Educación Departamental
DM	Diabetes Mellitas	SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
DPT	Vacuna contra el polio, difteria y tétano	SGCF	Sistema de Información de Gestión y Control Financiero para las Secretarías de Educación
ECAES	Examen de Calidad para la Educación Superior	SGP	Sistema General de Participaciones
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda	SICIED	Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública	SIGCE	Sistema de Información de Gestión de la Calidad en la Educación
ESEs	Empresas Sociales del Estado	SIMAT	Sistema de Información de Matrícula
FA	Vacuna contra la Fiebre Amarilla	SINEB	Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media
FEDEARROZ	Federación Nacional de Arroceros	SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales
FONPET	Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	SPA	Sustancias Psicoactivas
HIB	Vacuna contra la influenza	SSPD	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
HTA	Hipertensión arterial	TBC	Tuberculosis
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (pruebas del estado para el ingreso a la universidad)	TLC	Tratado de Libre Comercio
IFINORTE	Instituto Financiero para el Norte de Santander	TNS	Sistema Contable y Administrativo (software)
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	TV	Vacuna Triple Viral
IPS	Institución Prestadora de servicios de Salud	UAO	Unidad de Atención y Orientación a la población desplazada
ISER	Instituto Superior de Educación Rural	UFPS	Universidad Francisco de Paula Santander
IVC	Unidad Especial de Inspección, Vigilancia y Control	VIH	Virus Inmunodeficiencia Humana - Sida
LSPD	Laboratorio de Salud Pública Departamental	VIP	Vivienda de Interés Prioritario
MECI	Modelo Estándar de Control Interno		
MEF	Mujeres en Edad Fértil		
MEN	Ministerio de Educación Nacional		
TD	Vacuna contra tétano y difteria (mujeres embarazadas)		
NEE	Necesidades Educativas Especiales		
OPAD	Oficina para la Prevención y Atención de Desastres		

CAPÍTULO I

Parte general

El apuntar hacia una imagen deseada de Departamento con el propósito de lograr para el año 2021 condiciones satisfactorias que permitan celebrar con entusiasmo el bicentenario del Congreso de Cúcuta como hito en la integración de los países grancolombianos, marca el punto cero de la cuenta regresiva a partir del 2003 para evaluar el cumplimiento de las acciones que deben desarrollarse para cristalizar la visión construida con la participación de todos los actores e instituciones y teniendo como motor la administración departamental. El presente Plan de Desarrollo incorpora la Visión 2021 concertada en un proceso ampliamente participativo y propone para el periodo 2008-2011 las acciones que permitan seguir avanzado en la construcción de un Norte de Santander para Todos.

VISIÓN

NORTE DE SANTANDER EN EL AÑO 2021

Es un Departamento fronterizo, de ciudades y municipios ordenados y en armonía con sus riquezas naturales: Aguas, suelos, paisajes, bosques; integrados y comprometidos con el desarrollo nacional y asociados en una zona binacional

competitiva y consolidada a través de la concertación de grandes proyectos.

Los nortesantandereanos con una educación integral, han desarrollado competencias básicas para la vida social y laboral. La unidad familiar, la organización comunitaria, el compromiso ciudadano y el sentido de pertenencia, son la base de una región en paz con un gran tejido social, equitativo y con alto nivel de vida.

Es una sociedad participante y comprometida en un proyecto político de desarrollo propio, que ha permitido la consolidación de un sistema de gobierno democrático y transparente, que aplica el principio de la concertación, genera confianza y favorece la formación de líderes que trabajan con pulcritud y eficacia en bien del país, el departamento y sus municipios.

Es un Departamento estratégicamente posicionado y reconocido por el desarrollo de los encadenamientos productivos en lo minero, agropecuario, forestal, comercial y de servicios, que genera riqueza para el bienestar de su gente, a partir de un modelo de desarrollo endógeno sostenible.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

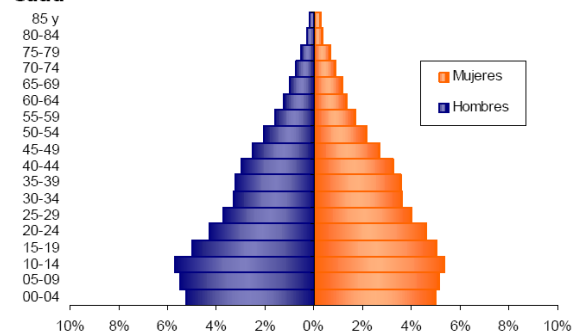
Para el año 2007 el Dane proyectó de acuerdo a la población ajustada a 30 de junio de 2005 resultante del proceso de conciliación censal del periodo 1985 - 2005 una población de 1'265.006 habitantes para Norte de Santander muy por debajo de los mas de 1'400.000 que se estimaban según proyecciones 1985 – 1993 dificultando el análisis de los indicadores que tienen como referente a la población, principalmente los sociales.

Es el caso para los indicadores que se expresan en cifras relativas como las coberturas, las cuales estimadas con base en las primeras proyecciones, al disminuir la población de referencia subirían automáticamente distorsionando la percepción sobre los alcances y efectividad de las acciones gubernamentales. Por esta razón, en el presente plan se citarán en lo posible cifras absolutas y las tendencias o comparaciones se harán sobre ellas.

Los 1'265.006 habitantes en el Departamento representan el 2.88% de la población nacional, asentados en 22.134 Km² que equivalen al 1.94% del territorio colombiano. Predomina levemente la población femenina, 50.9% frente a la masculina 49.1%, con una tasa de crecimiento estimada en 0.87%, por debajo del promedio nacional del 1.18%. Del total de la población el 61.4% se asienta en el área metropolitana, participando el municipio de Cúcuta con el 47.43%. Los grupos indígenas participan con el 0.60% (Fuente DANE).

La población urbana representa el 76.82% (971.832 hab.) y la rural el 23.18% (293.174 hab.) con una concentración urbana mayor que el promedio nacional de 74.90% (95.2% Atlántico, 30.86% Guainía). De la población urbana el 75.97% se concentra en el área metropolitana (59.65% Cúcuta) y la participación más representativa de los municipios en la población rural la tienen Tibú, Cúcuta y Ábrego con el 7.79%, 6.95% y 6.85% respectivamente.

Estructura de la población por sexo y grupos de edad



El índice de necesidades Básicas Insatisfechas NBI arrojado por el Censo 2005 es de 30.3% para la totalidad del territorio nortesantandereano, acentuándose en la zona rural con un 58.2% y dejando para la zona urbana un 22.4%. Las diferencias subregionales son notorias, el municipio de Hacarí ostenta el índice más alto de NBI total con 79.2%, contrastando con Pamplona que tiene el 14.8%. A nivel urbano El Tarra presenta el mayor índice con 50.3% y el menor es Pamplona con 11.1%. En la zona rural el índice más alto lo tiene El Tarra con 86.7% y el más bajo Chinácota con 31.7%.

La tasa de mortalidad infantil es de 24.6 x 1000 frente a una tasa promedio de 19.9 X 1000 nacional (16 Caldas, 76 Chocó). La esperanza de vida al nacer del nortesantandereano es de 71.82 años frente a 74 años del promedio nacional (77.08 Bogotá, 67.8 Chocó), siendo las mujeres más longevas que los hombres (75.82 y 68.03 respectivamente) Se advierte una disminución porcentual de los grupos de menor edad.

El 87.9% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir, presentándose un notorio desequilibrio entre las zonas urbanas y la rural (91.3% y 75.4% respectivamente), El 35,1% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal y lo hacen el 89,4% de la población de 6 a 10 años y el 75,8% de la población de 11 a 17 años. De la población de 18 a 25 años lo hace el 21.6 %. El 42,0% de la población residente en Norte de Santander, ha alcanzado el nivel básica primaria, el 27,9% secundaria, el 5,7% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 13,5%.

La población desagregada por grupos, se expone en las siguientes tablas, que servirá de referente para determinar el

impacto de las acciones diferenciales que sobre cada uno de ellos se lleven a cabo.

Grupos de edad	2007		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	1,265,006	627,656	637,350
0-4	129,515	66,164	63,351
5-9	141,669	71,967	69,702
10-14	137,625	70,951	66,674
15-19	124,724	64,001	60,723
20-24	112,670	56,066	56,604
25-29	97,951	48,152	49,799
30-34	84,833	41,275	43,558
35-39	81,330	38,952	42,378
40-44	78,129	37,680	40,449
45-49	67,679	32,741	34,938
50-54	54,966	26,754	28,212
55-59	43,532	21,331	22,201
60-64	33,235	16,186	17,049
65-69	26,813	12,731	14,082
70-74	21,137	9,689	11,448
75-79	13,518	6,026	7,492
80 Y MÁS	15,680	6,990	8,690

Grupo poblacional	2007		
	Total	Hombres	Mujeres
1 infancia 0-5	156,998	80,134	76,864
2 infancia 6-12	198,635	101,339	97,296
Adolescencia 13-17	129,408	66,942	62,466
Juventud 18-24	161,162	80,734	80,428

UN MODELO DE DESARROLLO CONSTRUIDO POR TODOS Y PARA TODOS

Implementar un modelo de desarrollo sostenible para el territorio de Norte de Santander implica que, los diferentes actores e instituciones, a partir de una visión compartida, interactúen y armonicen sus intereses, generando condiciones que conlleven a superar la vulnerabilidad del modelo económico regional.

Esta debilidad persiste, dado que no se han superado condiciones claves para ser autosuficientes y competitivos tales como: La individualidad y poca tendencia a la asociatividad aún arraigada en el Departamento; El desaprovechamiento de las potencialidades derivadas de la vocación del territorio o en algunos casos la explotación inadecuada que produce su deterioro y lo hace insostenible; La cultura de la informalidad propia de las zonas de frontera derivada en parte por el favorable acceso a productos venezolanos; Las afectaciones (negativas en mayor proporción que las positivas), ocasionadas por las decisiones tomadas desde los centros de poder Bogotá – Caracas entre otros.

Los hombres y mujeres nortesantandereanos quienes interactúan y son protagonistas en la interrelación de las dimensiones social, económica, ambiental-territorial y político-administrativa deben enfocar sus esfuerzos para que desde una mirada integral se generen pactos entre la sociedad civil, la academia, los sectores productivos y la administración pública, construyendo un modelo de desarrollo flexible que permita solucionar la problemática presentada y aprovechar las ventajas del territorio.

El Desarrollo Social implica no solo generar las condiciones favorables para garantizar el acceso oportuno y eficaz a los servicios públicos y sociales de todos los grupos poblacionales, en especial aquellos más vulnerables atendidos con prioridad, sino que además apunta a formar individuos y colectividades más solidarios, tolerantes, entusiastas y comprometidos, orgullosos de ser nortesantandereanos, los cuales con base en el conocimiento del territorio así como de la administración pública y de los mercados, puedan como líderes participar y ser propositivos en la construcción del Departamento

deseado, enriquecido y matizado por las particularidades derivadas de las múltiples manifestaciones culturales en el Departamento, propias de la diversidad de su territorio y de las relaciones con sus vecinos como Venezuela, Los llanos, El Cesar y Santander.

El Desarrollo Económico se fundamenta en una óptima utilización de las vocaciones del territorio y en un aprovechamiento de las oportunidades derivadas de su posición geoestratégica que apunten a la autosuficiencia y a su inserción favorable en los mercados nacionales e internacionales, haciéndonos más productivos y competitivos. Esta condición será posible a partir del conocimiento del territorio, abordado desde sus particularidades y diversidad física, ambiental y cultural; El desarrollo de la investigación, innovación y aplicación de métodos científicos y tecnológicos acordes con su vocación; La investigación de mercados e identificación de renglones promisorios; La dotación de una adecuada y suficiente infraestructura de apoyo a la producción (conectividad física y virtual); La generación de condiciones de seguridad para productores e inversionistas; El fortalecimiento de la asociatividad empresarial y La potencialización del talento humano regional, que acompañados y apoyados en decisiones de tipo jurídico y administrativo gubernamentales fomenten e impulsen las relaciones comerciales y productivas en el departamento para la generación de riqueza y empleo.

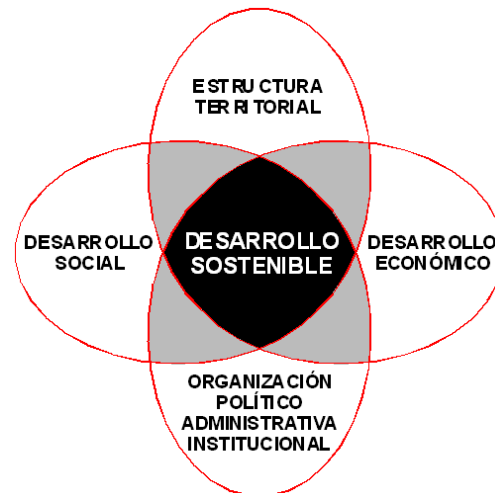
La Estructura Territorial que soporta el desarrollo económico y social del departamento, debe entenderse como la interacción de sus habitantes con las realidades físico-ambientales y en razón a las relaciones funcionales internas y externas de su territorio. El desarrollo territorial se dará con el aprovechamiento de la normatividad que reconoce las características similares a lado y lado de la línea fronteriza que le imprime su esencia binacional; La integración física y funcional interna de sus municipios y de las áreas metropolitanas de Cúcuta y San Cristóbal; El rescate de la interconexión vial intermodal con los puertos del lago de Maracaibo, del Atlántico y del Pacífico colombianos y con el centro y oriente colombiano; Los acuerdos de cooperación pública y privada, La implementación de políticas públicas de aguas, suelos y bosques, socializadas y apropiadas por la comunidad; El impulso a formas asociativas territoriales para abordar problemas y potencialidades supramunicipales; El aprovechamiento racional de los recursos naturales y La protección y conservación de áreas importantes por su entorno paisajístico, oferta hídrica, diversidad biológica y recursos conexos de flora y fauna silvestre.

Se requiere además avanzar en un cambio de pensamiento y actuación político y administrativa, que consulte los intereses de los diferentes actores e instituciones y que se mantenga en el tiempo como proyecto político de desarrollo, facilitando los espacios de concertación con las organizaciones gremiales, cívicas y comunitarias, generando con ello responsabilidades compartidas y gobernabilidad. La facilitación de estos espacios se enmarcan en un compromiso contra la exclusión, la inequidad y la violencia, buscando la construcción de condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos teniendo en cuenta su integralidad y reconociendo las

diferencias de género, generacional, étnicas y de capacidades. En esta perspectiva, la administración actuará de manera coordinada, eficiente y participativa generando confianzas y buscando superar las inequidades sociales y económicas. Además, propondrá a sus gobernados la concertación de objetivos de largo plazo y la ejecución de acciones y proyectos públicos pertinentes y eficaces en donde se optimicen los recursos técnicos, financieros y humanos del estado que deben ser conocidos por la ciudadanía de manera oportuna y transparente.

El cambio impone manejar lo público como una empresa rentable socialmente, con funcionarios comprometidos en su rol de servidores públicos y con la alta dirección aplicando herramientas gerenciales que le permitan monitorear los resultados de las acciones emprendidas y el cumplimiento de las metas propuestas.

El desarrollo sostenible, supeditado a la interacción armónica de las dimensiones social, económica, ambiental-territorial y político-administrativa, supone un cambio en los patrones culturales del nortesantanderano hacia una visión integral y un cambio de actitud, para la puesta de acuerdo de los diversos intereses sectoriales y dimensionales, logrando con ello contribuir a romper el círculo vicioso →sin paz no hay desarrollo↔sin desarrollo no hay paz←.



Con este propósito, se hace necesario además, contextualizar el Departamento en el ámbito internacional, dado que los procesos de globalización inciden notoriamente en el desarrollo departamental, siendo conveniente propiciar la reflexión de mirarse más allá de lo local o regional para enfrentar los retos de la integración y del comercio global (TLC, ATPA, ALCA) y cumplir los acuerdos sociales a nivel mundial sobre derechos humanos dependientes e interrelacionados con el goce de los derechos económicos, sociales y culturales, y el logro de las metas para el desarrollo humano sostenible expresados en los Objetivos del Milenio.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

(Marco de actuación)

Más allá de las competencias y propósitos institucionales del gobierno departamental, el Plan de Desarrollo se percibe como un plan que es compartido por todos los estamentos de la sociedad nortesantandereana, trascendiendo de lo meramente gubernamental hacia lo territorial. En este sentido, la administración departamental invita a las fuerzas de la región a que se trabaje en conjunto y armonía bajo los siguientes principios:

Participación, concertación y cooperación, como la acción coordinada y aglutinadora de esfuerzos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, tanto individuales como grupales y organizacionales, para las causas de interés público, colectivo y privado.

Equidad y solidaridad, como una oportunidad de acceso a más y mejores beneficios del desarrollo social y humano, dirigido diferencialmente a todos los segmentos de la población nortesantandereana, respetando y coadyuvando en la construcción de los diferentes proyectos de vida.

Honestidad y Transparencia, como principio fundamental de las administraciones pública y privada, permitiendo que las acciones que involucren recursos públicos e intereses sociales se realicen de cara a la ciudadanía, **“lo público se hace público”**.

Equilibrio Territorial, expresada como un elemento articulador del desarrollo local y subregional, que garantice el aprovechamiento de las oportunidades y fortalezas de

todos los municipios y habitantes de la geografía del Departamento.

Sostenibilidad - Continuidad. Como garantía de que los programas y proyectos ejecutados generen unos beneficios que se mantengan en el tiempo.

Efectividad y modernización. Con la utilización de instrumentos gerenciales para la realización del control y seguimiento del accionar gubernamental y la ejecución de proyectos de impacto con los recursos y en los tiempos razonables.

Equidad de Género: Que reconoce la importancia del papel que juega la mujer en el desarrollo del departamento y de sus potencialidades como dinamizadora del núcleo fundamental de la sociedad.

Planeación - Acción, Para que las decisiones tomadas y los recursos se asignen con base en el conocimiento y el análisis previo de cada situación, con criterios objetivos y ejecutados oportunamente para ser más efectivos

Coordinación y articulación intra e interinstitucional entre los diferentes niveles territoriales tanto públicos como privados y comunitarios evitando la duplicidad de funciones, atomización de la inversión, el inequitativo reparto de los beneficios, inversión inapropiada o desviación de los recursos

OBJETIVO DEL PLAN

El presente plan a través de las acciones y proyectos definidos en el mismo para el periodo administrativo 2008-2011, contribuirá a la construcción de la visión de largo plazo antes expresada, correspondiente con el modelo de desarrollo planteado, enfatizando el propósito de que sus ciudadanos avancen seguros hacia un norte definido y sentido como propio, haciendo del Departamento un Norte para Todos. Para ello la administración departamental liderará la ejecución de proyectos e inversiones de impacto en la región, promocionando y facilitando el desarrollo de los mismos, promoviendo a través de la preinversión la consecución de recursos de cofinanciación del orden nacional e internacional. Es en este sentido que el Plan contempla las acciones e inversiones de diferentes entidades del orden nacional y municipal y proyecta aquellas que podrían desarrollarse con la empresa privada, comunidad y cooperantes.

Los ejes y objetivos específicos responden las dimensiones del desarrollo estudiadas así:

- Eje estratégico para el desarrollo social:
Un norte más equitativo y solidario para todos
- Eje estratégico para el desarrollo económico:
Un norte con más y mejores oportunidades para todos
- Eje estratégico para el desarrollo territorial:
Un norte sostenible y ordenado para todos
- Eje estratégico para la plataforma administrativa:
Un norte eficiente y transparente para todos

Eje estratégico para el desarrollo social:**1 UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS**

Objetivo Estratégico: Mejorar las condiciones de vida de los nortesantandereanos a través de acciones que permitan el crecimiento equitativo de los individuos y el fortalecimiento de las relaciones con sus pares dentro de una sociedad solidaria, priorizando aquellas derivadas de la Política Pública "Niñas, niños y adolescentes nortesantandereanos con ambiente sano y en paz", y en especial las que garanticen la disponibilidad, acceso, permanencia y calidad a los servicios públicos y sociales de los grupos vulnerables, contribuyendo así a la eliminación de los factores que fomentan la violencia.

Estrategias:

- Ampliación y oportunidad de acceso a los servicios sociales especialmente a los más pobres y vulnerables.
- Fortalecimiento de las estructuras sociales a través de la capacitación y la formación.

- Fomento de la participación ciudadana con la apertura de espacios de discusión y concertación para la toma de decisiones.
- Priorización de la inversión social con criterios de equidad, solidaridad, continuidad y mayor impacto.
- Establecimiento de un código de atención preferencial hacia la atención de niños, niñas y adolescentes

Programas: El propósito enunciado en el objetivo estratégico se logrará desarrollando los siguientes programas y proyectos, para que podamos tener un Norte conviviendo en paz; con formación integral, más competitivo y democrático; productivo, saludable física y mentalmente; dinámico, con mente y cuerpo sanos; menos vulnerable; y con altos valores ciudadanos y sentido de pertenencia.

Programa**1.1 UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ**

Situación Actual: Las condiciones de vulnerabilidad de la población frente al conflicto armado y otras formas de violencia especialmente agudas en la región, cuya manifestación más censurable se vive en el desplazamiento forzado, tienen su indicador más representativo en los homicidios perpetrados en el Departamento que llegaron en 2007 a 765 casos, representando el 4% del total nacional y ocupando un deshonroso quinto lugar. No obstante la disminución presentada con respecto al 2006 (823 casos), en proporción se presenta una tasa de 6.3 x 10.000 que en comparación con el Departamento del Valle que ocupa el primer lugar (3461 casos para 8.3 x 10.000) permite reevaluar su posición en la nación. Para el 2006, el 53% de los homicidios se concentró en Cúcuta, siguiéndole Tibú, Ocaña y Sardinata con alrededor del 5% c/u presentándose respecto del año anterior un aumento en Tibú y Sardinata debido principalmente a los enfrentamientos entre Ejército y FARC.

Norte de Santander fue el tercer departamento más afectado por minas antipersonas y por municiones sin explotar en el 2006, la mayoría de las personas fueron militares en razón a la intensidad del conflicto armado y localizados principalmente en Teorama, Tibú, Hacarí y Convención. Igualmente el Departamento ocupa el desafortunado primer lugar en cuanto a actos de terrorismo concentrando el 13% nacional, este incremento se focaliza en el Catatumbo presumiéndose como una de sus causas la desmovilización del bloque Catatumbo en el 2004. Además, en el 2006 en el departamento se produjeron 45 atentados contra la infraestructura eléctrica y 18 contra la infraestructura petrolera (tramos del oleoducto en Tibú, Teorama, El Tarra Convención y El Carmen).

La particular situación geoestratégica, de extensa frontera ha propiciado la presencia de grupos armados irregulares en el Departamento y el desarrollo de negocios ilícitos, como el contrabando, en particular de hidrocarburos y el narcotráfico en su fase de cultivo, procesamiento y comercialización. Se debe anotar que el Departamento está atravesado por el Oleoducto Caño Limón Coveñas que desde el inicio ha sido sometido a ataques y presiones por parte de la guerrilla. El interés de los actores armados irregulares, tanto de la guerrilla, como en su momento de las Autodefensas y en la actualidad de las bandas criminales vinculadas al narcotráfico, se orientan al control de los cultivos ilícitos y de las diferentes etapas del procesamiento del alcaloide además de otras actividades ilícitas como el contrabando y hurto de combustible.

Todas estas situaciones específicas del departamento han contribuido a la violación de los Derechos Humanos y DIH.

A 31 de diciembre de 2007 el total de personas desplazadas es de 73.445 representados en 9.933 hogares. El departamento de Norte de Santander tiene el 4.04% de la Población Desplazada con respecto a la Población Desplazada de los 100 municipios más afectados en el país, manifiesta la doble condición de expulsor y receptor. En la subregión Norte (Tibú, Sardinata, El Tarra) suman 23.881, ocupando el 47 % del total de las personas expulsadas en el departamento, siendo Cúcuta el tercer municipio expulsor con 3.956 personas. En cuanto a los municipios receptores, Cúcuta recibe el 69 % representadas en 36.612 personas de

un total de 53.329 personas receptoras; Ocaña ocupa el segundo lugar con el 8% representada en 4.160 personas.

En los procesos de recuperación o rehabilitación el Departamento cuenta con un Centro de Servicios de la Alta Consejería para la Reintegración, con sede en Cúcuta, que atiende los 40 municipios del departamento, cuenta con 830 desmovilizados –desde ahora llamados participantes-, de los cuáles el 61.3% se encuentran concentrados en la ciudad de Cúcuta. En relación con la caracterización socioeconómica de los participantes y específicamente con niveles de escolaridad, actualmente se encuentra el 51% de los participantes realizando su Educación Básica Primaria, 36% la educación Secundaria y 2 participantes en educación Superior (administración de empresas y otro en la carrera de derecho). En salud, actualmente se encuentran 614 participantes carnetizados, algunos con su núcleo familiar, de los cuáles en su gran mayoría se encuentran afiliados al régimen subsidiado. En lo laboral, se cuenta con 494 participantes trabajando, de los cuáles un 62% lo hacen de manera informal, y un 38% de manera formal y en la formación para el trabajo se encuentran vinculados 45 participantes en el área de técnicos, 25 en construcción, 5 semicalificados, 10 en pintura madera y 8 en pinturas especiales.

Objetivo General: Articular las acciones interinstitucionales en el Departamento al Plan de Acción en derechos humanos y derecho internacional humanitario propuesto por la Nación, que tomará en cuenta la integralidad del conjunto de derechos humanos, con enfoque de género y el cual debe ser ampliamente concertado con la sociedad civil, fomentando la cultura del buen trato y convivencia pacífica a partir de la familia como núcleo de la sociedad, difundiendo y participando activamente en los procesos de resolución de conflictos.

El Departamento en consonancia con este propósito coordinará y actuará en conjunto con las instituciones competentes sobre el tema a través de los siguientes subprogramas:

Subprograma

1.1.1 Cultura y ciudadanía en derechos Humanos

Objetivo: Desarrollar acciones para incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las entidades del departamento de actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los Derechos Humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía.

Proyectos y Acciones

- 1.1.1.1 Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a funcionarios/as públicos y docentes.
- 1.1.1.2 Articulación entre las instituciones y sociedad civil para el fortalecimiento de la convivencia pacífica

Subprograma

1.1.2 Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal

Objetivo: Implementar acciones para alcanzar el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, así como apoyo y estímulo al fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención a posibles situaciones de violación a los derechos humanos e infracción al DIH, mediante la acción coordinada con las autoridades y entidades competentes.

Proyectos y Acciones

- 1.1.2.1 Fortalecimiento de los Comités Territoriales de Derechos Humanos.
- 1.1.2.2 Fortalecimiento de programas de prevención de la población civil para minimizar el riesgo en zonas de conflicto.
- 1.1.2.3 Apoyo en la divulgación de programas sobre Derechos de las víctimas de Minas Antipersona.
- 1.1.2.4 Articulación Institucional para la Atención Médica y Proceso de Rehabilitación de las víctimas de Minas Antipersona
- 1.1.2.5 Apoyo para el Funcionamiento del Observatorio Social y Político del Departamento

Subprograma

1.1.3 Atención integral a la población en desplazamiento forzado

Objetivo: Atender integralmente a la población en situación de desplazamiento forzado en el Departamento, a través de la participación y complementariedad en el desarrollo de iniciativas nacionales y locales cumpliendo con la atención pos fases según la Ley 387 de 1997 y las órdenes de la Corte Constitucional en la Sentencia T025 de 2004 y sus actos posteriores

Proyectos y Acciones

Eje de acción: Prevención y Protección

- 1.1.3.1 Protección de tierras y al patrimonio de la población desplazada
- 1.1.3.2 Formulación concertada y apoyo a los Planes Integrales únicos Departamental y municipales (PIU)
- 1.1.3.3 Fortalecimiento de las mesas temáticas de los Comités municipales y departamental para la atención integral a la población desplazada
- 1.1.3.4 Apoyo al fortalecimiento Institucional de las Entidades asistentes a la población desplazada

Eje de acción: Atención humanitaria de emergencia

- 1.1.3.5 Plan complementario de ayuda humanitaria de emergencia para la población desplazada

Eje de acción: Estabilización socioeconómica

- 1.1.3.6 Mejoramiento socioeconómico de la población en situación de desplazamiento

Subprograma**1.1.4 Seguridad y convivencia ciudadana**

Objetivo: Lograr la coordinación con las entidades del orden nacional y municipal, articular las políticas y promover alianzas entre el Estado y la Sociedad Civil con el propósito de fortalecer las condiciones de la gobernabilidad y democracia que permitan salvaguardar la vida, integridad y convivencia ciudadana de los habitantes del Departamento; mediante la promoción de un enfoque preventivo, en escenarios de concertación regional y local con la máxima participación de la comunidad, en donde la protección de los derechos, la convivencia pacífica y la resolución amistosa de los conflictos sean la prioridad.

Proyectos y Acciones

- 1.1.4.1 Fortalecimiento de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad
- 1.1.4.2 Fortalecimiento de la convivencia, cultura y seguridad ciudadana
- 1.1.4.3 Fortalecimiento Institucional

Subprograma**1.1.5 Centros penitenciarios y de reclusión**

Objetivo: Mejorar las condiciones de los internos en los centros de reclusión y desarrollar programas de capacitación para la resocialización e incorporación a la sociedad

Proyectos y Acciones

- 1.1.5.1 Fortalecimiento de los centros de reclusión
- 1.1.5.2 Construcción, adecuación, dotación e implementación de la infraestructura para la atención del adolescente infractor

Subprograma**1.1.6 Atención a la población reintegrada**

Objetivo: Establecer una comunidad participativa, consciente y comprometida, a través de acciones pedagógicas que promuevan la garantía de los derechos y deberes humanos, los ejercicios de ciudadanía, la reintegración y la reconciliación en participantes, comunidad receptora e instituciones.

Proyectos y Acciones

- 1.1.6.1 Implementación de metodologías en educación para el fortalecimiento de capacidades y competencias laborales (Proyecto Holanda)
- 1.1.6.2 Proyecto de impulso a iniciativas comunitarias para el fortalecimiento de la convivencia
- 1.1.6.3 Foros departamentales sobre política de reintegración
- 1.1.6.4 Fortalecimiento institucional sobre la política de reintegración y políticas de paz
- 1.1.6.5 Mejoramiento socioeconómico de la población en proceso de reintegración

Programa**1.2 UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL, MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO**

Situación Actual: Los bajos logros académicos en los resultados de las pruebas SABER e ICFES como referente de la baja calidad en la prestación del Servicio educativo se deben a deficientes procesos de formación y actualización docente; Contenidos y prácticas evaluativas descontextualizadas; Bajas expectativas de los estudiantes por la educación superior; Insuficiencia y deficiencia de materiales y medios educativos; Limitación en el acceso a medios técnicos y tecnológicos; Ambientes escolares desfavorables (deterioro de infraestructura y espacios para el estudio deficientes); Débiles procesos organizacionales y administrativos de las instituciones educativas y a las Bajas expectativas de la comunidad por la educación. El 50,5% de los establecimientos oficiales se ubican en la categoría baja e inferior, y el 32,7% alcanzaron la categoría medio. Solo el 12,1% se ubicaron en la categoría alto y el 4,7% en superior. Del año 2006 a 2007, la ubicación de los establecimientos en la categoría baja e inferior creció del 19,8% al 50,5%.

La baja cobertura educativa en preescolar, básica secundaria y media es ocasionada entre otros factores por la limitada oferta del servicio en la zona rural; Insuficiente y deficiente infraestructura para la atención del servicio; Alta dispersión de la población rural; Dificultad en medios y rutas de transporte; Altos costos educativos; Bajos ingresos familiares que presionan el trabajo de los escolares antes que el estudio; Bajo nivel académico de las familias con prioridad en lo rural; Bajas expectativas de la comunidad por

la educación; Presión del conflicto social armado; Débil proceso de planeación educativa en el Departamento y los municipios, además del bajo apoyo institucional y la baja participación de la sociedad civil en el proceso educativo. Esta situación se mide por el déficit de cobertura en preescolar del 65,17%. (67,45% en lo urbano y 61,83% en lo rural). Déficit de cobertura en secundaria del 54,32% (43,3% en lo urbano y 70,39% en lo rural). Déficit de cobertura en media del 78,13% (68,14% en lo urbano y 92,7% en lo rural)

La baja eficiencia interna y administrativa en la prestación del servicio se explica por los ambientes escolares desfavorables (deterioro de infraestructura y espacios para el estudio deficientes); Limitado acceso a medios y materiales educativos (Canasta educativa insuficiente e inadecuada); Débil organización institucional del sector; Débiles procesos de capacitación y actualización docente; Bajos ingresos familiares que presionan el trabajo de los escolares antes que el estudio; Dificultad en los procesos de alimentación y nutrición de los niños y jóvenes; Presión del conflicto social armado; Bajas expectativas de los padres de familia y estudiantes por la educación; y Baja participación de la comunidad en el proceso, todo ello expresado en una Tasa de deserción del 5% (7.702) estudiantes que desertan durante el año lectivo. (5,8% en lo rural). Tasa de reprobación del 3,9% es decir, 6.049 estudiantes que no son promovidos. Tasa de permanencia en primaria urbana del 70,7% es decir 3.294 estudiantes menos que los que

ingresaron en primer grado. -En lo rural es del 63,5%.- En secundaria la permanencia es del 65,6% urbano y 51,5% rural, y en el nivel de media es del 51,6% en lo urbano y 23,6% en lo rural. La relación alumno docente promedio Departamental es de 20,6 por debajo del promedio mínimo de 27.

Objetivo General: Superar las actuales condiciones de deficiencia en la prestación de servicio educativo que se expresa en los aspectos de cobertura, calidad y eficiencia en la educación, indispensables para el desarrollo humano, garantizando la equidad de género y el equilibrio regional.

Subprograma

1.2.1 Educación con Calidad y Pertinencia

Objetivo: Ofrecer mayores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Estrategia: Se coordinará con las dependencias de todo nivel y competencia para desarrollar actividades que garanticen la integralidad de los sectores: Se realizará la semana cultural, creativa y deportiva en coordinación con Indenorte y la Secretaría de Cultura.

Proyectos y Acciones

- 1.2.1.1 Mantenimiento y remodelación de la infraestructura educativa.
- 1.2.1.2 Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías
- 1.2.1.3 Fortalecimiento de ejes transversales al currículo (Cátedra N.S., derechos humanos, sexualidad, educación ambiental, promoción y prevención consumo de sustancias psicoactivas y uso del tiempo libre)
- 1.2.1.4 Socialización y divulgación de experiencias significativas (Foros Anuales - Muestras de emprendimiento empresarial, innovación pedagógica)
- 1.2.1.5 Desarrollo profesional de directivos y docentes para el fortalecimiento de la gestión y mejoramiento de la calidad en los Establecimientos educativos
- 1.2.1.6 Fortalecimiento y cualificación de modelos educativos flexibles
- 1.2.1.7 Apoyo a la implementación de competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media
- 1.2.1.8 Implementación de aulas móviles para el apoyo de la educación media para articularla con el mundo productivo
- 1.2.1.9 Articulación de la educación media con la educación superior (UFPS, U Pamplona, ISER, SENA, ESAP)
- 1.2.1.10 Promoción del bilingüismo en la educación preescolar, básica y media

- 1.2.1.11 Mejoramiento de los resultados académicos en las evaluaciones externas (SABER – ICFES-ECAES)
- 1.2.1.12 Acompañamiento a establecimientos educativos de bajo logro en su gestión escolar (PEI, autoevaluación y formulación y ejecución de planes de mejoramiento institucional P.M.I.)
- 1.2.1.13 Construcción de una cultura ciudadana de la ciencia y la tecnología y la innovación en la población infantil y juvenil
- 1.2.1.14 Creación del Centro de Investigación e Innovación Educativa

Subprograma

1.2.2 Educación para todos

Objetivo: Propiciar el acceso universal a una educación básica pertinente, y aumentar el número de niños y jóvenes a la educación inicial, media y superior

Proyectos y Acciones

- 1.2.2.1 Gratuidad de la educación básica
- 1.2.2.2 Apoyo a la implementación de modelos educativos presenciales de preescolar, básica y media.
- 1.2.2.3 Fomento de la educación preescolar en el marco de la política de la primera infancia
- 1.2.2.4 Apoyo a proyectos para el acceso y permanencia de la población diversa y en condiciones de vulnerabilidad (étnicos, desplazados, NEE, reintegrados, de fronteras, rural, dispersa, menores en riesgo)
- 1.2.2.5 Atención a la población en condiciones de desplazamiento
- 1.2.2.6 Apoyo a proyectos para el aseguramiento de la matrícula y la permanencia escolar (SIMAT, transporte escolar, mobiliario escolar, restaurantes escolares, uniformes, útiles escolares, familias en acción)
- 1.2.2.7 Construcción, ampliación y adecuación de plantas físicas de instituciones y centros educativos rurales
- 1.2.2.8 Apoyo a proyectos de alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos
- 1.2.2.9 Gestión para la creación y fortalecimiento de los Centros Regionales de Educación Superior.
- 1.2.2.10 Creación de becas dirigido a los mejores bachilleres de los niveles I y II del SISBEN, para la población desplazada y el listado censal indígena y mujeres.
- 1.2.2.11 Dotación de restaurantes escolares
- 1.2.2.12 Subsidios integrales escolares para la permanencia en la educación básica media, técnica y superior de los indígenas.
- 1.2.2.13 Proyecto Etno educativo comunitario Indígena PEC

Subprograma**1.2.3 Eficiencia Educativa**

Objetivo: Modernizar la administración y la gestión del sector educativo para posibilitar el logro de las metas en términos de cobertura, calidad y pertinencia

Proyectos y Acciones

- 1.2.3.1 Reorganización y optimización de la planta de personal directiva, docente y administrativa.
- 1.2.3.2 Fortalecimiento del proceso de modernización de la SED.
- 1.2.3.3 Apoyo en la implementación de los sistemas de información (SICIED, TNS, SIMAT, SINEB, SAC, RRH, SGCF, SIGCE, sistematización,

notas y demás que se requieran) para la gestión educativa.

- 1.2.3.4 Apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. y el modelo estándar de control interno – MECI- en los Establecimientos educativos.
- 1.2.3.5 Capacitación y fortalecimiento del talento humano de la SED
- 1.2.3.6 Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a Municipios y establecimientos educativos en cobertura, calidad y eficiencia.
- 1.2.3.7 Sostenibilidad de la educación

Programa**1.3 UN NORTE PRODUCTIVO, SALUDABLE FÍSICA Y MENTALMENTE**

Situación Actual: La problemática en Salud en el Departamento Norte de Santander ha venido paulatinamente tornándose en una situación favorable frente al riesgo, debido al impacto alcanzado y el abordaje de manera integral y sostenible dado en los últimos años, lo cual se puede ver reflejado en los aspectos a considerar, siendo importante el fortalecimiento de la participación social como mecanismo eficaz para generar entornos saludables y disminución de inversión en salud, a continuación se describe dicha situación actual como es:

El departamento cuenta con una población total de 1'265.006 habitantes aproximadamente, de los cuales 1.096.905 se encuentra Sisbenizados en los estratos 1 y 2 del Sisben enmarcándose como población pobre con subsidio a la demanda garantizándose de esta manera su accesibilidad y financiación de las acciones de salud; del total de dicha población se encuentra un 67% de los mismos, afiliados al Régimen Subsidiado, equivalente a 746.905 habitantes aproximadamente, faltando ampliar la cobertura para un total de 350.000 habitantes. El departamento cuenta con una oferta de servicios de salud enmarcada en una estructura de Red Pública, distribuida a lo largo y ancho del departamento para un total de 17 IPS. De igual manera se cuenta con una Red privada que funciona simultáneamente para aumento de la oferta de servicios, generándose una dinámica de prestación de servicios con oportunidad en el casco urbano, presentándose dificultades en su cobertura en zonas rurales apartadas de los diferentes municipios. Se presenta una pirámide poblacional con base ancha, pero la cual se encuentra en proceso de ensanchamiento en su parte media, acarreando hacia futuro el redireccionamiento de las acciones en salud hacia la población adulta joven y adulta mayor.

La situación de Salud Pública la podemos apreciar mediante el comportamiento presente durante la vigencia inmediatamente anterior como es: las coberturas útiles de vacunación teniendo en cuenta que en el 2007 la Población vacunada Menor de un año con Polio es de: 27.913, con cobertura de 109,3%, con DPT: 27.913 con cobertura de 109, con HIB: 27.913 con cobertura de 109, con Hepatitis B:

27.913 con cobertura de 109, la población de un año con TV: 26.853 con cobertura de 105%, con FA: 26.282 con cobertura de 102%, las Mujeres en edad Fértil - TD 69.618, las mujeres embarazadas TD 17.534 con cobertura de un 100%, de igual manera se presenta una incidencia de mortalidad por EDA del 40.7%

Objetivo General: Construir mediante la concertación, la transversalidad y la movilización social de actores, el Sistema de Protección Social en el marco de los procesos propios del aseguramiento, la atención con calidad y la culturización ciudadana que permita el mejoramiento y la sostenibilidad de las acciones en salud, hacia la disminución de los factores de riesgo y el aumento de la calidad de vida de la población, garantizando la equidad de género.

Estrategias

- Revisión de la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de salud en cada una de las entidades publicas existentes.
- Revisión de la actual distribución territorial de las ESEs
- Seguimiento a la adecuada utilización de la infraestructura hospitalaria según la complejidad del caso y la oportuna y correcta remisión entre instituciones.
- Implementación de una veeduría constante sobre la afiliación al régimen subsidiado en salud, con el objetivo de garantizar que en él se encuentren los nortesantandereanos de niveles 1 y 2
- Implementación de la Red de Seguridad Alimentaria en las familias de pequeños productores agropecuarios vulnerables y/o vulnerados por la violencia
- Gestión de mecanismos de veeduría con el sector empresarial para hacer que todos los empleados se encuentren afiliados al régimen contributivo en salud.

- Auditoría y control a las ARS para asegurar el cumplimiento de sus funciones en el cubrimiento y el buen manejo de los recursos a su cargo.
- La administración departamental brindará atención especial a los niños y niñas en consideración a su vulnerabilidad física y emocional, permitiendo entre otros el acompañamiento de los padres y amigos en los procesos hospitalarios, la asignación de personal capacitado y sensibilizado para la atención de los infantes y adolescentes, la provisión de espacios lúdicos para el bienestar del niño en ambientes hospitalarios y la detección y tratamiento oportuno del maltrato infantil

Subprograma:

1.3.1 Aseguramiento universal

Objetivo: Garantizar para el año 2010 la cobertura universal de afiliación al Régimen Subsidiado en el departamento. Asegurar la continuidad de los afiliados al Régimen Subsidiado..

Proyectos y Acciones

- 1.3.1.1 Gestión financiera del giro de los recursos
- 1.3.1.2 Vigilancia y control del aseguramiento

Subprograma

1.3.2 Prestación de servicios

Objetivo: Garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

Proyectos y Acciones

- 1.3.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios
- 1.3.2.2 Mejoramiento de la calidad de la atención
- 1.3.2.3 Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS Públicas

Subprograma

1.3.3 Salud pública

Objetivo: Garantizar las condiciones para mejorar la salud de la población Colombiana, prolongando la vida y los años de vida libres de enfermedad, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, previniendo y superando los riesgos para la salud, y recuperando o minimizando el daño, entendiendo la salud como un derecho esencial individual, colectivo y comunitario logrado en función de las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida, mediante acciones sectoriales e intersectoriales.

Proyectos y Acciones

- 1.3.3.1 Salud Infantil (Programa ampliado de inmunizaciones, atención a las enfermedades prevalentes de la infancia)

- 1.3.3.2 Salud Sexual y Reproductiva (esquemas de vacunación mujer gestante, asistencia al control del embarazo)
- 1.3.3.3 Salud Oral
- 1.3.3.4 Salud Mental y las lesiones violentas evitables
- 1.3.3.5 Enfermedades transmisibles y las zoonosis
- 1.3.3.6 Las enfermedades Crónicas no transmisibles
- 1.3.3.7 Nutrición (Promoción de la lactancia materna, Controles de crecimiento y desarrollo)
- 1.3.3.8 Seguridad sanitaria y del ambiente
- 1.3.3.9 Vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento
- 1.3.3.10 Gestión para el desarrollo operativo del Plan Nacional de Salud
- 1.3.3.11 Sostenibilidad de la unidad de promoción y prevención de cáncer gástrico
- 1.3.3.12 Adecuación, dotación e implementación de la comunidad terapéutica para la atención de los adolescentes infractores y demás menores de 21 años con problemas de consumo de sustancias psicoactivas

Subprograma

1.3.4 Promoción social

Objetivo: Sensibilizar a la población vulnerable en los riesgos inherentes a su entorno y comportamiento para generar la movilización comunitaria como medio de resolución de su situación en salud.

Proyectos y Acciones

- 1.3.4.1 Asesoría, asistencia técnica y capacitación a funcionarios en salud y comunidad en general.

Subprograma

1.3.5 Prevención, Vigilancia y control de riesgos profesionales

Objetivo: Garantizar condiciones laborales libres de riesgo que interactúen en el entorno y ambiente

Proyectos y Acciones

- 1.3.5.1 Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales de población informal, vulnerable y formal
- 1.3.5.2 Acciones IVC riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales y en riesgos profesionales en ámbitos laborales empresariales
- 1.3.5.3 Fortalecer la gestión de los comités seccionales y locales de salud ocupacional

Subprograma:**1.3.6 Emergencia y Desastres**

Objetivo: Propender por sensibilizar a la comunidad en general sobre los factores de riesgo del entorno, su coordinación efectiva y la mitigación de los eventos adversos que se presenten.

Proyectos y Acciones

- 1.3.6.1 Gestión para la identificación y priorización de riesgos de emergencias y desastres
- 1.3.6.2 Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres
- 1.3.6.3 Acciones de articulación intersectorial

Programa**1.4 UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPO SANOS**

Situación Actual: La gestión e incorporación de recursos de cooperación internacional, especialmente en nuevas escuelas de formación deportiva a través del programa Laboratorio de paz que focalizó 15 municipios, amplió la cobertura en el servicio de monitores, ampliando a su vez la cobertura tanto en el servicio como en la población atendida. El programa continúa dado que el Laboratorio de Paz dura tres años. La experiencia exitosa de la aprobación de este tipo de proyectos demuestra que si es posible acceder a recursos internacionales y es conveniente su continuación. Se reconoce el esfuerzo de las alcaldías para apoyar el programa de juegos intercolegiados y festivales haciendo posible la participación del 70% de los municipios. En el periodo anterior participaron 280 deportistas en eventos nacionales, gracias a que buena parte de estos se desarrollaron en la ciudad de Cúcuta lo que permitió tener mejor y más facilidad de participación de los deportistas locales sin la preocupación de los costos por desplazamientos, no obstante ocupó el puesto 15 en el ranking nacional. La participación en eventos internacionales sigue siendo baja (16 deportistas). Aunque el programa de vacaciones recreativas ha sido exitoso en los 14 municipios objeto del convenio, para extenderlo a los 40, se hace necesaria la continuidad del personal contratado (monitores), igualmente para el personal que orienta a la población hacia las actividades físicas en espacios abiertos. Es importante que se logre una articulación con el Servicio de Salud en programas como vacaciones recreativas o de actividad física, optimizando los recursos de personal y así poderlo desarrollar en los 40 municipios. De igual modo al concientizar a los alcaldes en su importancia y motivar su participación se podría lograr su práctica diaria.

recreativas, formativas y competitivas que permitan el crecimiento y bienestar físico, emocional y mental de las personas y su armónica interrelación con sus semejantes, incentivando la sana competencia y el sentido de pertenencia por la región.

Estrategias

- Coordinar con la Secretaría de educación la obligatoriedad de los colegios para participar mínimo en cuatro disciplinas deportivas en las programaciones de eventos intercolegiados.
- La realización de la semana cultural deportiva y creativa en coordinación con la secretaria de Educación y la Secretaría de Cultura

Subprograma**1.4.1 Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre**

Objetivo: Incrementar la práctica del deporte, la recreación y la educación física en la población de 6 a 17 años y contribuir a su desarrollo sicomotor y formación integral.

Proyectos y Acciones

- 1.4.1.1 Escuelas de formación deportiva
- 1.4.1.2 Juegos intercolegiados

En el periodo anterior 8.690 niños asistieron a 86 escuelas de formación deportiva avaladas por el departamento en los 40 municipios; 13.828 estudiantes de 150 establecimientos educativos participaron en los Juegos Intercolegiados; Solo 3000 personas participaron en los programas de recreación, deporte, y actividad física. Existen 150 clubes afiliados a las Ligas Deportivas, de estas sólo funcionan 19 que afilian 5,608 deportistas. 17 Ligas Deportivas participan en 86 competencias oficiales con 450 deportistas. El número total de escenarios deportivos y parques en el departamento asciende a 1,700, siendo 850 de ellos inadecuados para una buena práctica deportiva

Objetivo General: Elevar la calidad de vida de los nortesantandereanos, desarrollando actividades físicas,

Subprograma**1.4.2 Infraestructura adecuada para la práctica deportiva**

Objetivo: Generar infraestructura adecuada para la práctica de deporte y la recreación en el departamento.

Proyectos y Acciones

- 1.4.2.1 Construcción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa del departamento.
- 1.4.2.2 Construcción de la Villa Olímpica.
- 1.4.2.3 Adecuación y dotación de los escenarios deportivos a cargo de Indenorte.

Subprograma

1.4.3 Deporte Recreativo, Social Comunitario

Objetivo: Fomentar y difundir en la población la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para mejorar su salud y calidad de vida

Proyectos y Acciones

1.4.3.1 Desarrollo del deporte social comunitario

Subprograma

1.4.4 Deporte Asociado y de alto rendimiento

Objetivo: Mejorar el rendimiento y la participación de los atletas del deporte convencional y paralímpico del departamento.

Proyectos y Acciones

1.4.4.1 Fortalecimiento de espacios de alta competencia y de rendimiento.

1.4.4.2 Organización de los juegos nacionales 2012 “El Gran Santander sin Fronteras”

Programa

1.5 UN NORTE MENOS VULNERABLE .

Situación Actual: Los grupos más vulnerables de la población nortesantanderana como los niños, la juventud, las mujeres, indígenas, adulto mayor y los discapacitados sufren con rigor los avatares de la pobreza y la miseria como forma de exclusión económica, pero aún más grave, independientemente de su estrato socioeconómico, soportan las ofensas y la discriminación derivadas de la indiferencia y el relego que supone su condición de “carga”.

La calidad de vida de los grupos indígenas se expresa desde la baja calidad y cobertura en acueductos y saneamiento básico, la baja atención en salud a sus integrantes y la insuficiente atención educativa, situación que tal vez es reflejo de una baja capacidad organizacional y la escasa participación política (La participación política indígena en los municipios con esta población es de 1.3% frente a una participación poblacional del 4,3%). En las 19 organizaciones indígenas (7 cabildos U’wa, 4 cabildos Motilón Barí, 1 cabildo Inga, 1 asociación U’wa y 6 asociaciones Barí) se cuentan 95 líderes para un promedio de 5 líderes por organización. Se cuentan 631 niños matriculados de un total de 2647 y para 19 centros etnoeducativos de 33 existentes, la infraestructura y dotación es inadecuada. 23 indígenas adelantan estudios universitarios y 74 lo hacen en educación media. 3984 indígenas están afiliados al régimen subsidiado (75%). 12 de los 18 centros de etnosalud no tienen la infraestructura ni la dotación adecuada y solo hay 17 indígenas capacitados en etnosalud. Sólo 6 de las 30 comunidades indígenas cuentan con acueducto

Las niñas, niños y adolescentes nortesantandereanos se encuentran en riesgo por factores que inciden de manera particular sobre el ciclo de vida, por el bajo acceso a una alimentación adecuada, oportuna y suficiente, que agrava los problemas de salud en especial a las madres gestantes, en el período de lactancia y en la primera infancia; Las escasas oportunidades para el desarrollo de la personalidad como la educación, la salud, la vivienda, y en general, las condiciones necesarias para mantener la calidad de vida; Las diferentes formas de maltrato físico y psíquico, así como su participación en las peores formas de explotación laboral; Las diferentes formas de abuso y explotación sexuales, la utilización de niñas y niños en la pornografía y como objetos

del turismo sexual, así como el comercio sexual a través de la Internet y demás redes globales de información; La vinculación de niñas y niños al conflicto armado más prolongado y en permanente degradación de América latina; La crisis económica que por varios años ha generado un deterioro de la capacidad productiva del departamento, desempleo e incremento de la población en condiciones de pobreza; La no cobertura universal de la Seguridad Social, y especialmente en el campo de la salud; Factores relacionados con las instituciones y el funcionamiento de la justicia (corrupción, impunidad) y por tanto con las posibilidades reales de ejercer los derechos ciudadanos y La situación de frontera que genera desarraigo por la transitoriedad de familias en la región. Este panorama requiere con urgencia fortalecer la articulación interinstitucional, intersectorial a nivel departamental y municipal para la financiación de los proyectos de desarrollo, para la comunicación, difusión y para la implementación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos en desarrollo de la política de infancia, adolescencia y juventud.

En cuanto a la población mayor de 65 años, El Censo de 2005 arrojó un cambio en la composición de la pirámide social departamental, donde se percibe el aumento de esta población y la disminución de la población de otras edades principalmente los menores de 14 años, lo que terminará en el envejecimiento demográfico hasta alcanzar un crecimiento ‘cero’ de la población. Esto principalmente tiene un impacto negativo en el campo de la seguridad social, y en aspectos tales como el familiar, laboral y la recreación entre otros, que aunados a las condiciones de pobreza en que vive cerca del 31% de los pobladores del departamento nos obliga a repensar con prioridad las acciones que sobre este grupo poblacional, se deben hacer para incorporar los ancianos a la vida social y productiva sin desmejora de las atenciones que el Estado ofrece para su supervivencia en condiciones de respeto y dignidad. Se deben superar las condiciones de abandono, desprotección estatal, desatención en salud, falta de centros de atención y maltrato familiar. (desatención de sus necesidades e incumplimiento de las obligaciones por parte de los hijos, chantaje para la repartición de sus bienes o dineros, agresión verbal, amenazas, ridiculización y encierro). Además, las enfermedades propias y dependientes de la edad directamente relacionadas con la

calidad de vida exigen la creación de conciencia acerca del envejecimiento y desarrollar hábitos de autocuidado y cuidado mutuo.

Objetivo General: Atender eficazmente a la población más vulnerable como niñez, juventud, mujer, indígenas, adulto mayor, discapacitados y toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención social a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los recicladores, a los habitantes de la calle, a los deportados y a los desplazados, a través de subsidios para la salud, alimento y vivienda.

Subprograma

1.5.1 Infancia y adolescencia

Objetivo: Mejorar las condiciones sociales de los niños y adolescentes en el Departamento, garantizando que sus derechos sean respetados, coordinando y ejecutando acciones que permitan la atención focalizada prioritaria hacia los niños, niñas y adolescentes más vulnerables como discapacitados, niñas campesinas, víctimas de la violencia intrafamiliar o víctimas del conflicto armado entre otros.

Proyectos y Acciones

- 1.5.1.1 Erradicación del Trabajo Infantil
- 1.5.1.2 Apoyo a la primera Infancia (menores de 6 años)
- 1.5.1.3 Registro de niños y niñas menores de 1 año y los no registrados menores de 18 años
- 1.5.1.4 Creación y/o fortalecimiento de Centros Integrales para la Atención de la infancia y la Familia en el Departamento
- 1.5.1.5 Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los Derechos vulnerados especialmente a víctimas de abuso sexual, prostitución, maltrato infantil y del conflicto armado
- 1.5.1.6 Desarrollo de iniciativas democráticas y participativas con actividades lúdico pedagógicas para niños del Departamento.
- 1.5.1.7 Prevención, reeducación, rehabilitación y resocialización de conductas disociales de adolescentes que se encuentren en alto riesgo

Subprograma

1.5.2 Juventud

Objetivo: Orientar un marco estratégico con miras al desarrollo de las capacidades de los jóvenes, que les permitan asumir la actividad hacia la dinamización de su participación en virtud de su papel como sujetos de derecho,

y su relación, reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad.

Proyectos y acciones

- 1.5.2.1 Formulación Política Pública de Juventud Departamental
- 1.5.2.2 Apoyo a la creación de instancias de decisión y ejecución de proyectos para la Juventud adscritas al sistema nacional de juventud.
- 1.5.2.3 Apoyo a los procesos organizacionales y productivos de los Jóvenes y desarrollo de la economía solidaria.
- 1.5.2.4 Apoyo a los Hogares Juveniles Campesinos
- 1.5.2.5 Apoyo a la conformación y reactivación de las casas de la juventud y clubes juveniles.
- 1.5.2.6 Fomento a la Recreación sana y conservación del medio Ambiente para el Desarrollo Integral de los Jóvenes del Departamento.
- 1.5.2.7 Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y atención integral a niñas, niños y jóvenes

Subprograma

1.5.3 Adulto Mayor

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas, sociales, afectivas y económicas de la población adulta permitiendo su vigencia o reincorporación a la sociedad como miembros activos para el desarrollo departamental

Proyectos y acciones

- 1.5.3.1 Caracterización de la población de los grupos de adulto mayor en el Departamento.
- 1.5.3.2 Fortalecimiento centros de vida y organizaciones sociales
- 1.5.3.3 Promoción y prevención para mejorar condiciones de vida del adulto mayor
- 1.5.3.4 Fortalecimiento granja integral del abuelo

Subprograma

1.5.4 Atención integral a grupos étnicos vulnerables

Objetivo: Reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural del Departamento Norte de Santander y mejorar sus condiciones de vida

Proyectos y Acciones

- 1.5.4.1 Caracterización de la población de los grupos étnicos en el Departamento.
- 1.5.4.2 Saneamiento y ampliación de resguardos indígenas

- 1.5.4.3 Creación del hogar de paso indígena
- 1.5.4.4 Implementar el desarrollo de proyectos productivos para las comunidades indígenas
- 1.5.4.5 Mejoramiento nutricional de las comunidades indígenas del Departamento
- 1.5.4.6 Fomento y promoción de eventos recreativos y deportivos a los grupos étnicos
- 1.5.4.7 Fortalecimiento para la Habilitación técnica y laboral de etnias rom y afrodescendientes en el Departamento
- 1.5.4.8 Fomento y promoción de eventos culturales a los grupos étnicos rom y afrodescendientes
- 1.5.4.9 Fortalecimiento para el Desarrollo de Iniciativas Empresariales para etnias rom y afrodescendientes en el Departamento
- 1.5.4.10 Fomento a la Identidad y Liderazgo en la población Rom y Afrodescendiente, que consoliden procesos participativos y de desarrollo

Subprograma

1.5.5 Equidad de Género

Objetivo:

Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias. Definir políticas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas.

Proyectos y Acciones

Eje de acción: Participación de la mujer en la política pública

- 1.5.5.1 Formulación del Plan de Desarrollo Departamental de la mujer.
- 1.5.5.2 Territorialización del Plan de Acción de la mujer
- 1.5.5.3 Creación de los Comités Municipales de Equidad para la Mujer

Eje de acción: Prevención y divulgación de los derechos fundamentales de la mujer

- 1.5.5.4 Implementación de campañas de prevención de la violencia contra la mujer
- 1.5.5.5 Implementación de una cultura ciudadana en equidad de género
- 1.5.5.6 Divulgación, Protección y Prevención de los Derechos sexuales de la Mujer, priorizando Niñez, Juventud, y Adolescencia de zona rural y urbana.
- 1.5.5.7 Implementación de una educación no sexista
- 1.5.5.8 Divulgación, protección y Prevención de los derechos fundamentales de la Mujer

Eje de acción: Mujer emprendedora autosostenible e independiente

- 1.5.5.9 Apoyo a la conformación y consolidación de organizaciones de Mujeres
- 1.5.5.10 Capacitación y apoyo a proyectos productivos dirigidos a asociaciones u organizaciones de mujeres
- 1.5.5.11 Capacitación para el trabajo a mujeres en cooperativismo y economía solidaria
- 1.5.5.12 Apoyo integral a mujeres microempresarias urbanas y rurales
- 1.5.5.13 Acompañamiento a expoempresaria
- 1.5.5.14 Apertura del mercado a nivel nacional e internacional de los productos de la mujer norte santandereana

Proyectos especiales

- 1.5.5.15 Diseño y funcionamiento de las Casas de la Mujer
- 1.5.5.16 Acompañamiento y apoyo voluntario de líderes a mujeres menos favorecidas
- 1.5.5.17 Capacitación y certificación de mujeres líderes Conciliadoras en Equidad
- 1.5.5.18 Escuela de Cuidadoras

Subprograma

1.5.6 Programa para atención integral básica a población discapacitada

Objetivo: Fortalecer e incrementar la atención de personas en condición de discapacidad

Proyectos y Acciones

- 1.5.6.1 Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el Departamento.
- 1.5.6.2 Rehabilitación funcional de niños y niñas con discapacidad en el Departamento.
- 1.5.6.3 Rehabilitación funcional de jóvenes, adultos y/o desplazados con discapacidad en el Departamento.
- 1.5.6.4 Fortalecimiento a Instituciones regionales que atienden Discapacidad en el Departamento.
- 1.5.6.5 Apoyo a la adecuación del acceso de las personas con discapacidad física y visual a las entidades públicas y privadas del Departamento.
- 1.5.6.6 Fortalecimiento técnico y operativo del taller de prótesis y/o órtesis de la ESE centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular
- 1.5.6.7 Fortalecimiento de la oferta de servicios de la ESE CRC

- 1.5.6.8 Desarrollo del Programa de Rehabilitación funcional de baja visión y ceguera (limitación visual) en la ESE CRC
- 1.5.6.9 Programa de formación en promoción de la política pública en materia de discapacidad en Norte de Santander liderada por la ESE CRC

Subprograma**1.5.7 Fortalecimiento institucional comunitario****Objetivo:**

Fortalecer e incrementar la atención de personas en condición de discapacidad

Proyectos y Acciones

- 1.5.7.1 Fortalecimiento de la participación comunitaria en el departamento.
- 1.5.7.2 Veedurías Ciudadanas
- 1.5.7.3 Programa sembradores de convivencia
- 1.5.7.4 Programa Formador de Formadores
- 1.5.7.5 Programa para el Fomento, Fortalecimiento y Desarrollo de la Economía Solidaria en el Departamento.
- 1.5.7.6 Impulso y fortalecimiento a los mecanismos de comunicación y difusión comunitarios (radio, Tv, prensa, etc.)

Programa**1.6 UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA**

Situación Actual: No obstante los avances presentados a nivel departamental en la organización y prestación de servicios culturales a través de la creación de la ordenanza del Sistema Departamental de Cultura en 2007, el sector cultural enfrenta problemas estructurales para su sostenibilidad y desarrollo como eje de fomento y ejercicio de la ciudadanía democrática cultural en Norte de Santander.

Históricamente la planeación del desarrollo cultural ha sido aislada a los procesos educativos y de desarrollo social lo cual ha desfavorecido su impulso. La infraestructura institucional existente es débil, con baja capacidad para la construcción de políticas públicas del sector cultura. En Norte de Santander solo 25 de 40 municipios cuentan con una casa de la cultura activa. Con los ajustes al SGP Sistema General de Participaciones, hoy se tiene el 47% de lo disponible para inversión en 2007, existe un déficit en los recursos económicos para el desarrollo y sostenibilidad de programas de alto impacto como las escuelas de formación artística y cultural, 30 de 40 municipios tienen espacios de formación en música; sin embargo áreas como artes plásticas, escénicas, danzas y teatro su cobertura no supera el 25%, es limitada la dotación disponible para estas actividades formativas. Se ha creado el subsistema de formación artística y cultural en 2007 como una estrategia que impulse la formación en artes y cultura que requiere su impulso.

Son escasas las actividades de promoción del emprendimiento desde la cultura y el arte para los nortesantandereanos. El uso de tecnologías de información es limitado, la información cultural disponible es dispersa y con poca circulación lo cual dificulta una toma de decisiones en el sector, el recién creado Subsistema de Información Cultural Departamental está en proceso de implementación. Hoy es insuficiente e inadecuada la oferta e infraestructura cultural disponible para los servicios culturales que se ofrecen en el departamento, se tienen limitaciones para la ejecución de programas de promoción de la lectura y uso de

los espacios de las bibliotecas públicas, por la limitada preparación de sus formadores.

Norte de Santander por su geografía e historia cuenta con diversas identidades culturales que requieren su estudio, valoración y promoción. Se dispone de un rico y diverso patrimonio natural e histórico que requiere conservación y fomento. Son insuficientes las investigaciones y proyectos de fomento del sector, los estímulos a creadores artísticos y espacios de divulgación cultural disponibles. La resolución de conflictos cotidianos se realiza generalmente por vías no dialogadas. Se reconocen los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y tolerancia como valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz.

Objetivo General: Contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales; promover la creatividad, los valores y el ejercicio de ciudadanía y el diálogo de los nortesantandereanos de conformidad con lo establecido en la Constitución Política Colombiana y la Ley.

Estrategias

- Organización, articulación y fortalecimiento de las instituciones del sector cultural.
- Participación ciudadana en el proceso de diseño, gestión y evaluación de los planes de cultura.
- Promoción y fortalecimiento de las estrategias de trabajo a través de redes sociales y culturales.
- Formación para la gestión y promoción de la cultura.
- Estímulo a la creatividad y el talento de los nortesantandereanos.
- Articulación de los eventos de expresión cultural y artística a través de rutas o circuitos culturales que favorezcan el turismo en el departamento Norte de Santander.

- Articulación de esfuerzos e iniciativas culturales con sector educación y deportes y desarrollo social.
- Asociatividad con los entes culturales municipales para el desarrollo de iniciativas culturales en el ámbito local.
- Incorporar prácticas culturales y artísticas en procesos de emprendimiento y desarrollo económico.
- Se realizará la semana cultural, creativa y deportiva en coordinación con Indenorte y la Secretaría de Educación
- Se fortalecerán las rutas y circuitos turísticos y culturales de Norte de Santander

Subprograma

1.6.1 Implementación y fortalecimiento del Sistema departamental de cultura de Norte de Santander (Ordenanza 019 de 2007)

Objetivo: Organizar, mejorar la capacidad de gestión y articulación de las instituciones del sistema departamental de cultura de Norte de Santander

Proyectos y Acciones

- 1.6.1.1 Dotación y mantenimiento de la infraestructura técnica de las oficinas del edificio torre del reloj de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander
- 1.6.1.2 Acompañamiento técnico y metodológico a entidades culturales del departamento
- 1.6.1.3 Estudios de promoción y sostenibilidad del sector cultural
- 1.6.1.4 Creación de la Mesa de coordinación y articulación entre cultura y educación
- 1.6.1.5 Formación para la gestión de la cultura
- 1.6.1.6 Diseño y organización del Sistema de información cultural de Norte de Santander
- 1.6.1.7 Impulso y fortalecimiento a los mecanismos de comunicación y difusión comunitarios (radio, Tv, prensa, etc.)

Subprograma

1.6.2 Recuperación, adecuación, mantenimiento, dotación de infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales del departamento (casas de cultura - Bibliotecas- Museos)

Objetivo: Promover la recuperación, adecuación, mantenimiento y dotación de espacios para el desarrollo de actividades culturales del departamento

Proyectos y Acciones

- 1.6.2.1 Construcción, adquisición, adecuación y/o recuperación de infraestructura cultural del departamento Norte de Santander
- 1.6.2.2 Mantenimiento del edificio torre del reloj sede Secretaría de Cultura de Norte de Santander

- 1.6.2.3 Dotación para la formación artística y cultural

Subprograma

1.6.3 Subsistema de formación artística y cultural del departamento Norte de Santander (Ord. 019 de 2007)

Objetivo: Impulsar la oferta básica de formación en artes y cultura con el objeto de estimular la creatividad, el talento, la expresión artística y cultural como mecanismo que fortalezca los valores, la identidad y la convivencia de los Nortesantandereanos

Proyectos y Acciones

- 1.6.3.1 Implementación del subsistema de formación artística y cultural de Norte de Santander
- 1.6.3.2 Fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander

Subprograma

1.6.4 Mejoramiento de la oferta de servicios culturales a la población de Norte de Santander

Objetivo: Mejorar la oferta de servicios culturales del departamento

Proyectos y Acciones

- 1.6.4.1 Apoyo a la red de servicios culturales del departamento
- 1.6.4.2 Dotación de tecnologías de la información para las casas de cultura y bibliotecas del departamento

Subprograma

1.6.5 PARTICIPARTE : Ejercicio de la ciudadanía democrática cultural

Objetivo: Promover el ejercicio integral de ciudadanía a través de la cultura

Proyectos y Acciones

- 1.6.5.1 Apoyo y fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en cultura
- 1.6.5.2 Fomento de la cultura y convivencia de los Nortesantandereanos a través de medios alternativos de comunicación

Subprograma

1.6.6 Seguridad social para creadores y gestores culturales

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de ley de cultura y seguridad social respecto a los creadores y gestores de Norte de Santander

Proyectos y Acciones

- 1.6.6.1 Apoyo a la seguridad social de creadores y gestores culturales

Subprograma**1.6.7 Estímulos a la investigación en cultura y artes**

Objetivo: Ofrecer estímulos a la investigación en cultura y artes en Norte de Santander

Proyectos y Acciones

- 1.6.7.1 Estímulos a la investigación en cultura y artes

Subprograma**1.6.8 Fortalecimiento y promoción de las identidades culturales de los Nortesantandereanos**

Objetivo: Apoyar y fomentar la promoción y el dialogo de las identidades culturales de los Nortesantandereanos

Proyectos y Acciones

- 1.6.8.1 Fortalecer el dialogo y las identidades locales - Muestras culturales Municipales
- 1.6.8.2 Programación cultural en el marco de los 100 años de Norte de Santander
- 1.6.8.3 Apoyo y promoción de expresiones culturales de pueblos ancestrales de Norte de Santander
- 1.6.8.4 Implementación de la Cátedra Norte de Santander
- 1.6.8.5 Creación del Museo 100 Años de Norte de Santander
- 1.6.8.6 Cátedra para pueblos indígenas de Norte de Santander
- 1.6.8.7 Apoyo y promoción de los museos de Norte de Santander - Casa General Santander y otros museos de la red de museos

Subprograma**1.6.9 Estímulos a la creación artística y disfrute del talento a los Nortesantandereanos**

Objetivo: Estímulos a la creación artística y formación de públicos en Norte de Santander

Proyectos y Acciones

- 1.6.9.1 Estímulo a la creación artística y la formación de públicos para las artes en Norte de Santander
- 1.6.9.2 Promover el talento de Norte de Santander en eventos nacionales e internacionales
- 1.6.9.3 Apoyo a eventos de formación de públicos y disfrute de las artes

Subprograma**1.6.10 Estudio, recuperación y promoción del patrimonio cultural de Norte de Santander**

Objetivo: Estudiar, recuperar y promocionar el diverso y rico patrimonio cultural de los Nortesantandereanos

Proyectos y Acciones

- 1.6.10.1 Estudios y promoción del patrimonio del departamento Norte de Santander
- 1.6.10.2 Inventario del patrimonio inmaterial de Norte de Santander
- 1.6.10.3 Recuperación y promoción del patrimonio de Norte de Santander

Subprograma**1.6.11 Plan departamental integrado de promoción del libro y lectura - Viva la lectura**

Objetivo: Impulsar programas que permitan la promoción del libro y la lectura entre los Nortesantandereanos

Proyectos y Acciones

- 1.6.11.1 Acompañamiento técnico para la red de bibliotecas y formación en promoción de lectura
- 1.6.11.2 Dotación de libros e insumos a las Bibliotecas municipales de la Red de Norte de Santander
- 1.6.11.3 Apoyo a planes y programas de promoción de lectura del departamento
- 1.6.11.4 Fortalecimiento y promoción del fondo de autores de Norte de Santander

Subprograma**1.6.12 Integración cultural fronteriza y promoción de la cultura y el talento a nivel nacional e internacional**

Objetivo: Ofrecer oportunidades para la promoción del talento y la cultura de los Nortesantandereanos a nivel Nacional e internacional

Proyectos y Acciones

- 1.6.12.1 Promoción de experiencias de creación y expresión artística y cultural de Norte de Santander en el ámbito nacional e internacional

Subprograma**1.6.13 CREAARTE - Promoción del emprendimiento desde la cultura y el arte para los Nortesantandereanos**

Objetivo: Ofrecer desde la cultura oportunidades de promoción de la capacidad creativa de los nortesantandereanos y la vinculación de la cultura y las artes a procesos de productividad económica

Proyectos y Acciones

- 1.6.13.1 Apoyo a procesos de emprendimiento desde la cultura y las artes a poblaciones especiales (Mujeres, jóvenes, indígenas)

Programa

1.7 UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS

Situación Actual: De acuerdo a la información arrojada por el censo de 2005, en el Departamento 89.8% de las viviendas son casas, 6% son apartamentos y el 4.2% cuarto u otro. Los servicios con que cuenta la vivienda de acuerdo a la información correspondiente a la población censada en hogares particulares es del 94.1% en energía eléctrica, 83.2% en cobertura de redes de acueducto, 77.7% en alcantarillado, 23.5% en gas natural y 37.3% en teléfono fijo. El número promedio de personas por hogar es de 4.1, siendo 4.0 en la zona urbana y 4.4 en la rural. No se conoce el número total de viviendas del departamento para estimar el déficit frente a los 295.334 hogares. Sin embargo se tiene para Cúcuta, en donde según el Censo 2005 para 139.422 viviendas se reportan 145 mil hogares arrojando un déficit de 5.578 viviendas en ese año.

Objetivo General: Garantizar condiciones de habitabilidad acordes con la demanda poblacional y la eficiente prestación de los servicios públicos con calidad, frecuencia y costos razonables

Subprograma

1.7.1 Vivienda

Objetivo: Contribuir al propósito nacional de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social a los hogares que carezcan de recursos suficientes para obtener una vivienda, mejorarla o habilitar legalmente los títulos de la misma

Proyectos y Acciones

- 1.7.1.1 Impulso a programas de mejoramiento de vivienda a nivel rural
- 1.7.1.2 Gestión ante el gobierno nacional para la asignación de subsidios para la construcción de viviendas nuevas
- 1.7.1.3 Gestión para la titulación de predios ejidos, fiscales o privados
- 1.7.1.4 Mejoramiento de vivienda urbana por autoconstrucción en lotes con servicios
- 1.7.1.5 Cofinanciación para vivienda de población desplazada
- 1.7.1.6 Cofinanciación para la legalización de terrenos ejidos para la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda de la población desplazada
- 1.7.1.7 Mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades Indígenas

Subprograma

1.7.2 Plan departamental de aguas

Objetivo: Fortalecimiento y consolidación de la capacidad empresarial del sector a través de empresas de servicios públicos especializados o esquemas comunitarios eficientes. El Gobierno Nacional, el Departamento y el Sector Empresarial implementarán esquemas de asistencia técnica que permitirán la transferencia de conocimiento y tecnología para que sean auto-sostenibles.

Proyectos y Acciones

- 1.7.2.1 Fortalecimiento institucional
- 1.7.2.2 Cobertura de los servicios públicos (zonas urbanas)
- 1.7.2.3 Calidad en la prestación de los servicios públicos: (zonas urbanas y cabeceras municipales)
- 1.7.2.4 Gestión ambiental
- 1.7.2.5 Gerencia Técnica
- 1.7.2.6 Interventoría
- 1.7.2.7 Funcionamiento
- 1.7.2.8 Construcción de acueductos y alcantarillados para las comunidades indígenas

Subprograma

1.7.3 Equipamento y Servicios Públicos

Objetivo: Mejorar la infraestructura y gestión para la prestación de los servicios públicos

Proyectos y Acciones

- 1.7.3.1 Gestión, cofinanciación e interventoría de obras para ampliar y mejorar la prestación de los servicios públicos
- 1.7.3.2 Cofinanciación y gestión para la ampliación de la infraestructura eléctrica rural.
- 1.7.3.3 Gestión para la conexión del departamento al sistema de gasoductos
- 1.7.3.4 Promoción y masificación del uso del gas natural.
- 1.7.3.5 Promoción para la creación de empresas de servicios públicos supramunicipales

Eje estratégico para el desarrollo económico:**2 UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS .**

Objetivo Estratégico: Posicionar la economía regional en el contexto nacional e internacional, teniendo como estrategia el impulso de las apuestas priorizadas en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad, fomentando la innovación y desarrollo tecnológico y la asociatividad como medio de participación para favorecer la implementación de planes de negocios en condiciones más equitativas.

Estrategias:

- Fortalecimiento de las cadenas productivas identificadas en la agenda interna de productividad y competitividad
- Fortalecimiento y acompañamiento para la generación de formas asociativas para la productividad y competitividad

- Establecimiento de sistemas de información para la planeación del sector (aprovechamiento de oportunidades y mitigación de riesgos)
- Conformación de Alianzas estratégicas para la innovación tecnológica
- Formación del talento humano y emprendimiento para la competitividad
- Equipamiento regional e infraestructura de apoyo a la producción y articulación extradepartamental

Programas: El objetivo estratégico enunciado se logrará desarrollando los siguientes programas y proyectos, para que podamos tener un Norte más competitivo, más productivo, conectado interna y externamente.

Programa**2.1 UN NORTE MAS COMPETITIVO .**

Situación Actual: Según metodología utilizada por la Universidad Nacional, Norte de Santander se sitúa, según el Índice de Competitividad Departamental en la zona media junto a departamentos como Cundinamarca, La Guajira, Quindío, Caldas, Cesar, Magdalena y Boyacá. En esta categorización influyen ostensiblemente las variables que indican la situación departamental en lo relacionado con la infraestructura y su localización. En este caso, el Norte de Santander se sitúa en el puesto 12 pero al medirlo por los recursos naturales baja a la categoría 22 por su alta fragilidad en relación con este recurso. El Capital humano de Norte de Santander presenta índices sobresalientes en el ámbito nacional y ubica al Departamento en el puesto 11 entre las 24 entidades territoriales del país. Igualmente al analizar la posición Departamental en Categoría por Empresas se ubica en la posición 10 muy cerca al promedio nacional. La medición en aspectos de Ciencia y Tecnología aleja al Departamento de la media nacional (0.193) y lo sitúa entre los últimos por la nula participación presupuestal en investigación y en preparación de docentes con doctorado. A partir del 2.003 la Universidad de Pamplona comenzó un programa de preparación de docentes otorgando becas internacionales a profesionales de la región para obtener especializaciones y doctorados en diferentes temas de pregrado y postgrado, igualmente ha estado contratando profesionales con experiencia en temas de investigación.

Por otra parte la Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL- adelantó el informe sobre “Escala de competitividad de los departamentos en Colombia, en el año 2.002 y presentó el informe sobre la medición de competitividad en Colombia para lo cual realizó el análisis de nueve factores de competitividad conformados por 139 variables de todos los departamentos colombianos. Para Norte de Santander podemos resumir estos nueve factores de la siguiente manera:

Medio ambiente	72/100
Recurso humano	64/100
Infraestructura y tecnología de información y comunicaciones	48/100
Gestión empresarial	42/100
Gobierno e instituciones	35/100
Fortaleza económica	25/100
Ciencia y tecnología	19.5//100
Finanzas	12/100
Internacionalización de la economía	12/100

Norte de Santander sobresale, para efectos de factores de competitividad, en medio ambiente y en recurso humano; con una mediana participación en infraestructura y tecnología de información y comunicaciones junto a la de gestión empresarial, siendo los demás factores precarios.

Objetivo General: Consolidar la visión de desarrollo para el 2021, apostándole a los desarrollos productivos actuales identificados como representativos, los desarrollos productivos identificados como potenciales y la ejecución de proyectos estratégicos definidos para los diferentes sectores en el Plan Departamental de Competitividad.

Estrategias

- Acompañamiento a la sustitución de cultivos ilícitos
- Formalización de actividades empresariales y comerciales no registradas
- Reconversión de actividades comerciales ilícitas

Subprograma

2.1.1 Alianzas para el fomento de la productividad y competitividad

Objetivo: Construir sinergias para maximizar los recursos a través de la coordinación de acciones entre productores, entes territoriales, sociedad civil, academia y fuentes de financiación, con miras a mejorar la competitividad de los sectores productivos.

Proyectos y acciones

- 2.1.1.1 Apoyo a la reglamentación y aplicación de las leyes alusivas a las zonas de frontera
- 2.1.1.2 Promoción de la inversión a través de la Zona de Integración Fronteriza - ZIF-
- 2.1.1.3 Firma y consolidación de pactos y acuerdos interinstitucionales para la competitividad
- 2.1.1.4 Formulación y seguimiento del plan departamental de competitividad
- 2.1.1.5 Fortalecimiento de la participación de la empresa privada en el desarrollo económico
- 2.1.1.6 Fortalecimiento de las entidades públicas en el desarrollo económico
- 2.1.1.7 Fortalecimiento y conjugación de la academia en el desarrollo económico
- 2.1.1.8 Impulso al desarrollo de las Zonas Francas
- 2.1.1.9 Fortalecimiento de la comisión regional de competitividad

Subprograma

2.1.2 Ciencia y tecnología

Objetivo: Incorporar el conocimiento al proceso productivo, como determinante de la competitividad y del crecimiento económico, a través de nuevos procesos, productos y servicios, que incrementen la capacidad de competir de las empresas.

Proyectos y acciones

- 2.1.2.1 Consolidación del sistema Regional de Ciencia y Tecnología
- 2.1.2.2 Apoyo al mejoramiento de procesos productivos
- 2.1.2.3 Impulso y fortalecimiento de centros de desarrollos tecnológicos
- 2.1.2.4 Promoción y fortalecimiento de incubadoras de empresas
- 2.1.2.5 Promoción de eventos de divulgación tecnológica para el fomento de la productividad y competitividad

Subprograma

2.1.3 Capital Humano para la competitividad

Objetivo: Propiciar la formalidad de la actividad empresarial como generadora de empleo, crecimiento económico y garantía de cubrimiento de las políticas sociales

Proyectos y acciones

- 2.1.3.1 Programas de sensibilización y apoyo para la formalización y organización de los microempresarios.
- 2.1.3.2 Apoyo a empresarios para el desarrollo de proyectos autosostenibles
- 2.1.3.3 Enlace con el Sistema Nacional de emprendimiento
- 2.1.3.4 Sensibilización del empresario en el tema de responsabilidad social empresarial
- 2.1.3.5 Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)
- 2.1.3.6 Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos empresariales.(Marketing)
- 2.1.3.7 Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector empresarial
- 2.1.3.8 Impulso a la pequeña y mediana empresa de grupos vulnerables

Proyecto estratégico

2.1.4 Embalse Multipropósito del Cínera

Objetivos: Garantizar la oferta de servicios públicos de buena calidad y a costo razonable de acueducto, energía, vialidad y recreación para la región con especial impacto en el Área Metropolitana Binacional. Fomentar y atraer inversiones que permitan el equipamiento para la producción y la industria. Incrementar los recursos para la recuperación y protección de las fuentes de agua y de los suelos. Generar fuentes de empleo temporales (construcción) y permanentes (ampliación de nuevas áreas de cultivo, desarrollo de ecoturismo, ampliación del perímetro urbano). Disminución de costos de transporte de carga rescatando la navegación del río Zulia.

Subprograma

2.1.5 Acceso al mercado laboral y generación de empleo

Objetivo: Generar oportunidades de empleo a partir del conocimiento del comportamiento de la oferta y la demanda del mercado laboral y la identificación de necesidades de formación y capacitación, articuladas a la ejecución de programas sociales y de infraestructura pública para favorecer preferencialmente a la población vulnerable. Estimular el fortalecimiento de la asociatividad y la formación y capacitación en empresarismo y emprendimiento, para competir de manera favorable en los mercados locales, nacionales e internacionales

Proyectos y acciones

- 2.1.5.1 Capacitación y formación para la productividad a través de alianzas estratégicas con el SENA, Universidades y Centros de Formación para el Trabajo
- 2.1.5.2 Impulso al observatorio del Mercado Laboral e intermediación para el acceso de los jóvenes
- 2.1.5.3 Apoyo a líneas de crédito para la implementación de unidades productivas exitosas (fondo regional de garantías, Banca de las Oportunidades)
- 2.1.5.4 Capacitación y Formación Técnico Laboral para los grupos poblacionales
- 2.1.5.5 Apoyo a proyectos de formación y conversión socio-laboral de vendedores informales de combustibles
- 2.1.5.6 Apoyo para la dotación de aulas móviles en áreas transversales estratégicas y cadenas productivas priorizadas en la Agenda Interna de Competitividad
- 2.1.5.7 Apoyo a los municipios en la dotación de infraestructura y recurso humano para disponer del Servicio Público de Empleo

Subprograma**2.1.6 Fronteras y Cooperación Internacional**

Objetivo: Emprender acciones y proyectos de interés binacional que conduzcan a la vigorización de las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación de la zona fronteriza

Proyectos y acciones

- 2.1.6.1 Fortalecimiento Secretaría de Fronteras
- 2.1.6.2 Consolidación del Consejo Departamental de Cooperación Internacional
- 2.1.6.3 Impulso a la normatividad y aplicación de las leyes inherentes y alusivas a las zonas de frontera
- 2.1.6.4 Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Táchira (Venezuela)
- 2.1.6.5 Promoción de la Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Estado Zulia (Venezuela)
- 2.1.6.6 Fortalecimiento de los programas II Laboratorio de Paz y Desarrollo
- 2.1.6.7 Plan Fronteras

Programa**2.2 UN NORTE MÁS PRODUCTIVO**

Situación Actual: El Departamento presenta una recuperación de los sectores agrícola y pecuario. En los cultivos transitorios a pesar de que la mayoría reportaron crecimientos en el área sembrada que van desde leves hasta notables, en la sumatoria general reportan una leve disminución del 5,86% que equivale a 3.165,6 has, comparado el dato de 54,058,80 has del año 2003 con 50.893,20 has en el año 2007, este decrecimiento se explica principalmente por el gran descenso que se reportó en las siembras de arroz riego, que disminuyó un 26.5% (7.799 Has), motivada principalmente por los malos precios que ha venido presentando el arroz afectado por las importaciones, por el contrabando que entra por Venezuela, la incertidumbre de la aprobación del TLC que trajo consigo el desestímulo de algunos productores por lo que realizaron reconversión a palma, caña, y ganadería principalmente (este ultimo dato es muy exacto ya que es tomado de un censo que realizó FEDEARROZ en el último año. Igualmente con una disminución leve se presentan el tomate que disminuyó en un 4% (82 Has) y otros transitorios que disminuyeron en un 44,4% (58 Has); por el contrario los cultivos que se destacan por contrarrestar el descenso en áreas con su crecimiento notable fueron el frijol con un crecimiento de 58,5% (2,440 Has), el maíz con 9,57% (831,5 has), el tabaco con 55% (440 Has), la cebolla cabezona con

11,9% (451 Has), otras hortalizas con 29,2% (317,7 Has) y por último encontramos a la papa que creció 8,6% (293 Has). La principal causa para que el tomate y los otros transitorios disminuyeran se debió en gran parte a la irregularidad en los precios pagados al productor en el año, afectado por la no planificación en las siembras de una parte y de otra por no poseer infraestructura de riego lo que trae consigo depender de las lluvias para obtener cosecha, situación que en su gran mayoría genera cosechas al tiempo, superando la oferta a la demanda y deprimiendo los precios, situación que se agrava por ser productos muy perecederos y no contar con agroindustrias que absorban la producción y además de la pésima asistencia técnica que se brinda a los pequeños productores.

Los cultivos anuales presentaron un crecimiento en el número de hectáreas en el periodo comprendido del año 2003 al año 2007, del 20,76% que equivale a 1,796,5 Has, comparado el dato para el año 2003 de 8,651,5 has con el año 2007 de 10,448 hectáreas, destacándose en este crecimiento en primer lugar el cultivo de la yuca que presentó un crecimiento de 21,12% que equivale a 1,698,5 has, le sigue el cultivo de la arracacha con crecimiento de 19,11% que equivale 82 has y en el último lugar se coloca el

cultivo de maíz anual que presentó crecimiento por el orden del 8,89% que equivale a 16 Has, el crecimiento en estos cultivos fue motivado sobre todo en el último año por los buenos precios reportados en estos cultivos, especialmente la yuca y la arracacha. Por el contrario la siembra del maíz anual se desestimuló en el último año con la política promovida por el TLC de no sembrar este producto ya que con la entrada en vigencia de este tratado se preveían precios mas bajos que los que se reportan en el departamento, cosa que no ha sucedido; sin el tratado aprobado y desatinando el principal productor del mundo como es Estados Unidos gran parte de su cosecha a la producción de alcoholes carburantes, trajo consigo la escasez del producto en el mercado y por ende precios elevados para el último semestre del año 2007, además la escasez de este producto estimula las siembras de yuca, debido a que ésta es un sustituto del maíz en la fabricación de los alimentos concentrados para los animales, evidenciando que la asistencia técnica desarrollada hacia estos productos es mínima en el departamento.

Los cultivos permanentes presentaron en general en el número de hectáreas un crecimiento del 11,32% que equivale a 6,895,15 has, comparando las 60,878,6 has del año 2003 con las 67,772,75 has para el año 2007, la gran mayoría de los rubros componentes de este grupo presentaron incremento; a pesar del decrecimiento presentado en tres rubros; cabe destacar entre los rubros que crecieron el caso de la palma de aceite que presentó un incremento del 159,23% equivalente a 5,960 has, las que se han sembrado en la zona del Catatumbo y el año inmediatamente anterior se extendió a zonas de los municipios de Sardinata y Cúcuta y se vislumbra que se seguirá sembrando, por el gran respaldo que tienen estos productores de la nación, de la gobernación y de la empresa privada como el caso de la Hacienda las Flores. En segundo lugar se destacan los otros frutales que crecieron un 119,3% que equivale a 1187,3 has entre los que sobresalen el durazno, la fresa y la piña, estimulado este crecimiento por los buenos precios que han venido presentando estos productos, en tercer lugar aparece el café tradicional que se incrementó en un 5,18% equivalente a 706,3 has, motivado esto por los buenos precios en el año anterior, el apoyo nacional y el gremio, en el cuarto lugar se ubica el cacao que creció en un 3,98% que equivale a 441 has, destacándose el impulso que se le da a este rubro por parte del gobierno nacional, departamental y los buenos precios que ha presentado este cultivo en los últimos años, en el quinto lugar se ubica el plátano el que creció un 41,73% que equivale a 255,7 has. rubro que en los dos últimos años ha presentado buenos precios y apoyo por parte de los entes territoriales. Los demás rubros como la mora, la caña de azúcar, los cítricos y la cebolla junca reportaron crecimientos leves que en general suman 185 has; Este crecimiento fue disminuido en parte por el decrecimiento presentado en la caña panelera cultivo que disminuyó el 9,82% que equivale a 1056 has, motivado esto por los bajos precios de este producto en los años 2004, 2005 y 2006 presentándose una leve recuperación de éstos en el año 2007; la disminución se explica por el censo que fedepanela en el año 2005 realizó en la provincia de Ocaña

lo que permitió tener un reporte exacto de las áreas. El café tecnificado también reportó un descenso de 4,04% que equivale a 739,88 has, si se observa casi que es la misma área que aumentó el café tradicional, esto se debe a que desde el año 2003 fue política del gremio eliminar el café que había en zona marginal cafetera y dejar o sembrar en áreas óptimas, además el gremio realizó un censo predio a predio ajustando las cifras. Por último se observa el descenso presentado en el cultivo de la curuba el que disminuyó 14,11% que equivale a 45 has motivado por los bajos precios que ha presentado este producto en los últimos años. Los gremios Conceptuaron que la asistencia técnica ha sido certera en unos pocos rubros; pero la gran mayoría son cultivos manejados de forma tradicional con baja o mínima asistencia técnica.

En el sector pecuario cabe destacar la actividad bovina, la cual presentó un incremento del 35% en número de cabezas de animales que equivale a 159.214 reses, del año 2003 que estaba en 292.433 pasó al 2007 a 451.647. De igual manera las vacas en ordeño presentan un incremento similar del 35% que equivale a 29.943 cabezas, pasando de 55.681 en el 2003 a 85.624 en el 2007, mostrando también incremento del área en pastos del 8% equivalente a 54,811 has. al pasar de 597.417 a 652.228 en el 2007. Se presenta un incremento del 29% en capacidad de carga o productividad al pasar en el 2003 de 0.49 animales por Ha. a 0.69 en el 2007, aún cuando persiste una ganadería extensiva irrentable e insostenible. Estos incrementos fueron motivados por la seguridad en las zonas ganaderas del departamento y el empeño de las entidades relacionadas con el sector y los buenos precios de los productos.

Objetivo General: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del Departamento, a través del desarrollo de procesos articulados de producción y transformación agropecuaria y forestal con buenas prácticas agrícolas y responsabilidad social en coordinación con los entes públicos y privados internacionales, nacionales, departamentales, regionales y locales, garantizando la equidad de género.

Subprograma

2.2.1 Subprograma: Cadenas agrícolas: Hortofrutícola, Palma-aceite, Biodisel, Cacao-chocolate , Caña de azúcar

Objetivo: Incrementar la productividad agrícola y la transformación de los productos con mayor potencial competitivo del departamento

Proyectos y acciones

- 2.2.1.1 Fomento de cultivos con opción competitiva para el departamento, en áreas agroecológicamente óptimas
- 2.2.1.2 Formación y capacitación de técnicos y productores

- 2.2.1.3 Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena
- 2.2.1.4 Diagnóstico del subsector cacaotero del departamento
- 2.2.1.5 Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento
- 2.2.1.6 Impulso a la producción de biocombustibles
- 2.2.1.7 Fortalecimiento de la infraestructura para la producción.
- 2.2.1.8 Apoyo para la producción agropecuaria
- 2.2.1.9 Desarrollo productivo y adquisición de tierra para pequeños productores rurales

Subprograma**2.2.2 Cadena forestal-maderas**

Objetivo: Impulsar el desarrollo forestal y su agroindustria

Proyectos y acciones

- 2.2.2.1 Establecimiento de cultivos forestales Comerciales
- 2.2.2.2 Beneficio de las áreas forestales protectoras productoras
- 2.2.2.3 Formación y capacitación de técnicos y productores
- 2.2.2.4 Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena
- 2.2.2.5 Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento
- 2.2.2.6 Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción forestal productiva del departamento.

Subprograma**2.2.3 Ganado carne , leche y subproductos**

Objetivo: Fortalecimiento de la cadena ganadera

Proyectos y acciones

- 2.2.3.1 Mejoramiento de las praderas
- 2.2.3.2 Formación y capacitación de productores
- 2.2.3.3 Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena
- 2.2.3.4 Repoblamiento ganadero

- 2.2.3.5 Apoyo de la sanidad ganadera
- 2.2.3.6 Posicionar los productos de la cadena
- 2.2.3.7 Fomento del desarrollo agroindustrial
- 2.2.3.8 Mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción

Subprograma**2.2.4 Especies menores (porcinos, ovinos, caprinos, aves, piscicultura, apicultura etc.)**

Objetivo: Potenciar como alternativa de desarrollo las especies menores

Proyectos y acciones

- 2.2.4.1 Fomento de especies menores
- 2.2.4.2 Formación y capacitación de productores
- 2.2.4.3 Reactivación de la piscicultura para seguridad alimentaria
- 2.2.4.4 Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena
- 2.2.4.5 Impulso de la sanidad agrícola en especies menores
- 2.2.4.6 Fomento del desarrollo agroindustrial
- 2.2.4.7 Mejoramiento de la infraestructura productiva.

Subprograma**2.2.5 Otros cultivos (arroz, café, maíz, papa, trigo, yuca, caña panelera, tabaco, flores y otros)**

Objetivo: Contribuir al sostenimiento de la seguridad alimentaria.

Proyectos y acciones

- 2.2.5.1 Fortalecimiento al sector cafetero
- 2.2.5.2 Sostenimiento productivo de las actividades no incluidas en las cadenas
- 2.2.5.3 Formación y capacitación de productores
- 2.2.5.4 Coordinación de la interrelación entre los eslabones de la cadena
- 2.2.5.5 Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento

2.2.5.6 Mejoramiento de la infraestructura productiva

2.2.5.7 Apoyo a la seguridad alimentaria campesina

Subprograma

2.2.6 Coordinación y apoyo del servicio de asistencia técnica agropecuaria, turística y empresarial subregional y municipal

Objetivo: Incrementar los procesos de asistencia técnica para los sectores agropecuario, forestal, turístico y empresarial, contando con información actualizada y veraz para la toma de decisiones, profesionalizando la generación de relevo para la prestación de la asistencia técnica y brindar a las personas de escasos recursos el apoyo de acceder a crédito para producir. Igualmente apoyar a la población desplazada y a los jóvenes en el desarrollo de proyectos productivos.

Proyectos y acciones

2.2.6.1 Fortalecimiento de la asistencia técnica subregional.

2.2.6.2 Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica a pequeños productores

2.2.6.3 Fortalecimiento de la asistencia técnica forestal.

2.2.6.4 Fortalecimiento de la asistencia técnica turística y empresarial

2.2.6.5 Apoyo a jóvenes para la profesionalización agropecuaria

2.2.6.6 Fortalecimiento de los fondos de garantías

2.2.6.7 Apoyo a proyectos productivos

2.2.6.8 Fortalecimiento sistemas de información sectorial

Subprograma

2.2.7 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo rural

Objetivo: Impulsar la participación ciudadana en la planificación y el desarrollo económicos

Proyectos y acciones

2.2.7.1 Reactivación de los consejos municipales de desarrollo rural

2.2.7.2 Consolidación y creación de las organizaciones de productores

2.2.7.3 Fortalecimiento de la participación gremial sectorial

Subprograma

2.2.8 Desarrollo Turístico

Objetivo: Impulsar el desarrollo de la actividad turística en el departamento como fuente de generación de empleo y riqueza.

Proyectos y acciones

2.2.8.1 Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector turístico.

2.2.8.2 Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos turísticos

2.2.8.3 Construcción y mejoramiento de infraestructura de apoyo al turismo.

2.2.8.4 Establecimiento de alianzas estratégicas entre las diferentes agremiaciones que impulsan el turismo en el Departamento.

2.2.8.5 Apoyo a la infraestructura para la celebración de eventos masivos como ruedas de negocios y congresos

2.2.8.6 Apoyo a la Escuela Gastronómica y turística del Departamento.

2.2.8.7 Campañas de legalización de las entidades prestadoras de servicios turísticos. (Cumplimiento del RNT, Ley 300 de 1996)

Subprograma

2.2.9 Desarrollo Empresarial

Objetivo: Fortalecer e impulsar el desarrollo del área empresarial (industria, comercio y servicios) en el departamento Norte de Santander

Proyectos y acciones

2.2.9.1 Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)

2.2.9.2 Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos empresariales.(Marketing)

2.2.9.3 Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector empresarial

2.2.9.4 Impulso a las mipymes pequeña y mediana empresa

Subprograma

2.2.10 Alianzas para el fomento de la productividad y la competitividad

Objetivo: Fortalecer acciones de desarrollo coordinando alianzas

Proyectos y acciones

- 2.2.10.1 Fortalecimiento de la participación en el desarrollo económico
- 2.2.10.2 Impulso de la invención tecnológica

2.2.12.4 Adecuación área minera de arcilla Municipio de Ocaña

2.2.12.5 Diseño de las cadenas productivas y establecimiento de acuerdos de competitividad

Subprograma**2.2.11 Cadena Productiva Cuero Calzado y sus Manufacturas**

Objetivo: Promover acciones que permitan el uso de las pieles de ganado vacuno, caprino y otras especies menores, en la industria de los subsectores calzado y manufacturas del cuero aprovechando el incremento en el número de cabezas de ganado y otras especies menores en el departamento norte de Santander

2.2.12.6 Creación y puesta en marcha de los distritos mineros del departamento

2.2.12.7 Impulso a la creación de empresas asociativas de trabajo dedicadas al procesamiento y beneficio de minerales

2.2.12.8 Capacitación al minero de la arcilla y el mármol en la explotación y elaboración de artesanías

Proyectos y acciones

- 2.2.11.1 Consolidación de la apuesta productiva del subsector calzado y de las manufacturas del cuero a partir de la cadena
- 2.2.11.2 Consolidación del Cluster de la cadena productiva cuero calzado y sus manufacturas
- 2.2.11.3 Capacitación y asistencia técnica a las industrias de los subsectores calzado y manufacturas del cuero
- 2.2.11.4 Consolidación de la formalidad en la cadena cuero calzado y sus manufacturas
- 2.2.11.5 Establecimiento de alianzas estratégicas para la búsqueda de nuevos mercados internacionales y la ampliación del mercado nacional

2.2.12.9 Fiscalización y contratación minera

2.2.12.10 Mejoramiento de las vías de acceso a minas

2.2.12.11 Apoyo a la infraestructura portuaria minera

2.2.12.12 Fomento y promoción para la exploración y explotación de minerales e hidrocarburos en el departamento

Subprograma**2.2.13 Cadena Productiva Cuero Calzado y sus Manufacturas**

Objetivo: Promover acciones que permitan el uso de las pieles de ganado vacuno, caprino y otras especies menores, en la industria de los subsectores calzado y manufacturas del cuero aprovechando el incremento en el número de cabezas de ganado y otras especies

Subprograma**2.2.12 Sistema productivo minero**

Objetivo: Promover las condiciones que permitan el aprovechamiento del potencial minero departamental incrementando la explotación de los minerales existentes, la reactivación de minas y pozos abandonados y la exploración y explotación de nuevos yacimientos y nuevos minerales buscando la delegación plena del Ministerio de Minas y Energía para la administración del recurso minero.

Proyectos y acciones**Proyectos y acciones**

- 2.2.12.1 Construcción del Plan de Desarrollo Minero del departamento para la exploración y explotación de hidrocarburos y minerales energéticos
- 2.2.12.2 Legalización de minas
- 2.2.12.3 Adecuación área minera de arcilla Municipio de Villa del Rosario

2.2.13.1 Consolidación de la apuesta productiva del subsector calzado y de las manufacturas del cuero a partir de la cadena

2.2.13.2 Consolidación del Cluster de la cadena productiva cuero calzado y sus manufacturas

2.2.13.3 Capacitación y asistencia técnica a las industrias de los subsectores calzado y manufacturas del cuero

2.2.13.4 Consolidación de la formalidad en la cadena cuero calzado y sus manufacturas

2.2.13.5 Establecimiento de alianzas estratégicas para la búsqueda de nuevos mercados internacionales y la ampliación del mercado nacional

Programa

2.3 UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE

Situación Actual: La red vial departamental y su conexión hacia fuera de él, dista mucho de cumplir su propósito articulador. Internamente, de los 1,459 km de red secundaria, solo 358,5 km se encuentran pavimentados (24,57%) de los cuales 187.9 km se encuentran en mal estado, producto del escaso mantenimiento que se le realiza (1.077,6 Km sin mantener). En peor condición se encuentra la red vial terciaria, que con una longitud de 1.581.16 Km tuvo un mantenimiento en el período anterior de tan solo 155.32 Km. Condiciones que dificultan la salida de los productos del campo para su comercialización interna y hacia los centros de mayor consumo. La situación de la red primaria que nos comunica hacia fuera del departamento tampoco es satisfactoria, de una longitud total de 884.14 Km, se encuentran pavimentados 643.62 (72.8%) y de estos se encuentran en buen estado 415.46 (64.55%), dificultando la comercialización hacia el centro y puertos del país. Además la situación de frontera, requiere de una interconexión con Venezuela, la cual se hace a través de 3 puentes de especificaciones mínimas.

Objetivo General: Articular vialmente a los diferentes municipios entre si y hacer más eficiente la comunicación vial del territorio departamental con los diferentes centros de producción y consumo nacionales y binacionales, así como posibilitar la exportación hacia puertos nacionales y venezolanos.

Subprograma

2.3.1 Articulación intra territorial

Objetivo: Mejorar las condiciones de tránsito en las vías que comunican las cabeceras municipales y de estas con la capital del departamento, y contribuir al mejoramiento de los carretables que de las veredas conducen a la red secundaria, facilitando el intercambio de productos y personas.

Proyectos y acciones

- 2.3.1.1 Implementación y Puesta en Marcha de los Bancos de Maquinaria, para la rehabilitación y el mejoramiento de la red vial secundaria.
- 2.3.1.2 Mejoramiento y pavimentación de la red vial secundaria
- 2.3.1.3 Gestión para mantenimiento de la red vial terciaria
- 2.3.1.4 Pavimentación de vías urbanas
- 2.3.1.5 Apertura de vías del Departamento de Norte de Santander

- 2.3.1.6 Mantenimiento de la red vial terciaria de acceso a la producción del carbón

Subprograma

2.3.2 Articulación extra territorial

Objetivos: Integrar el Departamento con el interior del país y los llanos orientales. Permitir la salida a puertos en el río Magdalena, costa atlántica y pacífica colombianos y a los puertos venezolanos en el sur y norte del lago de Maracaibo. Mejorar la conexión vial con el eje binacional San Antonio-Ureña y con el Área metropolitana de San Cristóbal, de manera que se facilite el transporte y la comercialización de bienes y personas tanto al interior como hacia fuera de su territorio.

Proyectos y acciones

- 2.3.2.1 Construcción de la doble calzada Cúcuta - Bucaramanga
- 2.3.2.2 Gestión ante la nación para la rehabilitación y mejoramiento de las vías para la competitividad regional.
- 2.3.2.3 Mejoramiento y mantenimiento para las carreteras Cúcuta-Ocaña, Agua Clara-Ocaña y Ocaña-Convención.
- 2.3.2.4 Gestión para la construcción y/o adecuación de terminales de transporte aéreos, terrestres y fluviales

Subprograma

2.3.3 Mejoramiento de los Sistemas de Transporte

Objetivo: Fortalecer la competitividad del sector productivo mediante la articulación de redes de comunicación y de transporte así como dotación de infraestructura de apoyo, que permita al territorio establecer relaciones productivas y comerciales e impulsar nuevas iniciativas de transporte masivo.

Proyectos y acciones

- 2.3.3.1 Promoción, educación y prevención vial
- 2.3.3.2 Señalización de la red vial secundaria
- 2.3.3.3 Mejoramiento de la planta física de la STD
- 2.3.3.4 Modernización tecnológica de la STD
- 2.3.3.5 Transporte y movilidad urbana-metropolitana-binacional

Eje estratégico para el desarrollo territorial:

3 UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS

Situación Actual: (Fuente Corponor PAT): El Departamento posee una alta red hídrica dividida en tres grandes unidades hidrográficas (Caribe, Orinoco y Magdalena-Cauca), que a manera de un sistema circulatorio posee más de 4.000 unidades biogeográficas representadas en cuencas menores que determinan en buena parte la presencia de casi todos los climas, desde el pluvial subalpino hasta el muy húmedo tropical, y el mismo uso del territorio. El 74 % del área Departamental forma parte de la Cuenca Binacional del Catatumbo, compartida con la República Bolivariana de Venezuela, y es en ella donde se asienta aproximadamente el 92% de la población, que demanda agua en un 84 % para el sector agropecuario, un 11 % para el sector industrial y un 5 % para el consumo humano, éste último con perspectiva de déficit para su abastecimiento en el futuro, principalmente en las cuencas de los ríos Zulía, Pamplonita y Algodonal, claves para el desarrollo de los centros poblados del Área Metropolitana de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, que ejercen una fuerte presión de los habitantes asentados en estas zonas sobre el recurso hídrico. Se priorizó el proceso de Ordenación en cinco (5) cuencas, Pamplonita, Zulía, Algodonal, Lebrija y Chitagá de las cuales se está trabajando actualmente en las tres primeras. El río Pamplonita, presenta un Índice de escasez medio alto-alto en los municipios de Pamplonita, Los Patios, Villa del Rosario y Cúcuta, en análisis realizados para un año seco. Para un año modal se refleja el índice de escasez alto en los municipios de Cúcuta y Los Patios. Lo anterior es producto del cruce entre la oferta y demanda sobre el recurso hídrico que para nuestro caso se realiza en la zona más densamente poblada del departamento. En la Cuenca del río Zulía el mismo indicador nos muestra una alerta en el municipio de San Cayetano, El Zulía y Cúcuta, por la connotación de alta demanda del recurso hídrico por parte de la central térmica de Tasajero, que no afecta directamente a la fuente abastecedora de la población del área urbana de San Cayetano.

De la superficie total del Norte de Santander, existe un 41 % en Bosques, entre bosque natural intervenido y no intervenido (2 Parques Nacionales Naturales, el Tamá y el Catatumbo Barí y el área Natural única de los Estoraques), vegetación de páramos y bosques subxerófitos. Las tierras agropecuarias ocupan un 51% del territorio restando un 8% en cobertura correspondiente a las zonas urbanas, centros poblados e infraestructura y a la cobertura hídrica como son los humedales y lacustres. La mayor potencialidad del territorio se encuentra en la actividad forestal ya que el 70% de los suelos del Departamento poseen vocación forestal, de los cuales el 40 % presenta vocación productora; aunque se debe anotar un desequilibrio entre la explotación de bosques (3.555 hectáreas en áreas naturales, especialmente en la cuenca media y baja del Catatumbo) y la repoblación forestal (que alcanza una tasa anual de apenas 1000 has).

La actividad agropecuaria representa el 16% del PIB del Departamento. La actividad agrícola se desarrolla en aproximadamente el 10 % del área del Departamento, mientras que la actividad ganadera se lleva a cabo en el

2.5 % del área de Norte de Santander. Se debe destacar sin embargo que el 55.16 % del territorio presenta conflictos de uso que varía entre inadecuado y muy inadecuado, lo que en la práctica se traduce en que se establecen actividades de tipo agropecuario en zonas que no soportan este tipo de explotación y por tanto la sustentabilidad y sostenibilidad de la producción se halla comprometida, sobre todo cuando el desarrollo tecnológico del sector se califica como muy bajo o bajo. A través de La LABRANZA MÍNIMA, en el departamento, se implementan procesos de concertación, sensibilización, capacitación y asistencia técnica a las comunidades beneficiarias del proyecto, mejorando la producción agrícola mediante cultivos alternativos productivos que minimicen el uso de agroquímicos y aplicando la agricultura de conservación, por medio de parcelas demostrativas, con cultivos de maíz, frijol, arveja y otros cultivos como cacao, plátano, café, caña, frutales y ají jalapeño, en la mayoría de los municipios del Norte de Santander.

La exigencia para la legalización y puesta en funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los mataderos municipales y privados ubicados en jurisdicción del Departamento Norte de Santander, ha requerido a las Administraciones Municipales y empresa privada para que inicien el proceso de legalización, logrando la construcción y puesta en funcionamiento de veintitrés (23) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en las Plantas de Beneficio Animal; quedan pendientes por construir y poner en funcionamiento dieciséis (16) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del total de Plantas de Beneficio Animal reportadas en el Departamento que son treinta y nueve (39). De las treinta y nueve (39) Plantas de Beneficio Animal ubicadas en el Departamento Norte de Santander diecisiete (17) tienen Permiso de Vertimientos expedido por la Corporación y están en seguimiento ambiental, (17) se encuentran en trámite de permiso de vertimientos, es decir han presentado la documentación para la legalización y cinco (5) no poseen permiso de vertimientos.

En el Departamento se localizan 534.000 hectáreas de áreas estratégicas con alta diversidad de especies de fauna representados en 53 mamíferos, 280 aves, 123 reptiles además de especies de batracios y peces endémicos de la cuenca del Catatumbo. A pesar de esta riqueza valiosa encontramos que de las especies reportadas 41 se encuentran en vía de extinción y no se tiene conocimiento de las potencialidades de la fauna del Departamento, además se identifican como factores restrictivos la erosión genética por la fragmentación de hábitat y los cambios de uso del suelo, que se ve afectado con la tala y quema de 6305 has/año.

En cuanto a las características geológicas y geomorfológicas se establece que el 90 % del territorio Departamental es catalogado como de alto riesgo sísmico, en tanto que el 38 % presenta alta susceptibilidad a deslizamiento y el 5 % reporta alta susceptibilidad a la erosión.

Objetivo estratégico: Regular las actividades para minimizar y mitigar los efectos ambientales negativos de la necesaria explotación de bienes y servicios ambientales para la satisfacción de las necesidades de la población del Departamento, en el marco de ejecución de proyectos económicamente rentables, socialmente aceptados y ambientalmente sostenibles.

Estrategias

- Diseño e implementación de sistemas de información como soporte a las decisiones de intervención en el territorio
- Articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional, público-privada para la ordenación del territorio
- Intervención diferencial a partir del reconocimiento de la diversidad del territorio a nivel subregional

- Acompañamiento y articulación con la planeación del ordenamiento territorial local desde lo supramunicipal
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante las amenazas y riesgos naturales

Programas: El eje territorial se desarrollará a través de los siguientes programas que apuntan a un Norte con calidad ambiental, ordenado y con crecimiento económico sostenible

Programa

3.1 UN NORTE CON CALIDAD AMBIENTAL

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad ambiental de nuestro entorno con el fin de que las personas vivan en un ambiente sano y disfruten de unas condiciones aceptables en su calidad de vida.

Subprograma

3.1.1 Gestión habitacional y de espacio público.

Objetivo: Mantener y/o mejorar las condiciones y cualidades del medio ambiente urbano en un estado que favorezca el desenvolvimiento de la vida en sociedad.

Proyectos y acciones

- 3.1.1.1 Establecimiento y mantenimiento del componente verde en las áreas urbanas del Departamento
- 3.1.1.2 Parques ecoturísticos y etnoturísticos

- 3.1.1.3 Prevención y reducción de incendios forestales
- 3.1.1.4 Prevención y reducción de riesgos naturales y antrópicos (erosión, inundaciones, bioseguridad, químicos, tecnológicos, etc.)

Subprograma

3.1.2 Apoyo y gestión para el saneamiento ambiental.

Objetivo General: Apoyar y demandar en los municipios del Departamento la implementación de los Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos.

Proyectos y acciones

- 3.1.2.1 Proyectos de Inversión en descontaminación hídrica
- 3.1.2.2 Gestión ambiental de residuos sólidos y peligrosos
- 3.1.2.3 Control y monitoreo de la calidad del aire

Programa

3.2 UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO

Objetivo General: Distribuir los usos del territorio de acuerdo con sus características orientadas a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible.

Subprograma

3.2.1 Gestión para el Ordenamiento integral de cuencas.

Objetivo: Consolidar legal y operativamente las acciones e inversiones resultantes de la formulación de los Planes de Ordenamiento de Cuencas (Pamplonita, Zulia y Algodonal),

Proyectos y acciones

- 3.2.1.1 Plan de ordenación de cuencas hidrográficas
- 3.2.1.2 Implementación de los planes de ordenación de cuencas hidrográficas
- 3.2.1.3 Recuperación y manejo sostenible de las cuencas hidrográficas

Subprograma

3.2.2 El Conocimiento como herramienta para la gestión ambiental.

Objetivo: Implementar y administrar un Sistema de Información Ambiental como componente del Sistema de

Información Territorial Único, de manera que se promueva la participación social en la conservación y uso de los recursos naturales y el ambiente del Departamento y estructuración de un centro de investigaciones Ambientales para su monitoreo.

Proyectos y acciones

- 3.2.2.1 Consolidación del Sistema de Información Ambiental
- 3.2.2.2 Manejo de ecosistemas estratégicos
- 3.2.2.3 Implementación del plan regional de biodiversidad y promoción y gestión de mercados verdes
- 3.2.2.4 Plan General de Ordenación Forestal del Departamento
- 3.2.2.5 Implementación de alternativas para el manejo sostenible de bosques

Subprograma

3.2.3 Educación ambiental y participación comunitaria para la gestión ambiental.

Objetivo: Fortalecer el proceso de educación ambiental, mediante la masificación de la información para la apropiación social que aumente los niveles de participación ciudadana, reflejados en una comunidad organizada y autogestionaria en la resolución de conflictos.

Proyectos y acciones

- 3.2.3.1 Formación y Capacitación para la Participación y la Gestión Ambiental

Programa**3.3 UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL**

Objetivo General: Consolidación e implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas para el departamento de Norte de Santander, que garantice la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales que contribuyen al desarrollo sostenible y conservación del patrimonio natural, de la biodiversidad y recurso hídrico del departamento

Subprograma**3.3.1 Implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP)**

Objetivo: Definición de prioridades para la conservación y declaratorias de áreas protegidas.

Proyectos y acciones

- 3.3.1.1 Saneamiento predial en las áreas protegidas PNN Catatumbo Bari, PNN Tama y ANU Los Estoraques.
- 3.3.1.2 Declaratoria de áreas protegidas de orden nacional, regional, municipal y reservas de la sociedad civil

- 3.3.1.3 Definición de Sistemas Locales de Áreas Protegidas SILAP
- 3.3.1.4 Ampliación de Áreas Naturales
- 3.3.1.5 Definición, delimitación y declaratorias de zonas amortiguadoras en las áreas protegidas nacionales
- 3.3.1.6 Control y vigilancia frente a las amenazas a la conservación de las áreas protegidas y áreas especiales de manejo.

Subprograma**3.3.2 Planificación para la Protección y aprovechamiento del Patrimonio Natural**

Objetivo: Evaluar la situación actual y desarrollar herramientas que contribuyan al desarrollo de servicios Ecoturísticos

Proyectos y acciones

- 3.3.2.1 Manejo del PNN Catatumbo Bari de la Etnia Bari
- 3.3.2.2 Consolidación de la mesa departamental de ecoturismo
- 3.3.2.3 Promoción de los bienes patrimoniales naturales

Programa:**3.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**

Objetivo General: Generar un proceso articulado de gestión de Riesgo en armonía con los Sistemas Ambiental y de Planeación, en coordinación con las autoridades locales y nacionales y cooperación internacional para lograr una atención oportuna de las emergencias y una disminución de los efectos causados por eventos naturales

Subprograma**3.4.1 Fortalecimiento de la oficina de prevención y atención de desastres**

Objetivo: Fortalecimiento Institucional desde el nivel regional para generar procesos de cambio en el tema de gestión riesgo y apoyar técnica, operativa y administrativamente a los Comités Locales e impulsar los procesos de reducción, respuesta y recuperación de zonas y familias afectadas por desastres o emergencias naturales desde el nivel departamental

Proyectos y acciones

- 3.4.1.1 Estructuración, Fortalecimiento y Dotación de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres
- 3.4.1.2 Socialización del tema de Gestión de Riesgos

Subprograma**3.4.2 Fortalecimiento comités locales para la prevención y atención de desastres**

Objetivo: Fortalecer y apoyar la base del sistema de Prevención y Atención de Desastres para lograr mejorar la atención y reducir los impactos de las emergencias a nivel local

Proyectos y acciones

- 3.4.2.1 Capacitación y apoyo a los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres
- 3.4.2.2 Asesoría y Capacitación para la elaboración de los Planes Escolares, Comunitarios y Locales de Gestión de Riesgo.

Subprograma**3.4.3 Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico**

Objetivo: Tener bases técnicas y confiables para la toma de decisiones y la incorporación del tema de gestión de riesgo en los procesos de planeación y ordenamiento territorial

Proyectos y acciones

- 3.4.3.1 Apoyo para la realización de estudios técnicos enfocados al conocimiento del riesgo y la reducción de desastres en el Departamento.
- 3.4.3.2 Construcción de una Política Pública de Prevención y Atención de Desastres
- 3.4.3.3 Apoyo Proyecto de estudio de Microzonificación Sísmica del Área Metropolitana de Cúcuta

Subprograma**3.4.4 Fortalecimiento de los organismos de socorro**

Objetivo: Garantizar una atención oportuna en caso de emergencia o desastres y mejorar el funcionamiento y la capacidad de respuesta de los Organismos de Socorro

Proyectos y acciones

- 3.4.4.1 Apoyo a los organismos de socorro (Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Brigadas forestales y de Salvamento Minero) y la conformación de nuevos grupos de socorro en el departamento

- 3.4.4.2 Conformación de Minicentros de Reserva
3.4.4.3 Recuperación y reposición de equipos del Centro de Reserva
3.4.4.4 Apoyo para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana y Monitoreo

Programa

3.5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES

Objetivo General: Disminuir la vulnerabilidad de la población y de las instituciones del Estado frente a la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos no provocados, mediante 1) La planificación para la Reducción de Riesgo. 2) Respuesta efectiva en caso de desastres. 3) Recuperación.

Subprograma

3.5.1 Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia

Objetivo: Coadyuvar a retornar en el menor tiempo posible a la normalidad de las familias y zonas afectadas por emergencias o desastres

Proyectos y acciones

- 3.5.1.1 Apoyo y Construcción de obras de protección y Mitigación en los Municipios del Departamento para disminuir la vulnerabilidad
3.5.1.2 Apoyo para la recuperación productiva a familias afectadas por emergencias y/o desastres

Subprograma

3.5.2 Cofinanciación de proyectos para reubicación

Objetivo: Disminuir el número de familias ubicadas en zona de alto riesgo, manejo de asentamientos humanos y de infraestructura localizada en zonas de riesgo

Proyectos y acciones

- 3.5.2.1 Apoyo para proyectos rehabilitación o reubicación de viviendas afectadas por situaciones de emergencia y/o desastres

Subprograma

3.5.3 Apoyo a emergencias

Objetivo: Disminuir el número de familias ubicadas en zona de alto riesgo, manejo de asentamientos humanos y de infraestructura localizada en zonas de riesgo

Proyectos y acciones

- 3.5.3.1 Ayuda Humanitaria a familias afectadas por emergencias y/o Desastres

Programa

3.6 UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO

Objetivo General: Orientar las decisiones de intervención del hombre sobre los recursos naturales el territorio de manera óptima, reconociendo sus limitaciones y potencialidades, teniendo en cuenta la distribución poblacional derivada de los procesos económicos, sociales, culturales, administrativos y políticos que afectan positiva o negativamente estos aprovechamientos así como el acceso equitativo a los servicios públicos y sociales.

Subprograma

3.6.1 Ordenamiento Territorial

Objetivo: Implementar un sistema que permita la toma de decisiones acertadas a través de la información oportuna y veraz compartida por todas las instituciones del Departamento.

Proyectos y acciones

- 3.6.1.1 Fortalecimiento del Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental
3.6.1.2 Articulación y puesta en marcha del Sistema de Información Territorial Único

- 3.6.1.3 Apoyo y seguimiento a los POT municipales
3.6.1.4 Apoyo a los Expedientes Municipales

Subprograma

3.6.2 Articulación Territorial

Objetivo: Identificar y promover la ejecución de acciones conjuntas entre los diferentes niveles territoriales al interior del Departamento y de éste con el País, y potenciar la privilegiada posición geoestratégica departamental como articulador del flujo de bienes, servicios y personas de Colombia hacia Venezuela la integración real con sus vecinos.

Subprograma

- 3.6.2.1 Definición de límites interdepartamentales (con Cesar, Santander y Boyacá)
3.6.2.2 Promoción y ejecución de proyectos supradepartamentales tales como el manejo de la Unidad biogeográfica de Santurbán
3.6.2.3 Revisión y consolidación del modelo de subregionalización y/o asociaciones de municipios
3.6.2.4 Definición de límites intermunicipales

Eje estratégico para la plataforma administrativa:**4 UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS**

Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de planificación para la toma de decisiones en el territorio, buscando que sea más técnica, ágil y eficiente e

involucrando la participación de los actores municipales, como principales agencias del desarrollo a nivel local y subregional.

Programa**4.1 UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL**

Objetivo General: Garantizar que los recursos humanos, técnicos, económicos y logísticos con que cuenta el Departamento sean administrados y utilizados en forma racional y exclusiva para el servicio público aplicando entre otros, instrumentos gerenciales que permitan el seguimiento en tiempo real de las decisiones gubernamentales y así determinar su continuidad, aplicar los correctivos necesarios o disponer su cambio.

Subprograma**4.1.1 Fortalecimiento de la capacidad de gestión departamental**

Objetivo: Garantizar una plataforma administrativa que responda oportuna y eficazmente a las competencias territoriales y requerimientos ciudadanos.

Proyectos y acciones

- 4.1.1.1 Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad
- 4.1.1.2 Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)
- 4.1.1.3 Redefinición de la Estructura Administrativa

- 4.1.1.4 Consolidación del Archivo central de la Gobernación
- 4.1.1.5 Sistematización de la información laboral
- 4.1.1.6 Sistematización de la información documental
- 4.1.1.7 Implementación del Sistema de Gestión Administrativa
- 4.1.1.8 Formación y capacitación del Talento Humano
- 4.1.1.9 Programa de Bienestar social
- 4.1.1.10 Mejoramiento del clima laboral y organizacional
- 4.1.1.11 Modernización tecnológica de la administración Departamental
- 4.1.1.12 Apoyo a la investigación e identificación de proyectos de desarrollo

Subprograma**4.1.2 Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal**

Objetivo: Coadyuvar en la gestión de los entes municipales para el desarrollo de sus competencias y requerimientos ciudadanos

Proyectos y acciones

- 4.1.2.1 Creación y operativización de la oficina de alcaldes
- 4.1.2.2 Asistencia municipal para la gestión pública territorial

Programa**4.2 UN NORTE FUERTE EN SUS FINANZAS****Subprograma****4.2.1 Desarrollo institucional y financiero de la Hacienda Pública**

Objetivo: Consolidar un modelo administrativo - financiero que le permita al departamento y a sus municipios incrementar sus recursos propios y apalancar otros del orden privado y público en procura de una mayor inversión social y productiva.

Proyectos y acciones

- 4.2.1.1 Campañas de promoción, concientización y represión al contrabando
- 4.2.1.2 Campañas institucionales para el mejoramiento del recaudo departamental y municipal
- 4.2.1.3 Sistematización y fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda
- 4.2.1.4 Implementación de sistemas de recaudo de rentas para el mejoramiento de la prestación del servicio.

Subprograma**4.2.2 Desarrollo Institucional y financiero de IFINORTE**

Objetivo: Transformar la entidad en un establecimiento público moderno que permita desarrollar el fomento, promoción y contribución al desarrollo administrativo, económico, social, urbanístico, financiero y físico ambiental de los municipios del departamento Norte de Santander

Proyectos y acciones**Área de acción: Fortalecimiento institucional**

- 4.2.2.1 Ampliación de los puntos de atención
- 4.2.2.2 Certificación con las normas de calidad.
- 4.2.2.3 Implementación de la oficina de gestión de proyectos.
- 4.2.2.4 Estudio para ampliación de la planta de personal
- 4.2.2.5 Compra de la sede propia para el Instituto financiero de Norte de Santander
- 4.2.2.6 Diseño de una nueva imagen corporativa
- 4.2.2.7 Promoción institucional

Área de acción: Fortalecimiento institucional

- 4.2.2.8 Participación en mercado financiero
- 4.2.2.9 Enajenación de bienes inmuebles
- 4.2.2.10 Liquidación y/o enajenación de acciones
- 4.2.2.11 Apoyo a la banca de oportunidades y del fondo FORTALECER. NOS
- 4.2.2.12 Gestión e intermediación de recursos de cooperación internacional
- 4.2.2.13 Fomento del crédito

Subprograma

4.2.3 Desarrollo institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta

Objetivo: Mejorar la atención en salud de los nortesantanderanos por el incremento de los recursos asignados al sector, producto de los juegos de azar

Proyectos y acciones

- 4.2.3.1 Fortalecimiento Institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta
- 4.2.3.2 Implementar Plan de Mercadeo Nacional

Programa

4.3 UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE

Objetivo General: Generar vínculos de confianza entre el gobernante y sus gobernados de tal forma que éstos puedan verificar y evaluar las acciones de aquel y permitiendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Subprograma

4.3.1 Gobierno en línea

Objetivo: Utilizar canales de comunicación eficientes para dar a conocer las actividades y los recursos invertidos, así como los resultados obtenidos con la gestión de la administración departamental.

Proyectos y acciones

- 4.3.1.1 Consolidación del programa de conectividad de los entes territoriales
- 4.3.1.2 Sistema gerencial de evaluación del Plan de Desarrollo
- 4.3.1.3 Rendición de cuentas por subregiones, dando a conocer las acciones, gestiones y obras realizadas por la Administración Departamental y otros organismos del estado

- 4.3.1.4 Promoción de la Gestión Departamental
- 4.3.1.5 Difusión de la Gestión Departamental

Subprograma

4.3.2 Gobierno democrático

Objetivo: Generar espacios para el análisis de los problemas y las potencialidades departamentales que conlleven a la concertación y priorización de planes, programas y proyectos pertinentes y de impacto.

Proyectos y acciones

- 4.3.2.1 Institucionalización de las mesas de concertación a nivel subregional
- 4.3.2.2 Institucionalización de las mesas de concertación comunitarias
- 4.3.2.3 Institucionalización de las mesas de concertación sectoriales
- 4.3.2.4 Apoyo a las instancias de participación y control ciudadano tales como los Consejos Territoriales de Planeación

Programa

4.4 UN NORTE CON JUSTICIA

Objetivo General: Brindar las herramientas jurídicas y judiciales para garantizar la protección de los derechos fundamentales de las personas naturales y la defensa de los derechos e intereses de las personas jurídicas de los entes públicos del nivel territorial.

Subprograma

4.4.1 Accesibilidad a la respuesta gubernamental

Objetivo: Garantizar con seguridad y oportunidad la respuesta de los entes públicos del nivel territorial a las acciones administrativas y judiciales de los particulares que materializan sus derechos fundamentales.

Proyectos y acciones

- 4.4.1.1 Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico
- 4.4.1.2 Implementación del sistema de información de acciones administrativas y judiciales
- 4.4.1.3 Seguimiento de la actividad gubernamental a las acciones administrativas y judiciales

- 4.4.1.4 Fortalecimiento del programa nacional de conciliadores en equidad
- 4.4.1.5 Asesoría y capacitación a los usuarios de las casas de justicia

Subprograma

4.4.2 Prevención del daño antijurídico

Objetivo: Promover las acciones necesarias para evitar sanciones y condenas por ineficiencia e ilegalidad en las actividades gubernamentales

Proyectos y acciones

- 4.4.2.1 Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico
- 4.4.2.2 Promoción de instructivos y manuales de procedimientos para la defensa administrativa y judicial de las entidades públicas territoriales
- 4.4.2.3 Elaboración de diagnósticos de la defensa administrativa y judicial de las entidades
- 4.4.2.4 Formulación de planes de mejoramiento institucional para la prevención del daño antijurídico

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2008-2011
"UN NORTE PARA TODOS"

Eje estratégico para el desarrollo social:

1. UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar las condiciones de vida de los nortesantandereanos a través de acciones que permitan el crecimiento equitativo de los individuos y el fortalecimiento de las relaciones con sus pares dentro de una sociedad solidaria, eliminando los factores que fomentan la violencia, preferenciando además las acciones derivadas de la Política pública "Niñas, niños y adolescentes nortesantandereanos con ambiente sano y en paz"
ESTRATEGIAS
Ampliación y oportunidad de acceso a los servicios sociales especialmente a los más pobres y vulnerables
Fortalecimiento de las estructuras sociales a través de la capacitación y la formación
Fomento de la participación ciudadana con la apertura de espacios de discusión y concertación para la toma de decisiones
Priorización de la inversión social con criterios de equidad, solidaridad, continuidad y mayor impacto
PROGRAMAS
1.1 UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ
1.2 UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL, MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO
1.3 UN NORTE EQUITATIVO, OPORTUNO, PARTICIPATIVO Y CULTURALMENTE SALUDABLE
1.4 UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPO SANOS
1.5 UN NORTE MENOS VULNERABLE
1.6 UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA
1.7 UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		N°
1	UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS				1,589,852,224	
	Mejorar las condiciones de vida de los nortesantandereanos a través de acciones que permitan el crecimiento equitativo de los individuos y el fortalecimiento de las relaciones con sus pares dentro de una sociedad solidaria, eliminando los factores que fomentan la violencia, preferenciando además las acciones derivadas de la Política pública “Niñas, niños y adolescentes nortesantandereanos con ambiente sano y en paz”					
	1.1	UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ			18,630,000	
		Objetivo: Articular las acciones interinstitucionales en el Departamento al Plan de Acción en derechos humanos y derecho internacional humanitario propuesto por la Nación, fomentando la convivencia pacífica, la cultura del buen trato y la participación activa en los procesos de resolución de conflictos a partir de la familia como núcleo de la sociedad.				
	1.1.1	Cultura y ciudadanía en derechos Humanos			760,000	
		Objetivo: Desarrollar acciones para incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las entidades del departamento de actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los derechos humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía.				
	M1	10 diplomados en DDHH en el departamento	1.1.1.1	Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a funcionarios/as públicos y docentes	420,000	
	M2	600 funcionarios y docentes capacitados en DDHH				
	M3	500 personas capacitadas en DDHH y participación ciudadana (Cúcuta, Sardinata, Ocaña, Abrego y La Playa)	1.1.1.2	Articulación entre las instituciones y sociedad civil para el fortalecimiento de la convivencia pacífica	340,000	
	M4	Conformación de 3 grupos móviles para la atención integral para las comunidades afectadas por el conflicto.				
	1.1.2	Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal			2,950,000	
		Objetivo: Implementar acciones para fortalecer los mecanismos de atención a la violación de los derechos humanos e infracción al DIH				
	M1	5 comités operando	1.1.2.1	Fortalecimiento a los Comités Territoriales de DDHH	285,000	
	M2	4 planes de acción municipales en prevención y protección de comunidades en riesgo	1.1.2.2	Fortalecimiento de programas de prevención de la población civil para minimizar el riesgo en zonas de conflicto	285,000	
	M3	10 municipios potenciados con información sobre los derechos de las víctimas de Minas Antipersona	1.1.2.3	Apoyo en la Divulgación de programas sobre Derechos de las Víctimas de Minas Antipersona	340,000	
	M4	4 convenios suscritos y aplicándose	1.1.2.4	Articulación Institucional para la Atención Médica y Proceso de Rehabilitación de las víctimas de Minas Antipersona	840,000	
	M5	60 personas atendidas en proceso de rehabilitación				
	M6	Observatorio Social y Político operando	1.1.2.5	Apoyo para el Funcionamiento del Observatorio Social y Político del Departamento	1,200,000	
	M7	20 informes de contexto geográficos y estadísticos para la toma de decisiones por parte del Departamento				
	1.1.3	Población desplazada			7,200,000	
		Objetivo: Atender integralmente a la población en situación de desplazamiento forzado en el Departamento, a través de la participación y complementariedad en el desarrollo de iniciativas				
		Eje de acción: Prevención y Protección			3,300,000	
	M1	14 C.A.I.P.D.M del área de la declaratoria, capacitados en el manejo de la aplicación de las rutas de protección	1.1.3.1	Protección de tierras y al patrimonio de la población desplazada	800,000	
	M2	En 40 municipios con funcionarios del Ministerio Público, Oficinas de Registro e instrumentos públicos, Notarios y de la administración conocen y aplican las medidas de protección de bienes patrimoniales				
	M3	1 municipio piloto en titulación y saneamiento de la propiedad rural del área declarada				
	M4	Plan Integral Único departamental en ejecución	1.1.3.2	Formulación concertada y apoyo a los Planes Integrales Únicos Departamental y municipales (PIU)	340,000	
	M5	40 municipios asistidos para la formulación del PIU				
	M6	41 comités con acompañamiento y fortalecimiento	1.1.3.3	Fortalecimiento de las mesas temáticas de los Comités municipales y departamental para la atención integral a la población desplazada	260,000	
	M7	2 Unidades de Atención y Orientación (UAO) (Cúcuta y Ocaña) con apoyo	1.1.3.4	Apoyo al fortalecimiento Institucional de las Entidades asistentes a la población desplazada	1,900,000	
	M8	20% de las Entidades del Sistema Nal. De Atención Integral a la población desplazada (SNAIPD) fortalecidas				
		Eje de acción: Atención Humanitaria de Emergencia			1,100,000	
	M9	120 familias apoyadas en ayudas humanitarias de emergencia	1.1.3.5	Plan complementario de ayuda humanitaria de emergencia para la población desplazada	1,100,000	

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		Subprograma / Objetivo específico			
		N°	METAS	N°	
		Eje de acción: Estabilización Socioeconómica			2,800,000
	M10	120 familias en proceso de retorno con acompañamiento	1.1.3.6	Mejoramiento socioeconómico de la población en situación de desplazamiento	2,800,000
	M11	50% de las asociaciones de población desplazada apoyadas			
	M12	12 proyectos productivos en ejecución			
	M13	1400 iniciativas de microempresas productivas apoyadas			
	M14	100 subsidios de complementariedad para compra de vivienda nueva y/o usada			
	M15	60 procesos de terrenos ejidos legalizados			
	M16	100 personas con curso de aprendizaje y licencias de conducción			
	1.1.4	Seguridad y convivencia ciudadana			4,520,000
	Objetivo: Consolidar el fortalecimiento de las instituciones que integran la fuerza pública y los organismos de seguridad mediante el apoyo a sus infraestructura física y logística, permitiendo la progresiva disminución de los índices delictivos				
	M1	200 equipos para el fortalecimiento de comunicaciones, inteligencia e informática	1.1.4.1	Fortalecimiento de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad	1,760,000
	M2	100 unidades adquiridas y/o reparadas del parque automotor			
	M3	20% de la infraestructura física remodelada y/o dotada			
	M4	Policía Metropolitana operando			
	M5	8 talleres para la promoción de la convivencia pacífica y la resolución amigable de conflictos	1.1.4.2	Fortalecimiento de la convivencia, cultura y seguridad ciudadana	2,110,000
	M6	8 campañas pedagógicas para la estimular la cooperación Ciudadana			
	M7	8 talleres para la promoción de la Cultura de la legalidad			
	M8	8 talleres para la promoción de pactos por la vida			
	M9	40% disminución de índices delincuenciales a través de control de armas, lucha contra la extorsión, regulación de la movilidad, etc.	1.1.4.3	Fortalecimiento Institucional	650,000
	M10	4 Casas de Justicia y Paz y Centros de Atención al Ciudadano funcionando para el Mejoramiento del acceso a la justicia			
	M11	20 Planes implementados para el Programa de Departamentos y Municipios Seguros			
	M12	Policía Comunitaria con apoyo logístico			
	1.1.5	Centros penitenciarios y de reclusión			1,400,000
Objetivo: Mejorar las condiciones de los internos en los centros de reclusión y desarrollar programas de capacitación para la resocialización e incorporación a la sociedad					
M1	4 centros de reclusión mejorados	1.1.5.1	Fortalecimiento de los centros de reclusión	1,000,000	
M2	4 centros de reclusión dotados con equipos, herramientas, insumos y materiales para el desarrollo de programas de capacitación dirigido a los internos				
M3	4 centros de reclusión dotados con equipos médicos y hospitalarios para mejoramiento de la sección de sanidad de los centros de reclusión				
M4	7.500 adolescentes infractores de ambos sexos atendidos	1.1.5.2	Construcción, adecuación, dotación e implementación de la infraestructura para la atención del adolescente infractor	400,000	
1.1.6	Atención a la población reintegrada			1,800,000	
Objetivo: Establecer de una comunidad participativa, consciente y comprometida, a través de acciones pedagógicas que promuevan la garantía de los derechos y deberes humanos, los ejercicios de ciudadanía, la reintegración y la reconciliación en participantes, comunidad receptora e instituciones					
M1	830 reintegrados capacitados	1.1.6.1	Implementación de metodologías en educación para el fortalecimiento de capacidades y competencias laborales (Proyecto Holanda)	90,000	
M2	3 proyectos municipales comunitarios	1.1.6.2	Proyecto de impulso a iniciativas comunitarias para el fortalecimiento de la convivencia	1,000,000	

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS	N°	
	M3	4 foros departamentales	1.1.6.3	Foros departamentales sobre política de reintegración	50,000	
	M4	100 funcionarios formados	1.1.6.4	Fortalecimiento institucional sobre la política de reintegración y políticas de paz	100,000	
	M5	200 personas en proceso de vinculación laboral	1.1.6.5	Mejoramiento socioeconómico de la población en proceso de reintegración	560,000	
	M6	4 proyectos productivos en ejecución				
	M7	8 cursos de formación en competencias laborales				
	UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO					838,106,376
	1.2	Objetivo: Superar las actuales condiciones de deficiencia en la prestación de servicio educativo que se expresa en los aspectos de cobertura, calidad y eficiencia en la educación, indispensables para el desarrollo humano				
	1.2.1	Educación con Calidad y Pertinencia				30,676,400
		Objetivo: ofrecer mayores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida				
	MR1	Aumentar de 16.8% (2007) a 30% (2011) los establecimientos ubicados en las categorías alto a muy superior en las pruebas ICFES				
	MR2	Aumentar de 32.7% (2007) a 50% (2011) los establecimientos ubicados en la categoría Medio en las pruebas del ICFES				
	MR3	Incrementar de 44.6 a 48.5 el puntaje promedio en las áreas de núcleo común en las pruebas del ICFES				
	MR4	Aumentar de 55.9 (2007) a 60.5 (2011) el puntaje promedio departamental en las pruebas SABER para quinto grado				
	MR5	Aumentar de 60.5 (2007) a 63.5 (2011) el puntaje promedio departamental en las pruebas SABER para noveno grado				
	M1	440 aulas mejoradas y remodeladas	1.2.1.1	Mantenimiento y remodelación de la infraestructura educativa	16,860,000	
	M2	15,400 alumnos beneficiados por aulas intervenidas				
	M3	330 baterías sanitarias recuperadas				
	M4	10 polideportivos con cubierta				
	M5	80 espacios deportivos mejorados				
	M6	400 restaurantes escolares mejorados				
	M7	2,360 computadores adquiridos para 30 estudiantes por computador promedio Dptal	1.2.1.2	Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías	4,400,000	
	M8	142 sedes escolares beneficiadas con computadores				
	M9	142 sedes escolares beneficiadas con conectividad				
	M10	142 sedes escolares implementando planes de uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías.				
	M11	690 agentes educativos formados en ejes transversales	1.2.1.3	Fortalecimiento de ejes transversales al currículo (Cátedra N.S., derechos humanos, sexualidad, educación ambiental, competencias ciudadanas, promoción y prevención consumo de sustancias psicoactivas y uso del tiempo libre)	534,000	
	M12	(4) eventos realizados en ejes transversales				
	M13	2,000 sedes escolares con juego de materiales producidos				
	M14	225 establecimientos educativos integrando ejes transversales en sus PEI y planes de mejoramiento				
	M15	(4) eventos realizados sobre experiencias significativas	1.2.1.4	Socialización y divulgación de experiencias significativas (Foros Anuales - Muestras de emprendimiento empresarial, innovación pedagógica)	108,000	
	M16	(4) foros educativos realizados				
	M17	(4) encuentros de personeros departamentales realizados				
	M18	(6) eventos realizados sobre muestras empresariales y de innovación pedagógica				
	M19	(300) directivos docentes capacitados en gestión directiva	1.2.1.5	Desarrollo profesional de directivos y docentes para el fortalecimiento de la gestión y mejoramiento de la calidad en los Establecimientos educativos	780,000	
	M20	(1,000) docentes capacitados en procesos para el aseguramiento de la calidad				
	M21	(225) establecimientos educativos trabajando en actividades de aula basados en estándares básicos de competencias y ejecutando planes de formación docente				
	M22	(3) Escuelas Normales Superiores acompañadas en estrategias de fortalecimiento y aseguramiento de la calidad				
	M23	(40) redes académicas municipales conformadas				

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general					
		Subprograma / Objetivo específico					
		N°	METAS	N°			PROYECTOS
	M24	(1,500) docentes capacitados en modelos educativos flexibles de preescolar y primaria	1.2.1.6	Fortalecimiento y calificación de modelos educativos flexibles	2,440,000		
	M25	(300) docentes capacitados en modelos educativos flexibles de secundaria y media					
	M26	(300) sedes escolares con modelos flexibles apoyadas con canasta educativa					
	M27	(300) sedes escolares con modelos flexibles dotadas con mobiliario escolar					
	M28	(135) establecimientos educativos implementando proyectos pedagógicos productivos	1.2.1.7	Apoyo a la implementación de competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	464,000		
	M29	(67) instituciones de educación media articuladas con programas técnicos y tecnológicos					
	M30	(60) establecimientos que articulan la educación con el mundo productivo					
	M31	Implementación de (6) aulas móviles (1) por subregión	1.2.1.8	Implementación de aulas móviles para el apoyo de la educación media para articularla con el mundo productivo	1,800,000		
	M32	6 Proyectos y/o convenios de articulación	1.2.1.9	Articulación de la educación media con la educación superior (UFPS, U Pamplona, ISER, SENA, ESAP)	1,000,000		
	M33	(1,500) docentes y estudiantes con aplicativo de prueba QPT	1.2.1.10	Promoción del bilingüismo en la educación preescolar, básica y media	278,400		
	M34	(80%) de los docentes de inglés que alcanzan el nivel B1					
	M35	(25%) de los docentes de inglés que alcanzan el nivel B2					
	M36	(30%) de alumnos de grado 11° que alcanzan el nivel B1 en la prueba de inglés					
	M37	(93) establecimientos educativos apoyados en el mejoramiento de resultados académicos	1.2.1.11	Mejoramiento de los resultados académicos en las evaluaciones externas (SABER – ICFES- ECAES)	1,000,000		
	M38	(16,400) estudiantes de grado 11° asistidos en la presentación de pruebas ICFES					
	M39	(600) docentes capacitados en formulación de preguntas contextualizadas					
	M40	(130) establecimientos educativos de bajo logro asistidas					
	M41	(225) establecimientos educativos ejecutando planes de mejoramiento institucional acompañados con asistencia técnica de la secretaría de educación	1.2.1.12	Acompañamiento a establecimientos educativos de bajo logro en su gestión escolar (PEI, autoevaluación y formulación y ejecución de planes de mejoramiento institucional (P.M.I.))	112,000		
	M42	(130) establecimientos educativos de bajo logro acompañados en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento					
	M43	(200) propuestas de investigación de niños y jóvenes apoyados a través del programa ondas	1.2.1.13	Construcción de una cultura ciudadana de la ciencia y la tecnología y la innovación en la población infantil y juvenil del Dpto.	800,000		
	M44	Un centro de investigación e innovación organizado y funcionando	1.2.1.14	Creación del centro de investigación e innovación del Dpto.	100,000		
	1.2.2	Educación para Todos.					237,687,376
		Objetivo: Propiciar el acceso universal a una educación básica pertinente, y aumentar el número de niños y jóvenes a la educación inicial, media y superior					
		MR1	Incrementar la matrícula de preescolar de 12.051 estudiantes (2007) a 16.051(2011)				
		MR2	Incrementar la matrícula de básica secundaria de 39.269 estudiantes (2007) a 42.269 (2011)				
		MR3	Incrementar la matrícula de media de 10.471 estudiantes (2007) a 13.471 (2011)				
		MR4	Sostener la matrícula de básica primaria de 79.996 estudiantes (2007) a 81.000 (2011).				
		M1	(153,000) estudiantes beneficiados con gratuidad	1.2.2.1	Gratuidad de la educación básica	18,360,000	
		M2	(225) establecimientos educativos beneficiados				
		M3	(10) nuevas experiencias de secundaria rural (posprimaria o telesecundaria) implementadas	1.2.2.2	Apoyo a la implementación de modelos educativos presenciales de básica y media	800,000	
		M4	(15) nuevas experiencias de media rural implementadas				
	M5	(15) nuevas experiencias de aceleración del aprendizaje					
	M6	(600) nuevos cupos de educación media rural					
	M7	(600) nuevos cupos de educación secundaria rural					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		N°
	M8	(20) nuevas experiencias de preescolar implementadas	1.2.2.3	Fomento de la educación preescolar en el marco de la política de la primera infancia	910,000	
	M9	(300) nuevos cupos de educación preescolar rural				
	M10	(39) municipios que desarrollan orientaciones pedagógicas de atención educativa a la primera infancia				
	M11	(1,000) estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos con modelos pedagógicos flexibles	1.2.2.4	Apoyo a proyectos para el acceso y permanencia de la población diversa y en condiciones de vulnerabilidad (étnicos, Necesidades educativas especiales, de fronteras)	430,000	
	M12	(39) canastas educativas entregadas para lograr una educación inclusiva				
	M13	(700) estudiantes de poblaciones étnicas atendidos con modelos pedagógicos flexibles				
	M14	31 canastas educativas entregadas para educación indígena				
	M15	(2,000) estudiantes en condición de desplazados	1.2.2.5	Atención a la población en condiciones de desplazamiento	7,880,000	
	M16	(225) establecimientos que desarrollan el proceso de matrícula en línea a través del SIMAT	1.2.2.6	Apoyo a proyectos para el aseguramiento de la matrícula y la permanencia escolar (SIMAT, transporte escolar, mobiliario escolar, restaurantes escolares, uniformes, útiles escolares, familias en acción)	161,347,376	
	M17	(80,000) estudiantes beneficiados con útiles escolares				
	M18	(115,000) estudiantes beneficiados con alimentación escolar				
	M19	(100) sedes escolares con apoyo de bibliobanco				
	M20	(10,000) estudiantes beneficiados con transporte escolar				
	M21	80,000 estudiantes beneficiados con subsidios a familias				
	M22	(187) nuevas aulas construidas	1.2.2.7	Construcción, ampliación y adecuación de plantas físicas de establecimientos educativos	14,280,000	
	M23	(5,610) cupos nuevos generados				
	M24	(155) nuevas baterías sanitarias construidas				
	M25	(54) nuevos espacios deportivos construidos				
	M26	(182) nuevos restaurantes escolares construidos				
	M27	(15,000) nuevos jóvenes y adultos alfabetizados	1.2.2.8	Apoyo a proyectos de alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos.	30,960,000	
	M28	(15,000) nuevos jóvenes y adultos en continuidad en la educación básica y media				
	M29	(2) nuevos centros regionales de educación superior	1.2.2.9	Gestión para la creación y fortalecimiento de los Centros Regionales de Educación Superior	500,000	
	M30	(500) nuevos estudiantes subsidiados en los CERES				
	M31	(300) estudiantes subsidiados (becas) en programas de pregrado (al menos 200 mujeres)	1.2.2.10	Creación de becas dirigido a los mejores bachilleres de los niveles I y II del SISBEN, desplazados, listado censal indígena y mujeres	720,000	
	M32	(1000) restaurantes escolares dotados	1.2.2.11	Dotación de restaurantes escolares	800,000	
	M33	100 subsidios integrales otorgados a comunidades indígenas	1.2.2.12	Subsidios integrales escolares para la permanencia en la educación básica media, técnica y superior de los indígenas	500,000	
	M34	Implementar el Proyecto Etnoeducativo Indígena PEC para la población Motilón Bari, Ingas y U'wa	1.2.2.13	Proyecto Etno educativo Comunitario Indígena PEC	200,000	
	1.2.3	Eficiencia educativa.				569,742,600
		Objetivo: Modernizar la administración y la gestión del sector educativo para posibilitar el logro de las metas en términos de cobertura, calidad y pertinencia				
	MR1	Mejorar la relación técnica alumno-docente de 20.6 (2007) a 27 (2011)				
	MR2	Mejorar en la tasa de deserción escolar (nueva cohorte) de 49.8% (2007) a 60% (2011) de 1° a 5° grado				
	MR3	Mejorar en la tasa de deserción escolar (nueva cohorte) de 45.9% (2007) a 60% (2011) de 6° a 11° grado				
	MR4	10 instituciones certificadas en la norma técnica de calidad de instituciones educativas				
M1	Nueva planta directiva docente viabilizada por el MEN	1.2.3.1	Reorganización y optimización de la planta de personal directiva, docente y administrativa	20,000		
M2	Nueva estructura organizacional de la SED implementada	1.2.3.2	Fortalecimiento del proceso de modernización de la SED	250,000		
M3	(14) macroprocesos implementados y operando satisfactoriamente					
M4	(10) establecimientos educativos certificados					
M5	Respuesta a tiempo de un (80%) en el sistema de atención al ciudadano					
M6	(10000) historias laborales ajustadas a la Ley dentro del sistema de información Humano					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

EJE ESTRATÉGICO						COSTO (miles de \$)
N°	PROGRAMA / Objetivo general					
	N°	Subprograma / Objetivo específico				
	N°	METAS	N°	PROYECTOS		
	M7	(7) programas operando en línea satisfactoriamente	1.2.3.3	Apoyo en la implementación de los sistemas de información (SICIED, TNS, SIMAT, SINEB, SAC, RRRH, SGCF, SIGCE, sistematización notas y demás que se requieran) para la gestión educativa		855,000
	M8	(150) establecimientos educativos que utilizan sistemas de información para la gestión educativa				
	M9	(225) establecimientos educativos capacitados y asistidos técnicamente	1.2.3.4	Apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, y el modelo estándar de control interno – MECI- en los Establecimientos educativos		100,000
	M10	(100) establecimientos educativos desarrollando satisfactoriamente el modelo estándar de control interno MECI				
	M11	(4) eventos de capacitación y actualización ejecutados	1.2.3.5	Capacitación y fortalecimiento del talento humano de la SED		29,600
	M12	(37) integrantes del personal administrativo capacitado y actualizado				
	M13	(39) municipios acompañados y asistidos técnicamente	1.2.3.6	Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a Municipios y establecimientos educativos en cobertura, calidad y eficiencia		488,000
	M14	Optimización de la planta de personal	1.2.3.7	Sostenimiento de la educación		568,000,000
UN NORTE EQUITATIVO, OPORTUNO, PARTICIPATIVO Y CULTURALMENTE SALUDABLE						290,018,774
1.3	Objetivo: Construir mediante la concertación, la transversalidad y la movilización social de actores, el Sistema de Protección Social en el marco de los procesos propios del aseguramiento, la atención con calidad y la culturización ciudadana que permita el mejoramiento y la sostenibilidad de las acciones en salud hacia la disminución de los factores de riesgo y el aumento de la calidad de vida de la población.					
1.3.1	Aseguramiento					17,956,000
	Objetivo: Garantizar para el año 2010 la cobertura universal de afiliación al Régimen Subsidiado en el departamento. Asegurar la continuidad de los afiliados al Régimen Subsidiado.					
M1	Asegurar la continuidad del 100% de los afiliados al régimen subsidiado	1.3.1.1	Gestión financiera del giro de los recursos		17,056,000	
		1.3.1.2	Vigilancia y control del aseguramiento		900,000	
1.3.2	Prestación de servicios					214,130,000
	Objetivo: Garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.					
M1	100% de los servicios de salud prestados con calidad y administrados con los recursos asignados	1.3.2.1	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios		196,554,000	
M2	100% de las IPS públicas y privadas del departamento cumpliendo con habilitación; 100% de las IPS públicas y privadas del departamento con programa de auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad; 100% de las IPS cumpliendo con el sistema de información; 100% de los profesionales independientes cumpliendo en habilitación	1.3.2.2	Mejoramiento de la calidad de la atención		1,112,000	
M3	Monitoreo y Seguimiento a la Red de prestación de servicios de salud contratada	1.3.2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS Públicas		15,844,000	
M4	Proyecto Etnosalud Indígena para la población Motilón-Barí, Ingas y U'wa implementado	1.3.2.4	Proyecto Etno Salud Indígena		300,000	
M5	30 indígenas capacitados en medicina general y tradicional indígena					
M6	6 indígenas capacitados como auxiliares de enfermería					
M7	El 100% de la Población Indígena afiliada al SGSSS					
M8	2 puestos de salud para comunidades indígenas en el Departamento dotados y adecuados	1.3.2.5	Adecuación y dotación de puestos de salud en las comunidades indígenas del Departamento		320,000	

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		N°
	1.3.3	Salud pública				50,709,774
		Objetivo: Garantizar las condiciones para mejorar la salud de la población Colombiana, prolongando la vida y los años de vida libres de enfermedad, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, previniendo y superando los riesgos para la salud, y recuperando o minimizando el daño, entendiendo la salud como un derecho esencial individual, colectivo y comunitario logrado en función de las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida, mediante acciones sectoriales e intersectoriales.				
	M1	Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa ampliado de inmunizaciones PAI por encima del 95% en niños y niñas menores de 1 año (Línea de base polio:100%, DPT:100%, sarampión y rubeola:100% en menores de 1 año)	1.3.3.1	Salud Infantil (Programa ampliado de inmunizaciones, atención a las enfermedades prevalentes de la infancia)	6,629,377	
	M2	Reducir la mortalidad en menores de un año a 3.8% (24 casos)			529,972	
	M3	Reducir la mortalidad en menores de cinco años en un 25% (174 casos)				
	M4	Reducir la morbilidad por EDA en un 25% (7,816 casos)				
	M5	Reducir la morbilidad de IRA en un 25% (15,280 casos)				
	M6	Reducir la tasa de mortalidad materna en 14.6% (2 casos)	1.3.3.2	Salud Sexual y Reproductiva (esquemas de vacunación mujer gestante, asistencia al control del embarazo)	1,565,303	
	M7	Reducir la mortalidad perinatal en un 3.8% (6 casos)				
	M8	Reducir la tasa de fecundidad global un 4.2% (2.5 hijos por MEF)				
	M9	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en un 11% (54 casos)				
	M10	Mantener la prevalencia de VIH en 11.7% (2,067 casos)				
	M11	Reducir en 2:3 el índice COP promedio a los 12 años de edad partiendo de la línea de base 2008	1.3.3.3	Salud Oral	1,440,485	
	M12	Mantener los dientes permanentes en el 40% de los mayores de 18 años				
	M13	100% de los planes municipales adaptados a la política nacional y departamental de salud mental y lesiones violentas evitables	1.3.3.4	Salud Mental y las lesiones violentas evitables	1,728,708	
	M14	Disminuir en un 2% la tasa de mortalidad por suicidio en el departamento (3.86 x 100 mil habitantes)				
	M15	Aumentar al 70% la detección de casos de TBC (340 casos)	1.3.3.5	Enfermedades transmisibles y las zoonosis	955,304	
	M16	Aumentar la curación del 85% de los casos BK positivos (215 casos)			1,139,594	
	M17	Cumplir con la meta de eliminación de la Lepra en el 50% de los municipios (Prevalencia de 1 por 10,000 hab.) (Línea base: 14 municipios no cumplen meta de eliminación IDS 2007)				
	M18	Mantener en cero el número de casos de rabia humana transmitida por perros			1,229,200	
	M19	Garantizar la vigilancia y control de otra enfermedades zoonóticas diferentes a la rabia, como la leishmaniasis, brucelosis, leptospirosis, encefalitis equina venezolana y cisticercosis				
	M20	Reducir los casos de mortalidad por dengue (11 casos en el 2007)			9,923,516	
	M21	Mantener la tasa actual de mortalidad por malaria (0 casos en el 2007)				
	M22	Aumentar en un 1.5% la prevalencia de la actividad física global en adolescentes entre los 13 y 17 años de edad.	1.3.3.6	Las enfermedades crónicas no transmisibles	1,322,022	
	M23	Aumentar en 1.2% la prevalencia de la actividad física mínima en adultos entre los 18 y 64 años de edad.				
	M24	Aumentar la edad de inicio en 2.3 años para el consumo de cigarrillo en la población menor de 18 años y escolarizados				
	M25	Reducir al 1.2% las limitaciones evitables como ver, moverse o caminar, oír y entender (de 17,000 a 12,429 casos)				
M26	Incrementar en un 70% la captación de HTA y DM para un diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado (de 45,662 casos a 48,199 casos)					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°		
	M27	Reducir al 10% el porcentaje de la desnutrición global en menores de 5 años (650 casos)	1.3.3.7	Nutrición (Promoción de la lactancia materna, controles de crecimiento y desarrollo)	2,547,774	
	M28	Reducir al 9% el porcentaje de la desnutrición global en menores de 6 a 18 años (399 casos)				
	M29	Mantener en 6.34 x 100,000 habitantes la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (12 casos)				
	M30	Incrementar a 4 meses la duración de la Lactancia Materna Exclusiva				
	M31	Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental con planes de salud ambiental en los 40 municipios	1.3.3.8	Seguridad sanitaria y del ambiente	4,505,700	
	M32	Mantener la cobertura de vigilancia de calidad de agua en el 100% de los municipios				
	M33	Mantener la política farmacéutica nacional en el 100% de los municipios			1,512,000	
	M34	Mantener la cobertura IVC de medicamentos y demás productos farmacéuticos en el 100% de los municipios				
	M35	Fortalecimiento del L.S.P.D. para apoyar las acciones de vigilancia en salud pública e investigación	1.3.3.9	Vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento	5,528,386	
	M36	Vigilancia y control para la seguridad sanitaria y ambiental				
	M37	Apoyar la implementación de la política nacional de sangre			4,106,506	
	M38	Fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública departamental a través de los monitoreos y asistencias técnicas				
	M39	Fortalecer la regulación y fiscalización de las acciones en la implementación del Plan Nacional de Salud en el 100% de los municipios de Norte de Santander	1.3.3.10	Gestión para el desarrollo operativo del Plan Nacional de Salud	4,545,927	
	M40	El 100 % de los municipios y el nivel departamental implementan y evalúan estrategias de información, educación y comunicación, construidas con las comunidades, para contribuir con el desarrollo de una cultura de la salud y el autocuidado en la población nortesantandereana				
	M41	Inspección, vigilancia y control a las EPS de los regímenes contributivo, subsidiado, no afiliados y desplazados que operan en el Departamento Norte de Santander en relación con los procesos de gestión en cumplimiento de las Resoluciones 412 y 3384 de 2000 Decreto 3039 de 2007 y Resolución 425 de 2008, de Salud Pública Individual				
	M42	Fomentar el control social en el departamento para cumplir con las políticas reglamentarias				
	M43	Grupo funcional de participación ciudadana conformado y operando en cada municipio				
	M44	Política de participación social evaluada, ajustada e implementada en todos los municipios				
	M45	Depuración del régimen subsidiado en los municipios, a través del control social y de otras estrategias de verificación (Lecturas públicas)				
	M46	Consolidada operativamente la unidad de promoción y prevención de cáncer gástrico de la ESE CRC	1.3.3.11	Sostenibilidad de la unidad de promoción y prevención de cáncer gástrico.	800,000	
	M47	3,000 adolescentes de 14 a 21 años con problemas de SPA atendidos	1.3.3.12	Adecuación, dotación e implementación de la comunidad terapéutica para la atención de los adolescentes infractores y demás menores de 21 años con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	700,000	
	1.3.4	Promoción Social				4,584,000
		Objetivo: Sensibilizar a la población vulnerable en los riesgos inherentes a su entorno y comportamiento para generar la movilización comunitaria como medio de resolución de su situación en salud				
	M1	40 municipios desarrollan actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad	1.3.4.1	Asesoría y Asistencia Técnica y capacitación a funcionarios en salud y comunidad en general	4,584,000	

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)		
N°	PROGRAMA / Objetivo general						
	N°	Subprograma / Objetivo específico					
	N°	METAS	N°	PROYECTOS			
	1.3.5	Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales			280,000		
		Objetivo: Garantizar condiciones laborales libres de riesgo que interactúen en el entorno y ambiente.					
		M1	Disminuir la tasa de mortalidad por accidente de trabajo	1.3.5.1	Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales de población informal, vulnerable y formal	60,000	
				1.3.5.2	Acciones IVC riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales y en riegos profesionales en ámbitos laborales empresariales	60,000	
				1.3.5.3	Fortalecer la gestión de los comités seccionales y locales de salud ocupacional	160,000	
	1.3.6	Emergencias y desastres			2,359,000		
		Objetivo: Propender por sensibilizar a la comunidad en general sobre los factores de riesgo del entorno, su coordinación efectiva y la mitigación de los eventos adversos que se presenten					
		M1	Elaboración del mapa de riesgos de la Red Pública del Departamento	1.3.6.1	Gestión para la identificación y priorización de riesgos de emergencias y desastres	100,000	
		M2	100% de las ESE fortalecidas en su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	1.3.6.2	Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	2,219,000	
		M3	Se ha fortalecido el Centro Regulador de Urgencias				
		M4	Se ha contribuido a mejorar capacidad de respuesta de las ESE y comunidad ante una emergencia o desastre				
		M5	Se mantiene una participación activa en el CREPAD, liderando las acciones del sector salud competencia del Departamento	1.3.6.3	Acciones de articulación intersectorial	40,000	
		UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPO SANOS				112,074,674	
		1.4	Objetivo: Elevar la calidad de vida de los nortesantandereanos, desarrollando actividades físicas, recreativas, formativas y competitivas que permitan el crecimiento y bienestar físico, emocional y mental de las personas y su armónica interrelación con sus semejantes, incentivando la sana competencia y el sentido de pertenencia por la región				
		1.4.1	Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre			4,450,000	
	Objetivo: Incrementar la práctica del deporte, la recreación y la educación física en la población de 6 a 17 años y contribuir a su desarrollo sicomotor y formación integral. Meta: 24,600 niñas y niños de 6 a 17 años practicando algún deporte o recreación en su tiempo libre.						
	M1		86 escuelas existentes funcionando y 10 escuelas nuevas creadas	1.4.1.1	Escuelas de formación deportiva	3,450,000	
	M2		6 capacitaciones realizadas para monitores y profesores				
	M3		40 municipios participando en los festivales y juegos intercolegiados	1.4.1.2	Juegos intercolegiados	1,000,000	
	M4		100 instituciones educativas participando en los juegos intercolegiados por año				
	1.4.2		Infraestructura adecuada para la práctica deportiva			16,500,000	
			Objetivo: Generar infraestructura adecuada para la práctica de deporte y la recreación en el departamento				
			M1	10 escenarios deportivos y recreativos construidos	1.4.2.1	Construcción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa del Departamento	11,000,000
			M2	40 escenarios deportivos y recreativos remodelados y/o adecuados			
		M3	Villa Olímpica construida en Cúcuta	1.4.2.2	Construcción de la Villa Olímpica	4,000,000	
		M4	100% de los escenarios a cargo de Indenorte adecuados y mantenidos	1.4.2.3	Adecuación y dotación de los escenarios deportivos a cargo de Indenorte	1,500,000	
	1.4.3	Deporte Recreativo, Social Comunitario			2,580,000		
		Objetivo: Fomentar, difundir en la población la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para mejorar su salud y calidad de vida					
	M1	Seis (6) programas para el desarrollo del deporte y la recreación social comunitaria realizados	1.4.3.1	Desarrollo del deporte social comunitario	2,580,000		

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

EJE ESTRATÉGICO						COSTO (miles de \$)
N°	PROGRAMA / Objetivo general					
	N°	Subprograma / Objetivo específico				
	N°	METAS		N°	PROYECTOS	
1.4.4	Deporte Asociado y de Alto Rendimiento					88,544,674
	Objetivo: Mejorar el rendimiento y la participación de los atletas del deporte convencional y paralímpico del departamento.					
	M1	16 ligas deportivas del deporte convencional y 3 del deporte paralímpico participando en juegos deportivos nacionales 2008-2012		1.4.4.1	Fortalecimiento de espacios de alta competencia y de rendimiento.	4,900,000
	M2	16 ligas deportivas del deporte convencional y 3 del deporte paralímpico apoyadas técnica y médicamente				
	M3	26 técnicos y 60 dirigentes capacitados				
	M4	Apoyo a 19 ligas deportivas con implementación deportiva				
	M5	20 deportistas de alto rendimiento del departamento beneficiados del programa ESTÍMULOS				
	M6	Deportistas nortesantandereanos participando en por lo menos 50 torneos nacionales de alto rendimiento				
	M7	5 profesionales asignados en el área de medicina deportiva para la asistencia médica para los deportistas de alto rendimiento				
	M8	Juegos Deportivos Nacionales del 2012 y III Paralímpicos "El Gran Santander sin Fronteras" organizados		1.4.4.2	Organización de los juegos nacionales 2012 "El Gran Santander sin Fronteras"	83,644,674
1.5	UN NORTE MENOS VULNERABLE					28,978,000
	Objetivo: Atender eficazmente a la población más vulnerable como niñez, juventud, mujer, indígenas, adulto mayor, discapacitados y toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención social a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los recicladores, a los habitantes de la calle y a los desplazados, a través de subsidios para la salud, alimento y vivienda					
1.5.1	Infancia y adolescencia					10,458,000
	Objetivo: Mejorar las condiciones sociales de los niños y adolescentes en el Departamento, garantizando que sus derechos sean respetados, coordinando y ejecutando acciones que permitan la atención focalizada prioritaria hacia los niños, niñas y adolescentes más vulnerables como discapacitados, víctimas de la violencia intrafamiliar o víctimas del conflicto armado entre otros					
	MR1	El 50% de los niñas y Niños trabajadores de la calle identificados en el censo situacional quedan vinculados al Programa de Familias en Acción y El 100% están vinculados al sistema educativo y de salud.				
	MR2	100% de menores de 6 años, de niveles 1 y 2 del SISBEN y de los listados censales indígenas vinculados al SGSSS.				
	MR3	El 100% de niñas y niños y su núcleo familiar víctimas de abuso sexual y maltrato infantil reciben atención integral.				
	MR4	100% de los niños y niñas registrados al nacer.				
	MR5	70% de los niños que ingresan al Centro de Rehabilitación Rudesindo Soto son resocializados y reeducados.				
	M1	Censo situacional de niños (as), trabajadores de la calle actualizado y unificado		1.5.1.1	Erradicación del Trabajo Infantil	950,000
	M2	700 niños trabajadores de la calle con atención integral en el Comedor Infantil en el Departamento.				
	M3	4 estrategias realizadas de difusión de cualquier forma de trabajo infantil para su prevención y erradicación.				
	M4	40 municipios apoyados y dotados en los Hogares comunitarios para desarrollar actividades lúdicas.		1.5.1.2	Apoyo a la primera infancia (menores de 6 años)	180,000
	M5	Las 56000 familias intervenidas en el Departamento con la estrategia JUNTOS cuentan todos sus miembros con su documento de Identidad.		1.5.1.3	Registro de niños y niñas menores de 1 año y los no registrados menores de 18 años	180,000
	M6	Sistematización del registro civil en las instituciones prestadoras de salud en los 40 municipios				
	M7	6 jornadas educativas en las subregiones para orientar y sensibilizar a los padres en la importancia del registro de nacimiento				
	M8	Registrar a 500 menores de 18 años				
	M9	7 hogares de paso funcionando para la niñez, infancia, adolescencia y familias de estratos 1 y 2 en las 6 subregiones y gestión en los 40 municipios para conformación de la red		1.5.1.4	Creación y/o fortalecimiento de Centros Integrales para la Atención de la infancia y la Familia en el Departamento	1,900,000
M10	Cinco (5) CIAF establecidos y funcionando en Departamento					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		N°
	M11	Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar - CAVIF- y Centro de Atención Infantil a Víctimas de Abuso Sexual -CAIVAS- funcionando	1.5.1.5	Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los Derechos vulnerados especialmente a víctimas de abuso sexual, prostitución, maltrato infantil y del conflicto armado	1,800,000	
	M12	40 municipios con sus comisarías de familia funcionando con su equipo interdisciplinario				
	M13	Red Interinstitucional funcionando para la atención integral de las víctimas de la violencia				
	M14	1 estrategia para información, educación y comunicación IEC (por subregión) para la sensibilización, promoción y prevención a niñas y niños y familias víctimas de la violencia y/o maltrato infantil realizadas				
	M15	40 actividades lúdico-pedagógicas (1 por mpio) en el tema de cómo prevenir el abuso, cómo denunciar y buscar apoyo y atención especial a la niña y adolescente campesina				
	M16	4 talleres anuales a docentes, líderes comunitarios, fiscales, comisarías, inspectores de policía e instituciones de salud en prevención del abuso sexual				
	M17	8.000 niñas y niños participando en actividades de protección, desarrollo integral de sus capacidades cognoscitivas y productivas	1.5.1.6	Desarrollo de iniciativas democráticas y participativas con actividades lúdico pedagógicas para niños del Departamento	450,000	
	M18	40 clubes prejuveniles creados y/o fortalecidos	1.5.1.7	Prevención, reeducación, rehabilitación y resocialización de conductas disociales de adolescentes que se encuentren en alto riesgo	4,998,000	
	M19	7.500 adolescentes infractores de ambos sexos atendidos				
	1.5.2	Juventud				1,530,000
	Objetivo: Orientar un marco estratégico con miras al desarrollo de las capacidades de los jóvenes, que les permitan asumir la actividad hacia la dinamización de su participación en virtud de su papel como sujetos de derecho, y su relación, reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad.					
	MR1	Representación y participación Juvenil en los consejos territoriales de planeación en los 40 municipios del Departamento				
	M1	Política pública de Juventud Formulada	1.5.2.1	Formulación Política Pública de Juventud Departamental	50,000	
	M2	40 comités municipales de Juventud y 1 Comité Departamental de Juventud conformado	1.5.2.2	Apoyo a la creación de instancias de decisión y ejecución de proyectos para la juventud adscritas al sistema nacional de juventud	110,000	
	M3	40 consejos municipales de Juventud conformados				
	M4	1 Consejo Departamental de Juventud conformado				
	M5	Comité interinstitucional e Intersectorial para temas de Juventud creado y operando				
	M6	5 microempresas de jóvenes creadas y/o fortalecidas con el apoyo del Departamento en cada subregión.	1.5.2.3	Apoyo a los procesos organizacionales y productivos de los jóvenes y desarrollo de la economía solidaria	120,000	
	M7	Realización de 1 encuentro de jóvenes en cada subregión y 1 a nivel departamental, para promover el emprendimiento Y empresarismo solidario				
	M8	40 Hogares con diagnóstico actualizado, dotados y con proyectos productivos autosostenibles	1.5.2.4	Apoyo a los Hogares Juveniles Campesinos	400,000	
	M9	4 casas de la juventud conformadas y/o reactivadas	1.5.2.5	Apoyo a la conformación y reactivación de las casas de la juventud y clubes juveniles	200,000	
	M10	Realización de 1 encuentro de jóvenes y/o desplazados en cada subregión y 1 a nivel departamental, para promover la protección y cuidado del Medio Ambiente	1.5.2.6	Fomento a la recreación sana y conservación del Medio Ambiente para el desarrollo integral de los jóvenes del Departamento	370,000	
	M11	Realizar 6 jornadas lúdicas-deportivas en las regiones del Dpto. para promover recreación sana y desarrollo de aptitudes culturales				
	M12	40 municipios han identificado los talentos deportivos, culturales, artísticos y científicos promoviendo y estimulando su desarrollo				
	M13	Comité departamental del consumo de SPA realiza 12 reuniones al año	1.5.2.7	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y atención integral a niñas, niños y jóvenes	280,000	
	M14	Diagnóstico del consumo SPA en niñas, niños y jóvenes en el Dpto. actualizado				
	M15	500 niñas, niños, adolescentes y jóvenes con dependencia al alcohol y SPA resocializados				

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N° Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°		PROYECTOS
	1.5.3	Adulto Mayor			3,920,000	
		Objetivo: Mejorar las condiciones físicas, sociales, afectivas y económicas de la población adulta permitiendo su vigencia o reincorporación a la sociedad como miembros activos para el desarrollo departamental				
		M1	Diagnóstico situacional del Adulto Mayor elaborado	1.5.3.1.	Caracterización de la población de los grupos de adulto mayor en el Departamento	40,000
		M2	40 hogares de adulto mayor dotados con muebles y enseres, según priorización de necesidades	1.5.3.2	Fortalecimiento centros de vida y organizaciones sociales	1,300,000
		M3	40 hogares de adulto mayor con mejoramiento locativo y adecuación de áreas de recreación - trabajo			
		M4	10,000 Adultos Mayores con atención Integral			
		M5	4 encuentros por subregión realizados para promover salud y bienestar al adulto mayor	1.5.3.3	Promoción y prevención para mejorar condiciones de vida del adulto mayor	2,280,000
		M6	280 adultos mayores operados atendidos por el programa de cirugía de cataratas			
		M7	6 encuentros de adulto mayor realizados en las subregiones y celebración del día nacional			
		M8	6 olimpiadas por subregiones de adulto mayor y 1 olimpiada a nivel departamental realizadas			
		M9	Estimular en 500 adultos mayores, el desarrollo de iniciativas productivas, rescatar sus conocimientos artesanales y culturales			
		M10	5,000 adultos mayores atendidos con programas visuales, auditivos, dentales y osteoporosis			
		M11	10,000 adultos mayores participando en las actividades lúdico recreativas de la granja integral del abuelo	1.5.3.4	Fortalecimiento granja integral del abuelo	300,000
	1.5.4	Etnias			2,360,000	
		Objetivo: Reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural del Departamento Norte de Santander y mejorar sus condiciones de vida.				
		M1	Diagnóstico situacional de los grupos étnicos realizado	1.5.4.1	Caracterización de la población de los grupos étnicos en el Departamento	50,000
		M2	10 predios adquiridos para la ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas	1.5.4.2	Saneamiento y ampliación de resguardos indígenas	200,000
		M3	Hogar de paso funcionando para las etnias del departamento	1.5.4.3	Creación del hogar de paso indígena	950,000
		M4	2 granjas integrales creadas para las comunidades indígenas	1.5.4.4	Implementar el desarrollo de proyectos productivos para las comunidades indígenas	290,000
		M5	1,000 niñas y niños en edad escolar, 500 adultos mayores y 300 madres gestantes y/o en embarazo con alimentación garantizada	1.5.4.5	Mejoramiento nutricional de las comunidades indígenas del Departamento	400,000
		M6	4 jornadas lúdico-recreativas y deportivas de los grupos étnicos del Departamento desarrolladas	1.5.4.6	Fomento y promoción de eventos recreativos y deportivos a los grupos étnicos	60,000
		M7	250 afrodescendientes y rom capacitados con competencias laborales	1.5.4.7	Fortalecimiento para la habilitación técnica y laboral de etnias rom y afrodescendientes en el Departamento	140,000
		M8	4 encuentros culturales de grupos rom y afrodescendientes en el Departamento promovidos	1.5.4.8	Fomento y promoción de eventos culturales a los grupos étnicos rom y afrodescendientes	40,000
		M9	Diagnóstico situacional de los grupos rom y afrodescendientes realizado	1.5.4.9	Fortalecimiento para el Desarrollo de Iniciativas Empresariales para etnias rom y afrodescendientes en el Departamento	150,000
		M10	5 microempresas conformadas con población rom y afrodescendiente			
		M11	Estimular y apoyar iniciativas de los grupos afrodescendientes y rom que promuevan sus valores, costumbres, cultura, y su etnodesarrollo	1.5.4.10	Fomento a la Identidad y Liderazgo en la población rom y afrodescendiente, que consoliden procesos participativos y de desarrollo	80,000
	1.5.5	Equidad de Género			4,405,000	
		Objetivo: Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias. Definir políticas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas.				
		Eje de acción: Participación de la mujer en la política pública			250,000	
		M1	Plan de desarrollo de la mujer formulado	1.5.5.1	Formulación del Plan de Desarrollo Departamental de la mujer	50,000
		M2	Plan de acción que permita acciones diferenciales para cada municipio	1.5.5.2	Territorialización del Plan de Acción de la mujer	100,000

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general					
		N°	Subprograma / Objetivo específico				
			N°	METAS			N°
	M3	Seis (6) comités locales creados (uno por subregión)		1.5.5.3	Creación de los Comités Municipales de Equidad para la Mujer	100,000	
	Eje de acción: Prevención y divulgación de los derechos fundamentales de la mujer					925,000	
	M1	80 talleres a asociaciones de mujeres para la prevención de la violencia intrafamiliar		1.5.5.4	Implementación de campañas de prevención de la violencia contra la mujer	160,000	
	M2	80 talleres a asociaciones de mujeres de Educación en equidad de género		1.5.5.5	Implementación de una cultura ciudadana en equidad de género	160,000	
	M3	80 talleres para la divulgación, protección y prevención de los derechos sexuales de la mujer		1.5.5.6	Divulgación, protección y prevención de los derechos sexuales de la mujer, priorizando niñez, juventud, y adolescencia de zona rural y urbana	165,000	
	M4	60 talleres de capacitación en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en situación de desplazamiento					
	M5	5.600 docentes capacitados		1.5.5.7	Implementación de una educación no sexista	300,000	
	M6	15 campañas temáticas para la difusión de los derechos fundamentales de la mujer por medios de comunicación masivo		1.5.5.8	Divulgación, protección y prevención de los derechos fundamentales de la mujer	140,000	
	Eje de acción: Mujer emprendedora autosostenible e independiente					1,180,000	
	M1	80 organizaciones de mujeres apoyadas		1.5.5.9	Apoyo a la conformación y consolidación de organizaciones de mujeres	100,000	
	M2	160 capacitaciones para proyectos productivos		1.5.5.10	Capacitación y apoyo a proyectos productivos dirigidos a asociaciones u organizaciones de mujeres	320,000	
	M3	80 talleres en cooperativismo y economía solidaria		1.5.5.11	Capacitación para el trabajo a mujeres en cooperativismo y economía solidaria	160,000	
	M4	80 entregas de incentivos a las microempresas urbanas y rurales		1.5.5.12	Apoyo integral a mujeres microempresarias urbanas y rurales	400,000	
	M5	Participación de Norte de Santander en la Feria de la Mujer Empresaria		1.5.5.13	Acompañamiento a expoempresaria	80,000	
	M6	40 organizaciones de mujeres consolidadas y apoyadas para la comercialización de sus productos		1.5.5.14	Apertura del mercado a nivel nacional e internacional de los productos de la mujer nortesantandereana	120,000	
	Proyectos especiales					2,050,000	
	M1	Seis casas de la mujer funcionando		1.5.5.15	Diseño y funcionamiento de las Casas de la Mujer	1,200,000	
	M2	500 mujeres líderes voluntarias		1.5.5.16	Acompañamiento y apoyo voluntario de líderes a mujeres menos favorecidas	500,000	
	M3	Semillero de mujeres Conciliadoras en Equidad		1.5.5.17	Capacitación y certificación de mujeres líderes Conciliadoras en Equidad	100,000	
	M4	Apoyo a 50 madres de niñez y juventud discapacitados		1.5.5.18	Escuela de Cuidadoras	250,000	
	1.5.6	Programa para atención integral básica a población discapacitada					4,900,000
		Objetivo: Fortalecer e incrementar la atención de personas en condición de discapacidad, teniendo en cuenta las particularidades de cada subregión					
		M1	40 comités municipales de personas con discapacidad creado y operando		1.5.6.1	Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el Departamento	60,000
		M2	1 comité departamental de personas con discapacidad creado y operando				
		M3	40 municipios han identificado las personas con discapacidad				
		M4	200 menores con discapacidad atendidos mediante la dotación de ayudas técnicas		1.5.6.2	Rehabilitación funcional de niños y niñas con discapacidad en el Departamento	200,000
		M5	1,000 niñas y niños reciben atención integral especialmente en cardiopatía, labio leporino, oftalmología, y otros. (cirugías reconstructivas)				
		M6	200 jóvenes, adultos y/o desplazados con discapacidad recibiendo apoyo mediante la dotación de ayudas técnicas		1.5.6.3	Rehabilitación funcional de jóvenes, adultos y/o desplazados con discapacidad en el Departamento	120,000
		M7	Apoyo a 3 proyectos de entidades que atienden la discapacidad en el Departamento		1.5.6.4	Fortalecimiento a instituciones regionales que atienden discapacidad en el Departamento	200,000
		M8	El 30% de las barreras arquitectónicas en las entidades públicas y privadas han disminuido, permitiendo el acceso a las personas con discapacidad física y visual		1.5.6.5	Apoyo a la adecuación del acceso de las personas con discapacidad física y visual a las entidades públicas y privadas del Departamento	120,000
		M9	Cubrir el 1,5% de la población en situación de discapacidad con necesidad de prótesis y/o órtesis		1.5.6.6	Fortalecimiento técnico y operativo del taller de prótesis y/o órtesis de la ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular CRC	700,000

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°	PROYECTOS	
	M10	Incrementar en un 40% el porcentaje de atención a personas en situación de discapacidad	1.5.6.7	Fortalecimiento de la oferta de servicios de la ESE CRC	1,750,000	
	M11	Lograr la atención del 30% de las personas identificadas con limitación visual, total o parcial, por parte de ESE CRC	1.5.6.8	Desarrollo del Programa de Rehabilitación funcional de baja visión y ceguera (limitación visual) en la ESE CRC	1,300,000	
	M12	El 100% de los municipios del Dpto. operacionalizan la política pública en materia de discapacidad liderada por la ESE CRC	1.5.6.9	Programa de formación en promoción de la política pública en materia de discapacidad en Norte de Santander liderada por la ESE CRC	450,000	
	1.5.7	Fortalecimiento Institucional Comunitario				1,405,000
		Objetivo: Promover y estimular en las comunidades organizadas el uso de los mecanismos de participación ciudadana como fuerza de actividad social comprometida con el desarrollo local, fortaleciendo el ejercicio del control ciudadano de la gestión pública y la participación ciudadana, y propiciando una cultura de la solidaridad y la asociatividad				
	M1	Taller de difusión en las comunidades del texto de la Ley 743-del 05 Jun-02; y Decreto 2350 del 2002	1.5.7.1	Fortalecimiento de la participación comunitaria en el Departamento	680,000	
	M2	Celebración del día comunal en el Departamento				
	M3	Apoyo a la realización del reinado departamental y nacional de Acción Comunal				
	M4	Conmemoración de los 50 años de la Acción Comunal, por subregiones				
	M5	Desarrollar 24 Jornadas de capacitación a nivel regional para formación en vida política y democrática de las comunidades				
	M6	Apoyar la participación de promotores y líderes comunales a nivel departamental y nacional en eventos comunales				
	M7	Realizar el proceso de elección de dignatarios de Junta de Acción Comunal				
	M8	Capacitación a 400 promotores y líderes comunales de los 39 municipios del Dpto. Norte de Santander, en normatividad vigente, formulación de proyectos, presupuesto municipal y mecanismos de participación ciudadana				
	M9	Apoyo a la participación de los Primeros Juegos Nacionales Comunales				
	M10	40 veedurías ciudadanas en los municipios del Departamento realizadas	1.5.7.2	Veedurías Ciudadanas	40,000	
	M11	Fomentar en los niños de 7 a 12 años la convivencia pacífica y valores en participación ciudadana, mediante realización de 6 jornadas en las regiones del departamento	1.5.7.3	Programa sembradores de convivencia	120,000	
	M12	200 formadores capacitados en el Departamento	1.5.7.4	Programa Formador de Formadores	60,000	
	M13	Apoyo para la conformación de 10 iniciativas empresariales comunitarias, a través del Programa de Empresarismo Solidario	1.5.7.5	Programa para el Fomento, Fortalecimiento y Desarrollo de la Economía Solidaria en el Departamento	105,000	
	M14	CONES Departamental conformado y fortalecido				
	M15	Consejo Pedagógico de la Economía Solidaria Fortalecido				
	M16	Conformación y/o fortalecimiento a la Red de Voluntariado en Norte de Santander				
	M17	40 medios de comunicación comunal operando	1.5.7.6	Impulso y fortalecimiento a los mecanismos de comunicación y difusión comunitarios (radio, Tv, prensa, etc.)	400,000	

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		PROYECTOS
1.6	UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA				29,788,400	
	Objetivo General: Contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios culturales; promover la creatividad, los valores y el ejercicio de ciudadanía y el dialogo de los nortesantandereanos de conformidad con lo establecido en la Constitución Política Colombiana y la Ley					
	1.6.1	Implementación y fortalecimiento del Sistema departamental de cultura de Norte de Santander (Ordenanza 019 de 2007)			1,466,600	
		Objetivo: Organizar, mejorar la capacidad de gestión y articulación de las instituciones del sistema departamental de cultura de Norte de Santander				
		M1	Oficinas e infraestructura técnica de la Secretaría de Cultura dotadas, servidas y mantenidas técnicamente con conectividad en un 95% de su equipamiento	1.6.1.1	Dotación y mantenimiento de la infraestructura técnica de las oficinas del edificio torre del reloj de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander	160,000
		M2	Asistencia y acompañamiento técnico a 40 municipios del departamento en Sistemas Municipales de Cultura	1.6.1.2	Acompañamiento técnico y metodológico a entidades culturales del departamento	608,600
		M3	30 municipios con instituciones de cultura activas			
		M4	38 municipios con bibliotecas municipales activas			
		M5	3 redes culturales activas (casas de cultura, bibliotecas, museos)			
		M6	8 reuniones de coordinación de autoridades de cultura del departamento			
		M7	2 estudios de impacto y sostenibilidad del sector cultural en Norte de Santander	1.6.1.3	Estudios de promoción y sostenibilidad del sector cultural	50,000
		M8	4 proyectos concertados y ejecutados en cooperación con el sector educación	1.6.1.4	Creación de la mesa de coordinación y articulación entre cultura y educación	200,000
		M9	4 diplomas de formación en gestión de la cultura ejecutados	1.6.1.5	Formación para la gestión de la cultura	210,000
		M10	2 publicaciones con temas de gestión de la cultura			
	M11	Subsistema de información cultural activo e implementado - Ordenanza 019/2007	1.6.1.6	Diseño y organización del Sistema de Información Cultural de Norte de Santander	238,000	
	M12	8,000 registros de información en el subsistema de información cultural -2 portal Web				
	1.6.2	Recuperación, adecuación, mantenimiento, dotación de infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales del departamento (casas de cultura - Bibliotecas- Museos)			3,605,000	
		Objetivo: Promover la recuperación, adecuación, mantenimiento y dotación de espacios para el desarrollo de actividades culturales del departamento				
		M1	Apoyo a 8 proyectos de infraestructura cultural	1.6.2.1	Construcción, adquisición, adecuación y/o recuperación de infraestructura cultural del departamento Norte de Santander	2,200,000
		M2	Mantenimiento del edificio sede de la Secretaría de Cultura (Casa Torre del Reloj)	1.6.2.2	Mantenimiento del edificio torre del reloj sede Secretaría de Cultura de Norte de Santander	100,000
		M3	35 municipios dotados para la formación musical	1.6.2.3	Dotación para la formación artística y cultural	1,305,000
		M4	20 municipios dotados para formación en Artes escénicas - Danzas			
		M5	20 municipios dotados para formación en Artes escénicas – Teatro			
		M6	15 municipios dotados para formación en artes plásticas y visuales			
		M7	20 municipios dotados video proyectores como herramientas de formación audiovisual			
		1.6.3	Subsistema de formación artística y cultural del departamento Norte de Santander (Ord. 019 de 2007)			10,932,400
			Objetivo: Impulsar la oferta básica de formación en artes y cultura con el objeto de estimular la creatividad, el talento, la expresión artística y cultural como mecanismo que fortalezca los valores, la identidad y la convivencia de los Nortesantandereanos			
			M1	Organización del subsistema de formación artística y cultural	1.6.3.1	Implementación del subsistema de formación artística y cultural de Norte de Santander
M2	Subsistema de formación artística y cultural del Departamento conformado y activo					
M3	Acompañamiento pedagógico y administrativo a los procesos de formación artística y cultural en 35 municipios de Norte de Santander					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°	PROYECTOS	
	M4	35 municipios con escuelas de formación artística y cultural activas en convenio con del Dpto.	1.6.3.2	Fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander	10,642,000	
	M5	100 escuelas de formación en artes y cultura				
	M6	35 municipios con escuelas de formación en música				
	M7	20 municipios con escuelas de formación en artes escénicas danzas				
	M8	15 municipios con escuelas de formación en artes plásticas y visuales				
	M9	15 municipios con escuelas de formación en artes escénicas teatro				
	M10	15 municipios con escuelas de formación en literatura				
	M11	4 encuentros subregionales de artes por año				
	M12	4 encuentros departamentales de formación en artes y cultura				
	M13	1 red departamental de formadores en artes creada				
	M14	4 diseños pedagógicos y curriculares para los procesos de formación en artes y cultura				
	M15	8 publicaciones sobre temas de formación en artes y promoción cultural apoyadas por el Departamento				
	M16	40 creadores / gestores / formadores participantes de procesos de profesionalización apoyados por el departamento				
	M17	120 formadores capacitados por el departamento en formación artística a nivel técnico				
	M18	Participación en 4 encuentros de experiencias en formación artística y cultural a nivel nacional / internacional				
	M19	Una red departamental de formadores en artes capacitada				
	1.6.4	Mejoramiento de la oferta de servicios culturales a la población de Norte de Santander				1,112,000
		Objetivo: Mejorar la oferta de servicios culturales del departamento				
	M1	3 redes de servicios culturales activas con ofertas de servicios culturales al público	1.6.4.1	Apoyo a la red de servicios culturales del departamento	667,200	
	M2	8 proyectos de fomento y promoción cultural a población rural y/o vulnerable				
M3	8 museos abiertos en servicio a la comunidad					
M4	1 galería de arte del departamento al servicio a la comunidad					
M5	1 Cine Club dotado y abierto al público con programación de apreciación audiovisual					
M6	20 municipios con nodos informáticos dotados con planes de servicios de información cultural del Departamento	1.6.4.2	Dotación de tecnologías de la información para las casas de cultura y bibliotecas del Departamento	444,800		
1.6.5	PARTICIPARTE : Ejercicio de la ciudadanía democrática cultural				882,400	
	Objetivo: Promover el ejercicio integral de ciudadanía a través de la cultura					
M1	Realización de 3 reuniones anuales del Consejo Departamental de Cultura	1.6.5.1	Apoyo y fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en cultura	646,400		
M2	Asesorar y apoyar 35 consejos municipales de cultura activos					
M3	Apoyar 4 consejos departamentales de áreas artísticas activos					
M4	Formación a 60 consejeros de cultura					
M5	20 municipios en la red departamental de jóvenes líderes culturales para la paz y la convivencia					
M6	Diseñar del Plan Departamental de Cultura 2010-2020					
M7	5 municipios de Norte de Santander con planes prospectivos de cultura 2009-2019					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		N°
	M8	20 municipios con proyectos de cultura y convivencia apoyados	1.6.5.2	Fomento de la cultura y convivencia de los Nortesantandereanos a través de medios alternativos de comunicación	236,000	
	M9	20 municipios con medios de comunicación alternativos y programación cultural				
	M10	2 portales Web activos como medio de comunicación alternativa de Norte de Santander				
	1.6.6	Seguridad social para creadores y gestores culturales				1,322,000
		Objetivo: Garantizar el cumplimiento de ley de cultura y seguridad social respecto a los creadores y gestores de Norte de Santander				
	M1	Promoción de seguridad social para creadores y gestores culturales	1.6.6.1	Apoyo a la seguridad social de creadores y gestores culturales	1,322,000	
	M2	Censo actualizado de creadores y gestores culturales				
	M3	Ejecución del 100% recursos asignados a la seguridad social de creadores y gestores culturales				
	1.6.7	Estímulos a la investigación en cultura y artes				225,000
		Objetivo: Ofrecer estímulos a la investigación en cultura y artes en Norte de Santander				
	M1	15 semilleros de investigación en cultura y artes	1.6.7.1	Estímulos a la investigación en cultura y artes	225,000	
	M2	Ofrecer 4 estímulos a proyectos de investigación sobre temas culturales y de Norte de Santander				
	1.6.8	Fortalecimiento y promoción de las identidades culturales de los Nortesantandereanos				1,850,000
		Objetivo: Apoyar y fomentar la promoción y el diálogo de las identidades culturales de los Nortesantandereanos				
	M1	Apoyo a 100 eventos de promoción y fomento de la cultura local y regional	1.6.8.1	Fortalecer el dialogo y las identidades locales - Muestras culturales Municipales	400,000	
	M2	Diseñar y desarrollar una programación cultural especial de celebración de los 100 años del Departamento Norte de Santander	1.6.8.2	Programación cultural en el marco de los 100 años de Norte de Santander	280,000	
	M3	Adecuación de 4 casas ancestrales (Barí - U'wa)	1.6.8.3	Apoyo y promoción de expresiones culturales de pueblos ancestrales de Norte de Santander	580,000	
	M4	Gira Werjain Shita (Cultura ancestral Nortesantandereana) a nivel Nacional e internacional				
	M5	Un documento de investigación monográfica de las etnias de nuestro departamento				
	M6	30 municipios con la cátedra Norte de Santander implementada en el sector cultural	1.6.8.4	Implementación de la Cátedra Norte de Santander	150,000	
	M7	Creado el Museo 100 años de Norte de Santander, incluye la creación de la sala Motilón Barí.	1.6.8.5	Creación del Museo 100 años de Norte de Santander	200,000	
	M8	Cátedra y espacios de promoción de pueblos indígenas de Norte de Santander	1.6.8.6	Cátedra para pueblos indígenas de Norte de Santander	80,000	
	M9	Apoyo 8 muestras museográficas en los Museos de Norte de Santander	1.6.8.7	Apoyo y promoción de los museos de Norte de Santander - Casa General Santander y otros museos de la red de museos	160,000	
	1.6.9	Estímulos a la creación artística y disfrute del talento a los Nortesantandereanos				1,764,000
		Objetivo: Estímulos a la creación artística y formación de públicos en Norte de Santander				
	M1	20 proyectos de creación artística apoyados por el Departamento	1.6.9.1	Estímulo a la creación artística y la formación de públicos para las artes en Norte de Santander	544,000	
	M2	5 proyectos de creación artística en el área de música apoyados por el Departamento				
	M3	5 proyectos de creación artística en el área de danza apoyados por el Departamento				
	M4	5 proyectos de creación artística en el área de artes visuales apoyados por el Departamento				
	M5	20 proyectos de creación artística en el área de literatura apoyados por el Departamento				

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°	PROYECTOS	
	M6	Participación en 10 eventos nacionales e internacionales por parte de creadores del área de música apoyados por el Departamento	1.6.9.2	Promover el talento de Norte de Santander en eventos nacionales e internacionales	310,000	
	M7	Participación en 5 eventos nacionales e internacionales por parte de creadores del área de danza apoyados por el Departamento				
	M8	Participación en 5 eventos nacionales e internacionales por parte de creadores del área de teatro apoyados por el departamento				
	M9	12 muestras de artes plásticas y visuales en la galerías de arte del departamento	1.6.9.3	Apoyo a eventos de formación de públicos y disfrute de las artes	910,000	
	M10	Participación en 2 salones regionales de artistas				
	M11	Participación en 2 salones nacionales de artistas				
	M12	4 encuentros departamentales de la cultura y las artes de Norte de Santander				
	M13	12 talleres de formación y apreciación Audiovisual				
	M14	12 eventos de promoción de las artes musicales apoyados por el Departamento				
	M15	12 eventos de promoción de las Danzas apoyados por el Departamento				
	M16	12 eventos de promoción de las artes escénicas teatro apoyados por el Departamento				
	M17	2 Concursos nacionales de poesía y cuento Eduardo Cote Lamus y Jorge Gaitán Durán				
	1.6.10	Estudiar, recuperar y promocionar el patrimonio cultural de Norte de Santander				2,469,000
		Objetivo: Estudio, recuperación y promoción del diverso y rico patrimonio cultural de los Nortesantandereanos				
	M1	4 estudios sobre el patrimonio de Norte de Santander	1.6.10.1	Estudios y promoción del patrimonio del departamento Norte de Santander	305,000	
	M2	Muestra itinerante del inventario de patrimonio de Norte de Santander en 30 municipios				
	M3	Inventario de patrimonio inmaterial en 20 municipios de Norte de Santander	1.6.10.2	Inventario del patrimonio inmaterial de Norte de Santander	100,000	
	M4	12 proyectos de recuperación del patrimonio inmueble y mueble	1.6.10.3	Recuperación y promoción del patrimonio de Norte de Santander	2,064,000	
	M5	8 eventos de promoción de la memoria y el patrimonio cultural del departamento				
	M6	5 planes especiales de protección del patrimonio PEP diseñados				
	1.6.11	Plan departamental integrado de promoción del libro y lectura - Viva la lectura				3,255,000
		Objetivo: Impulsar programas que permitan la promoción del libro y la lectura entre los Nortesantandereanos				
	M1	38 bibliotecas municipales legalmente constituidas trabajando en red	1.6.11.1	Acompañamiento técnico para la red de bibliotecas y formación en promoción de lectura	640,000	
	M2	Participación en 8 eventos departamentales y nacionales de promoción del libro y la lectura				
	M3	8 encuentros departamentales de bibliotecas y casas de cultura				
	M4	10 nuevas bibliotecas Municipales dotadas	1.6.11.2	Dotación de libros e insumos a las Bibliotecas municipales de la Red de Norte de Santander	1,675,000	
	M5	20,000 títulos de libros incorporados a inventarios de bibliotecas municipales en el año				
M6	90% bibliotecarios formados para el diseño y ejecución de planes de lectura municipales	1.6.11.3	Apoyo a planes y programas de promoción de lectura del departamento	700,000		
M7	30 planes municipales de lectura diseñados y ejecutados					
M8	Reactivado el fondo de autores de Norte de Santander	1.6.11.4	Fortalecimiento y promoción del fondo de autores de Norte de Santander	240,000		
M9	40 títulos editados de autores y temas Nortesantandereanos					

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general					
		Subprograma / Objetivo específico					
		N°	METAS	N°	PROYECTOS		
1.6	1.6.12	Integración cultural fronteriza y promoción de la cultura y el talento a nivel nacional e internacional				400,000	
		Objetivo: Ofrecer oportunidades para la promoción del talento y la cultura de los Nortesantandereanos a nivel Nacional e internacional					
		M1	3 actividades anuales de intercambio cultural y artístico Colombovenezolano	1.6.12.1	Promoción de experiencias de creación y expresión artística y cultural de Norte de Santander en el ámbito nacional e internacional	400,000	
		M2	4 muestras binacionales de las artes en la frontera				
		M3	Participación en 3 eventos anuales de promoción nacional de la cultura Norte de Santander				
	M4	Participación en 3 eventos de promoción internacional de la cultura Norte de Santander					
	1.6.13	CREARTE - Promoción del emprendimiento desde la cultura y el arte para los Nortesantandereanos				505,000	
		Objetivo: Ofrecer desde la cultura oportunidades de promoción de la capacidad creativa de los nortesantandereanos y la vinculación de la cultura y las artes a procesos de productividad económica					
		M1	4 talleres de formación en emprendimiento cultural a poblaciones especiales	1.6.13.1	Apoyo a procesos de emprendimiento desde la cultura y las artes a poblaciones especiales (mujeres, jóvenes, indígenas)	505,000	
		M2	Apoyo a 12 proyectos de emprendimiento desde la cultura				
		M3	Participación en 3 eventos de emprendimiento desde la cultura				
	1.7	UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS					272,256,000
		Objetivo del Programa: Garantizar condiciones de habitabilidad acordes con la demanda poblacional y la eficiente prestación de los servicios públicos con calidad, frecuencia y costos razonables					
		1.7.1	Vivienda				49,906,000
			Objetivo: Contribuir al propósito nacional de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés prioritario a los hogares que carezcan de recursos suficientes para obtener una vivienda, mejorarla o habilitar legalmente los títulos de la misma				
M1			400 mejoramientos de vivienda rural	1.7.1.1	Impulso a programas de mejoramiento de vivienda a nivel rural	2,800,000	
M2			2.000 nuevas soluciones de VIP	1.7.1.2	Gestión ante el gobierno nacional para la asignación de subsidios para la construcción de viviendas nuevas	42,306,000	
M3			1.000 títulos de vivienda legalizados	1.7.1.3	Gestión para la titulación de predios ejidos, fiscales o privados	200,000	
M4			700 mejoramientos de vivienda	1.7.1.4	Mejoramiento de vivienda urbana por autoconstrucción en lotes con servicios	2,500,000	
M5			200 mejoramientos de vivienda para desplazados	1.7.1.5	Cofinanciación para vivienda de población desplazada	1,200,000	
M6			1.000 títulos de vivienda legalizados	1.7.1.6	Cofinanciación para la legalización de terrenos ejidos para la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda de la población desplazada	200,000	
M7		100 viviendas tradicionales para las comunidades indígenas construidas	1.7.1.7	Mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades indígenas	700,000		
1.7.2		Plan Departamental de Aguas				192,350,000	
		Objetivo: Fortalecimiento y consolidación de la capacidad empresarial del sector a través de empresas de servicios públicos especializados o esquemas comunitarios eficientes, cuyo impacto estará representado en empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado transformadas y fortalecidas.					
		M1	95% de los municipios vinculados al PDAS con transformación empresarial, legalizados y reconocidos por la SSPD	1.7.2.1	Fortalecimiento institucional	1,920,000	
		M2	90% de los municipios vinculados al PDAS fortalecidos con esquemas de gestión empresarial en cuanto a estratificación, sistemas tarifarios y con micro-medición.				
	M3	100% de los municipios vinculados al PDAS implementando la cultura racional del agua.					
	M4	85% de los municipios vinculados al PDAS con una cobertura del 97% en agua potable	1.7.2.2	Cobertura de los servicios públicos (zonas urbanas)	115,564,800		
	M5	85% de los municipios vinculados al PDAS con una cobertura del 95% en alcantarillado					
M6	85% de los municipios vinculados al PDAS con una cobertura del 98% en aseo						

Eje estratégico para el desarrollo social: Un Norte más Equitativo y Solidario para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N° Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°	PROYECTOS	
	M7	85% de los municipios vinculados al PDAS con mejoramiento de las plantas de potabilización con agua apta para consumo humano municipales	1.7.2.3	Calidad en la prestación de los servicios públicos: (zonas urbanas y cabeceras municipales)	62,227,200	
	M8	50% de los municipios vinculados al PDAS con implementación de sistemas de tratamiento que garanticen vertimientos de aguas residuales eficientes.				
	M9	100% de los municipios con la puesta en marcha de planes de Gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)				
	M10	85% de la comunidad pertenecientes a los municipios vinculados al PDAS sensibilizados ambientalmente y participando en el proceso.	1.7.2.4	Gestión ambiental	3,648,000	
	M11	100% de los municipios vinculados al PDAS con inversión en el desarrollo de las obras priorizadas en el plan de choque.	1.7.2.5	Gerencia Técnica	3,264,000	
	M12	100% del monitoreo a las obras priorizadas en el plan de choque de inversiones adelantadas por la gerencia técnica.	1.7.2.6	Interventoría	3,072,000	
	M13	Empresa de servicios públicos creada para liderar el PDAS	1.7.2.7	Funcionamiento	2,304,000	
	M14	2 Acueductos y Alcantarillados para las comunidades indígenas en el Departamento construidos y/o adecuados	1.7.2.8	Construcción de acueductos y alcantarillados para las comunidades indígenas	350,000	
	1.7.3	Equipamento y servicios públicos				30,000,000
		Objetivo: Gestión y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos de modo que tengan una mayor cobertura, calidad, frecuencia y menor costo				
		M1	Preinversión, mejoramiento y construcción de acueductos.	1.7.3.1	Estudios, diseños y construcción para el mejoramiento institucional y de infraestructura en la prestación de los servicios públicos	8,000,000
		M2	Preinversión, mejoramiento y construcción de alcantarillados y sistemas de tratamiento de aguas residuales.			
		M3	Construcción y mejoramiento de mataderos municipales	1.7.3.2	Construcción y Mejoramiento de mataderos Municipales	2,000,000
	M4	2,000 familias beneficiadas con proyectos de electrificación rural y otros modelos alternativos de electrificación para población dispersa	1.7.3.3	Cofinanciación y gestión para la ampliación de la infraestructura eléctrica rural y otras alternativas de electrificación para las comunidades dispersas.	20,000,000	

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2008-2011

"UN NORTE PARA TODOS"

PLAN INDICATIVO

Eje estratégico para el desarrollo económico:

2. UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Posicionar la economía regional en el contexto nacional e internacional, teniendo como estrategia el impulso de las apuestas priorizadas en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad, fomentando la innovación y desarrollo tecnológico y la asociatividad como medio de participación para favorecer la implementación de planes de negocios en condiciones más equitativas
ESTRATEGIAS
Fortalecimiento de las cadenas productivas identificadas en la agenda interna de productividad y competitividad
Fortalecimiento y acompañamiento para la generación de formas asociativas para la productividad y competitividad
Establecimiento de sistemas de información para la planeación del sector (aprovechamiento de oportunidades y mitigación de riesgos)
Conformación de Alianzas estratégicas para la innovación tecnológica
Formación del talento humano y emprendimiento para la competitividad
Equipamiento regional e infraestructura de apoyo a la producción y articulación extradepartamental
PROGRAMAS
2.1 UN NORTE MÁS COMPETITIVO
2.2 UN NORTE MÁS PRODUCTIVO
2.3 UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N° Subprograma / Objetivo específico				
		N° METAS		N°	PROYECTOS	
2	UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS					1,155,369,317
2.1	UN NORTE MAS COMPETITIVO					68,616,000
	Objetivo: Consolidar la visión de desarrollo para el 2021, apostándole a los desarrollos productivos actuales identificados como representativos, los desarrollos productivos identificados como potenciales y la ejecución de proyectos estratégicos definidos para los diferentes sectores en el Plan Departamental de Competitividad					
	2.1.1	Alianzas para el fomento de la productividad y competitividad				1,770,000
	Objetivo: Construir sinergias para maximizar los recursos a través de la coordinación de acciones entre productores, entes territoriales, sociedad civil, academia y fuentes de financiación, con miras a mejorar la competitividad de los sectores productivos.					
	M1	Impulso a la reglamentación de la evaluación y aplicación de la Ley de Distritos Especiales y Turísticos, la Ley de Fronteras y demás	2.1.1.1	Apoyo a la reglamentación y aplicación de las leyes alusivas a las zonas de frontera	210,000	
	M2	4 nuevos acuerdos de competitividad firmados	2.1.1.2	Firma y consolidación de pactos y acuerdos interinstitucionales para la competitividad	100,000	
	M3	Acuerdos de competitividad firmados con seguimiento periódico				
	M4	Plan departamental de competitividad formulado y con seguimiento	2.1.1.3	Formulación y seguimiento del plan departamental de competitividad	860,000	
	M5	Zona Franca desarrollada	2.1.1.4	Impulso al desarrollo de las Zonas Francas	100,000	
	M6	4 mesas técnicas de trabajo funcionando	2.1.1.5	Fortalecimiento de la comisión regional de competitividad	500,000	
	2.1.2	Ciencia y Tecnología				7,340,000
	Objetivo: Incorporar el conocimiento al proceso productivo, como determinante de la competitividad y del crecimiento económico, a través de nuevos procesos, productos y servicios, que incrementen la capacidad de competir de las empresas.					
	M1	Cuatro reuniones anuales del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología. Directrices- aprobar proyectos	2.1.2.1	Consolidación del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología	3,000,000	
	M2	8 investigaciones de áreas específicas que apoyen el desarrollo de las cadenas productivas financiadas con el apoyo de COLCIENCIAS				
	M3	4 empresas que establecen la innovación y desarrollo tecnológicos en sus procesos productivos	2.1.2.2	Apoyo al mejoramiento de procesos productivos	2,000,000	
	M4	Impulso y fortalecimiento a dos Centros de Desarrollo tecnológico conforme a las cadenas productivas	2.1.2.3	Impulso y fortalecimiento de desarrollos tecnológicos	2,200,000	
	M5	Creación e incubación de una empresa de conocimiento				
	M6	Promoción y fortalecimiento de dos incubadoras de empresas en asocio con las universidades públicas y privadas	2.1.2.4	Promoción y fortalecimiento de incubadoras de empresas	100,000	
	M7	Promoción de eventos de divulgación tecnológica para el fomento de la productividad y competitividad	2.1.2.5	Promoción de eventos de divulgación tecnológica para el fomento de la productividad y competitividad	40,000	
	2.1.3	Capital Humano para la competitividad				9,620,000
	Objetivo: Propiciar la formalidad de la actividad empresarial como generadora de empleo, crecimiento económico y garantía de cubrimiento de las políticas sociales					
	M1	2,500 empresarios formalizados y organizados	2.1.3.1	Programas de sensibilización y apoyo para la formalización y organización de los microempresarios.	1,000,000	
	M2	40 proyectos empresariales autosostenibles	2.1.3.2	Apoyo a empresarios para el desarrollo de proyectos autosostenibles	400,000	
	M3	Lograr que en la identificación y promoción de los Clúster productivos en el Sistema Nacional de Competitividad, se incluyan por lo menos 2 cadenas y/o minicadenas regionales que componen las apuestas del sistema regional de competitividad	2.1.3.3	Enlace con el Sistema Nacional de emprendimiento	320,000	
	M4	Cinco redes asociativas empresariales formadas				
	M5	Inclusión de la responsabilidad social empresarial como principio rector en por lo menos 10 empresas del departamento.	2.1.3.4	Sensibilización del empresario en el tema de responsabilidad social empresarial	400,000	
	M6	250 personas capacitadas	2.1.3.5	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)	7,500,000	
	M7	60,000 personas formadas en emprendimiento y empresarismo vía educación formal y no formal.				
M8	200 Microempresarios capacitados					

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		N°	Subprograma / Objetivo específico			
			N°	METAS		PROYECTOS
	2.1.4	Embalse Multipropósito del Cínera			2,300,000	
		Objetivos: Garantizar la oferta de servicios públicos de buena calidad y a costo razonable de acueducto, energía, vialidad y recreación para la región con especial impacto en el Área Metropolitana Binacional. Fomentar y atraer inversiones que permitan el equipamiento para la producción y la industria. Generar fuentes de empleo temporales (construcción) y permanentes (ampliación de nuevas áreas de cultivo, desarrollo de ecoturismo, ampliación del perímetro urbano). Disminución de costos de transporte de carga rescatando la navegación del río Zulia				
		M1	Actualización y complementación del estudio de factibilidad para los beneficios múltiples	2.1.4.1	Construcción del embalse multipropósito del Cínera	2,300,000
		M2	Creación de una promotora de inversión para el Cínera			
	M3	Consecución del inversionista para la construcción del embalse				
	2.1.5	Acceso al mercado laboral y generación de empleo			19,346,000	
		Objetivo: Generar oportunidades de empleo a partir del conocimiento del comportamiento de la oferta y la demanda del mercado laboral y la identificación de necesidades de formación y capacitación, articuladas a la ejecución de programas sociales y de infraestructura pública para favorecer preferencialmente a la población vulnerable. Estimular el fortalecimiento de la asociatividad y la formación y capacitación en empresarismo y emprendimiento, para competir de manera favorable en los mercados locales, nacionales e internacionales				
		M1	30.000 personas capacitadas por año para la productividad	2.1.5.1	Capacitación y formación para la productividad a través de alianzas estratégicas con el SENA, Universidades y Centros de Formación para el Trabajo	1,350,000
		M2	Observatorio del mercado laboral funcionando	2.1.5.2	Impulso al observatorio del Mercado Laboral e intermediación para el acceso de los jóvenes	100,000
		M3	1.200 créditos de fondo regional de garantías y banca de las oportunidades otorgados	2.1.5.3	Apoyo a líneas de crédito para la implementación de unidades productivas exitosas (fondo regional de garantías, Banca de las Oportunidades)	2,000,000
		M4	12.000 desplazados capacitados y/o formados	2.1.5.4	Capacitación y formación técnico laboral para los grupos poblacionales	3,796,000
		M5	16.000 jóvenes capacitados y/o formados			
		M6	800 personas con discapacidad capacitadas y/o formadas			
		M7	800 personas de grupos étnicos capacitadas y/o formadas	2.1.5.5	Apoyo a proyectos de formación y conversión socio-laboral de vendedores informales de combustibles	9,000,000
		M8	2.000 vendedores informales de combustibles convertidos socio-laboralmente			
		M9	10 aulas móviles en áreas transversales estratégicas y cadenas productivas funcionando			
		M10	2 oficinas satélites del sistema público de empleo del SENA funcionando en Ocaña y Pamplona	2.1.5.7	Apoyo a los municipios en la dotación de infraestructura y recurso humano para disponer del Servicio Público de Empleo	100,000
		2.1.6	Fronteras y Cooperación Internacional			28,240,000
			Objetivo: Empezar acciones y proyectos de interés binacional que conduzcan a la vigorización de las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación de la zona fronteriza			
	M1		Planta de personal en funcionamiento	2.1.6.1	Fortalecimiento Secretaría de Fronteras	560,000
	M2		Personal capacitado y gestionando			
	M3		Consejo departamental de Cooperación Internacional operando	2.1.6.2	Consolidación del Consejo Departamental de Cooperación Internacional	580,000
	M4		8 proyectos formulados y gestionados a través del Consejo Departamental			
	M5		Fortalecer la alianza con la Unión Europea en el Departamento			
	M6		Promoción de la reglamentación de la Ley de Distritos Especiales Turísticos	2.1.6.3	Impulso a la normatividad y aplicación de las leyes inherentes y alusivas a las zonas de frontera	60,000
	M7		Ley de Fronteras evaluada u aplicada			
	M8		Revisión del Decreto 569-2001			
	M9		Fortalecimiento de las 7 mesas de trabajo sectoriales en el marco de la ZIF	2.1.6.4	Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Táchira (Venezuela)	400,000
	M10		Formulación de 4 proyectos binacionales			
	M11		Definición de la ZIF	2.1.6.5	Promoción de la Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Estado Zulia (Venezuela)	300,000
	M12		12 proyectos productivos ejecutados	2.1.6.6	Fortalecimiento de los programas II Laboratorio de Paz y Desarrollo	22,140,000
	M13	8 proyectos de vivienda ejecutados				

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

EJE ESTRATÉGICO						COSTO (miles de \$)
N°	PROGRAMA / Objetivo general					
	N°	Subprograma / Objetivo específico				
	N°	METAS	N°	PROYECTOS		
	M14	Mantener la cooperación con los municipios de Ragonvalia, Puerto Santander, Herrán y Tibú	2.1.6.7	Plan Fronteras		4,200,000
	M15	Gestionar el avance de los proyectos de desarrollo fronterizo				
UN NORTE MÁS PRODUCTIVO						342,460,000
2.2	Objetivo: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del departamento a través del desarrollo de procesos articulados de producción y transformación agropecuaria y forestal con buenas prácticas agrícolas y responsabilidad social en coordinación con los entes públicos y privados internacionales, nacionales, departamentales, regionales y locales.					
	2.2.1	Cadenas agrícolas: Hortofrutícola, Palma-aceite, Biodisel, Cacao-chocolate, Caña de azúcar				209,621,000
	Objetivo: Incrementar la productividad agrícola y la transformación de los productos con mayor potencial competitivo del departamento					
	M1	10.000 has. de palma	2.2.1.1	Fomento de cultivos con opción competitiva para el Departamento, en áreas agroecológicamente óptimas	89,190,000	
	M2	1500 has. nuevas, 1000 renovadas o rehabilitadas de cacao				
	M3	250 has. nuevas de frutas				
	M4	50 has. de hortalizas y 1 de hortalizas en invernadero				
	M5	1250 productores capacitados en técnicas de producción y mercadeo	2.2.1.2	Formación y capacitación de técnicos y productores	85,000	
	M6	17 técnicos capacitados				
	M7	4 cadenas con acuerdos de voluntades	2.2.1.3	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	50,000	
	M8	1 censo cacaotero	2.2.1.4	Diagnóstico del subsector cacaotero del departamento	80,000	
	M9	8 agroindustrias conformadas o modernizadas transformando productos	2.2.1.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento	12,000,000	
	M10	1 planta procesadora de palma / 1 planta de alcoholes	2.2.1.6	Impulso a la producción de biocombustibles	85,040,000	
	M11	10,000 has de caña sembrada				
	M12	15 distritos de riego rehabilitación y/o construidos a través de participaciones en convocatorias	2.2.1.7	Fortalecimiento de la infraestructura para la producción	13,500,000	
	M13	2 bancos de maquinaria agrícola	2.2.1.8	Apoyo para la producción agropecuaria	1,000,000	
	M14	16 solicitudes de tierra para productores rurales presentadas a INCODER aprobadas	2.2.1.9	Desarrollo productivo y adquisición de tierra para pequeños productores rurales	8,676,000	
	2.2.2	Cadena forestal-maderas				2,430,000
	Objetivo: Impulsar el desarrollo forestal y su agroindustria					
	M1	600 has sembradas de bosques comerciales	2.2.2.1	Establecimiento de cultivos forestales Comerciales	1,300,000	
	M2	100 has de bosque productor-protector con adecuado manejo de beneficio	2.2.2.2	Beneficio de las áreas forestales protectoras productoras	300,000	
M3	150 productores capacitados en técnicas de producción y mercadeo y 5 técnicos	2.2.2.3	Formación y capacitación de técnicos y productores	10,000		
M4	1 cadenas con acuerdos de voluntades	2.2.2.4	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	20,000		
M5	1 agroindustrias fortalecida o modernizada transformando productos forestales	2.2.2.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento	300,000		
M6	2 solicitudes de infraestructuras de apoyo para la producción cofinanciadas	2.2.2.6	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción forestal productiva del departamento	500,000		
2.2.3	Ganado carne, leche y subproductos.				45,304,000	
Objetivo: Fortalecimiento de la cadena ganadera						
M1	15,000 has de pastos tradicionales mejoradas	2.2.3.1	Mejoramiento de las praderas	30,000,000		
M2	400 Productores capacitados en técnicas de producción y mercadeo	2.2.3.2	Formación y capacitación de productores	29,000		
M3	1 cadenas con acuerdos de voluntades	2.2.3.3	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	20,000		
M4	En 50.000 animales se incrementa el número de bovinos	2.2.3.4	Repoblamiento ganadero	10,605,000		
M5	95% del hato ganadero con las vacunaciones en las enfermedades presentes en el departamento	2.2.3.5	Apoyo de la sanidad ganadera	500,000		
M6	25 eventos de promoción de los productos de la cadena	2.2.3.6	Posicionar los productos de la cadena	150,000		

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		Subprograma / Objetivo específico			
		N°	METAS	N°	
	M7	5 de las solicitudes atendidas en el Impulso agroindustrial	2.2.3.7	Fomento del desarrollo agroindustrial	2,000,000
	M8	15 de las solicitudes recibidas atendidas en apoyo a infraestructura productiva	2.2.3.8	Mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción	2,000,000
	2.2.4	Cadena especies menores (porcinos, ovinos, caprinos, aves, piscicultura, apicultura etc.)			1,258,000
		Objetivo: Potenciar como alternativa de desarrollo pecuario las especies menores			
	M1	10 municipios incrementan la población en un 10%	2.2.4.1	Fomento de especies menores	300,000
	M2	300 productores capacitados en técnicas de producción y mercadeo	2.2.4.2	Formación y capacitación de productores	18,000
	M3	50 estanques piscícolas produciendo	2.2.4.3	Reactivación de la piscicultura para seguridad alimentaria	150,000
	M4	2 cadenas con acuerdos de voluntades	2.2.4.4	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	40,000
	M5	100% de las explotaciones en programas de sanidad	2.2.4.5	Impulso de la sanidad agrícola en especies menores	300,000
	M6	3 agroindustrias de las especies menores fortalecidas	2.2.4.6	Fomento del desarrollo agroindustrial	150,000
	M7	10 solicitudes atendidas en apoyo de la infraestructura productiva	2.2.4.7	Mejoramiento de la infraestructura productiva	300,000
	2.2.5	Otros cultivos (arroz, café, maíz, papa, trigo, yuca, caña panelera, tabaco, flores y otros)			27,928,000
		Objetivo: Contribuir al sostenimiento de la seguridad alimentaria			
	M1	2000 has sembradas o renovadas de café con sombrero	2.2.5.1	Fortalecimiento al sector cafetero	12,000,000
	M2	Mantener el 100% de la producción de estos rubros	2.2.5.2	Sostenimiento productivo de las actividades no incluidas en las cadenas	5,000,000
	M3	300 productores capacitados en técnicas de producción y mercadeo	2.2.5.3	Formación y capacitación de productores	18,000
	M4	3 cadenas con acuerdos de voluntades	2.2.5.4	Coordinación de la interrelación entre los eslabones de la cadena	60,000
	M5	5 agroindustrias conformadas o modernizadas transformando productos agrícolas	2.2.5.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento	250,000
	M6	40 de las solicitudes atendidas en apoyo a infraestructura productiva	2.2.5.6	Mejoramiento de la infraestructura productiva	5,000,000
	M7	100% de las solicitudes presentadas por las familias rurales apoyadas	2.2.5.7	Apoyo a la seguridad alimentaria campesina	5,600,000
	M8	100% de las solicitudes presentadas por familias desplazadas apoyadas			
	M9	100% de las solicitudes presentadas por familias vulnerables apoyadas			
	2.2.6	Coordinación y apoyo del servicio de asistencia técnica agropecuaria, turística y empresarial subregional y municipal			13,580,000
		Objetivo: Incrementar los procesos de asistencia técnica para los sectores agropecuario, forestal, turístico y empresarial, contando con información actualizada y veraz para la toma de decisiones, profesionalizando la generación de relevo para la prestación de la asistencia técnica y brindar a las personas de escasos recursos el apoyo de acceder a crédito para producir. Igualmente apoyar a la población desplazada y a los jóvenes en el desarrollo de proyectos productivos.			
	M1	5 centros subregionales con planes de asistencia técnica operando	2.2.6.1	Fortalecimiento de la asistencia técnica subregional	300,000
	M2	40 municipios con asistencia técnica agropecuaria	2.2.6.2	Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica a pequeños productores	10,000,000
	M3	80% de las explotaciones forestales aplicando la asistencia técnica	2.2.6.3	Fortalecimiento de la asistencia técnica forestal	500,000
	M4	20 municipios cuentan con asistencia técnica turística	2.2.6.4	Fortalecimiento de la asistencia técnica turística y empresarial	450,000
	M5	10 municipios con asistencia técnica empresarial			
	M6	200 jóvenes estudiando carreras relacionadas con el agro	2.2.6.5	Apoyo a jóvenes para la profesionalización agropecuaria	400,000
	M7	2 fondos de garantías apalancando recursos uno agropecuario y otro empresarial	2.2.6.6	Fortalecimiento de los fondos de garantías	1,600,000
	M8	10 proyectos de la población desplazada con asistencia técnica	2.2.6.7	Apoyo a proyectos productivos	130,000
	M9	5 proyectos de jóvenes con asistencia técnica			
	M10	Un sistema de información en proceso de consolidación	2.2.6.8	Fortalecimiento sistemas de información sectorial	200,000

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		Subprograma / Objetivo específico			
		N°	METAS	N°	
	2.2.7	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo rural			1,570,000
	Objetivo: Impulsar la participación ciudadana en la planificación y el desarrollo económico				
	M1	40 consejos municipales de desarrollo rural operando	2.2.7.1	Reactivación de los consejos municipales de desarrollo rural	320,000
	M2	100 organizaciones de productores creadas o fortalecidas participando en el desarrollo	2.2.7.2	Consolidación y creación de las organizaciones de productores	1,200,000
	M3	80% de los gremios participando activamente en el desarrollo rural	2.2.7.3	Fortalecimiento de la participación gremial sectorial	50,000
	2.2.8	Desarrollo Turístico			21,602,000
	Objetivo: Impulsar el desarrollo de la actividad turística en el departamento como fuente de generación de empleo y riqueza.				
	M1	6.000 personas sensibilizadas	2.2.8.1	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector turístico	312,000
	M2	200 personas capacitadas en guianza turística			
	M3	10 estudios de factibilidad de negocios			
	M4	8 participaciones en eventos nacionales y locales	2.2.8.2	Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos turísticos	420,000
	M5	6.000 folletos o plegables de los atributos y sitios turísticos			
	M6	5 sitios con miradores turísticos			
	M7	6 sitios con posadas turísticas	2.2.8.3	Construcción y mejoramiento de infraestructura de apoyo al turismo (incluye el apoyo a sistemas no convencionales de transporte tales como teleféricos)	10,650,000
	M8	10 municipios con señalización turística			
	M9	5 sitios de senderos ecológicos			
	M10	3 parques temáticos impulsados como el del café Salazar, del agua Chinácota y mega parque Ocaña			
	M11	6 alianzas productivas conformadas	2.2.8.4	Establecimiento de alianzas estratégicas entre las diferentes agremiaciones que impulsan el turismo en el Departamento	100,000
	M12	Construcción de la infraestructura de apoyo a eventos masivos	2.2.8.5	Apoyo a la infraestructura para la celebración de eventos masivos como ruedas de negocios y congresos	10,000,000
	M13	Escuela gastronómica y turística funcionando	2.2.8.6	Apoyo a la Escuela Gastronómica y turística del Departamento	60,000
	M14	8 campañas realizadas	2.2.8.7	Campañas de legalización de las entidades prestadoras de servicios turísticos. (Cumplimiento del RNT, Ley 300 de 1996)	60,000
	2.2.9	Desarrollo Empresarial			5,156,000
	Objetivo: Fortalecer e impulsar el desarrollo del área empresarial (industria, comercio y servicios) en el departamento Norte de Santander				
	M1	250 personas capacitadas en formación empresarial	2.2.9.1	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)	26,000
	M2	200 microempresarios capacitados			
	M3	2 estudios de diagnóstico empresarial	2.2.9.2	Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos empresariales.(Marketing)	440,000
	M4	300 guías empresariales			
	M5	8 participaciones en eventos nacionales y locales	2.2.9.3	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector empresarial	3,300,000
	M6	1 centro de exposiciones microempresarial			
	M7	2 mejoramientos de infraestructura para microempresas			
	M8	10 microempresas creadas y 10 fortalecidas	2.2.9.4	Impulso a las mipymes pequeña y mediana empresa	1,390,000
	M9	10 microempresas de desplazados creadas o fortalecidas			
	M10	3 microempresas de jóvenes creadas o fortalecidas			
	2.2.10	Alianzas para el fomento de la productividad y la competitividad			650,000
	Objetivo: Fortalecer acciones de desarrollo coordinando alianzas				
	M1	20 alianzas o convenios firmados con la empresa privada	2.2.10.1	Fortalecimiento de la participación en el desarrollo económico	550,000
	M2	80% de las entidades públicas participando activamente			
	M3	5 alianzas establecidas con la academia			
	M4	4 eventos de promoción y divulgación tecnológica	2.2.10.2	Impulso de la invención tecnológica	100,000

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		N°	Subprograma / Objetivo específico		
			N°	METAS	
	2.2.11	Cadena Productiva Cuero Calzado y sus Manufacturas			2,348,000
	Objetivo: Promover acciones que permitan el uso de las pieles de ganado vacuno, caprino y otras especies menores, en la industria de los subsectores calzado y manufacturas del cuero aprovechando el incremento en el número de cabezas de ganado y otras especies menores en el departamento norte de Santander				
	M1	Apuesta productiva del subsector calzado consolidada	2.2.11.1	Consolidación de la apuesta productiva del subsector calzado y de las manufacturas del cuero a partir de la cadena	389,000
	M2	Clúster de la cadena productiva cuero calzado y sus manufacturas consolidado	2.2.11.2	Consolidación del Clúster de la cadena productiva cuero calzado y sus manufacturas	625,000
	M3	266 empresas capacitadas	2.2.11.3	Capacitación y asistencia técnica a las industrias del los subsectores calzado y manufacturas del cuero	1,192,000
	M4	1,980 personas capacitadas			
	M5	97 cursos / talleres realizados			
	M6	% avance en la formalización de la cadena cuero-calzado	2.2.11.4	Consolidación de la formalidad en la cadena cuero calzado y sus manufacturas	75,000
	M7	4 alianzas estratégicas conformadas	2.2.11.5	Establecimiento de alianzas estratégicas para la búsqueda de nuevos mercados internacionales y la ampliación del mercado nacional	67,000
	2.2.12	Sistema Productivo Minero			11,013,000
	Objetivo: Promover las condiciones que permitan el aprovechamiento del potencial minero departamental incrementando la explotación de los minerales existentes, la reactivación de minas y pozos abandonados y la exploración y explotación de nuevos yacimientos y nuevos minerales, acompañados de un proceso de competitividad				
	M1	Un (1) Plan de Desarrollo Minero formulado	2.2.12.1	Construcción del Plan de Desarrollo Minero del departamento para la exploración y explotación de hidrocarburos, minerales energéticos y no energéticos	213,000
	M2	Implementación de medidas de protección y seguridad industrial en la explotación minera y de condiciones de seguridad social para los mineros			
	M3	41 minas legalizadas	2.2.12.2	Legalización de minas	123,000
	M4	Conformación de una (1) asociación de mineros de la arcilla en V. Rosario	2.2.12.3	Adecuación área minera de arcilla Municipio de Villa del Rosario	1,320,000
	M5	Consecución de Lote para área minera V. Rosario			
	M6	Construcción de un (1) horno área minera V. Rosario			
	M7	Conformación de una (1) asociación de mineros de la arcilla en Ocaña	2.2.12.4	Adecuación área minera de arcilla Municipio de Ocaña	1,320,000
	M8	Consecución de Lote para área minera Ocaña			
	M9	Construcción de un (1) horno área minera Ocaña			
	M10	Consolidación de tres (3) cadenas productivas del sector minero con acuerdos de competitividad	2.2.12.5	Diseño de las cadenas productivas y establecimiento de acuerdos de competitividad	160,000
	M11	Consolidación de dos (2) distritos mineros	2.2.12.6	Creación y puesta en marcha de los distritos mineros del departamento	200,000
	M12	Diez (10) asociaciones de trabajo minero creadas	2.2.12.7	Impulso a la creación de empresas asociativas de trabajo dedicadas al procesamiento y benéfico de minerales	40,000
	M13	Cuatro talleres (4)	2.2.12.8	Capacitación al minero de la arcilla y el mármol en la explotación y elaboración de artesanías	40,000
	M14	Revisión del 100% de los títulos mineros del departamento	2.2.12.9	Fiscalización y contratación minera	1,600,000
	M15	Mejoramiento de 16 vías terciarias y dos (2) secundarias	2.2.12.10	Mejoramiento de las vías de acceso a minas	5,507,000
	M16	Estudio socioeconómico para la implementación de un puerto para el sector minero	2.2.12.11	Apoyo a la infraestructura portuaria minera	450,000
	M17	Cuatro (4) eventos de fomento y promoción del sector minero y de hidrocarburos	2.2.12.12	Fomento y promoción para la exploración y explotación de minerales e hidrocarburos en el departamento	40,000

Eje estratégico para el desarrollo económico: Un Norte con más y Mejores Oportunidades para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)	
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS	N°		PROYECTOS
2.3	UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE				744,293,317	
	Objetivo: Articular vialmente a los diferentes municipios entre si y hacer más eficiente la comunicación vial del territorio departamental con los diferentes centros de producción y consumo nacionales y binacionales, así como posibilitar la exportación hacia puertos nacionales y venezolanos.					
	2.3.1	Articulación intra territorial			133,120,000	
		Objetivo: Mejorar las condiciones de tránsito en las vías que comunican las cabeceras municipales y de estas con la capital del departamento, contribuir al mejoramiento de los carretables que de las veredas conducen a la red secundaria, facilitando el transporte de productos y personas.				
		M1	1077 Kms sin mantener de la red vial secundaria atendidos con la implementación y puesta en marcha de los bancos regionales de maquinaria	2.3.1.1	Implementación y Puesta en Marcha de los Bancos de Maquinaria, para la rehabilitación y el mejoramiento de la red vial secundaria	15,000,000
		M2	400 Kms pavimentados de la red vial secundaria	2.3.1.2	Mejoramiento y pavimentación de la red vial secundaria	70,000,000
		M3	1.581 Kms mantenidos de la red vial terciaria	2.3.1.3	Gestión para mantenimiento de la red vial terciaria	23,620,000
		M4	1000 vías urbanas pavimentadas	2.3.1.4	Pavimentación de vía urbanas	12,500,000
		M5	Apertura de vías	2.3.1.5	Apertura de vías del Departamento de Norte de Santander	2,000,000
	M6	Mantenimiento vías terciarias del carbón	2.3.1.6	Mantenimiento de la red vial terciaria de acceso a la producción del carbón	10,000,000	
	2.3.2	Articulación extra territorial			599,693,317	
		Objetivo: Integrar el Departamento con el interior del país y los llanos orientales. Permitir la salida a puertos en el río Magdalena, costa atlántica y pacífica colombianos y a los puertos venezolanos en el sur y norte del lago de Maracaibo. Mejorar la conexión vial con el eje binacional San Antonio-Ureña y con el Área metropolitana de San Cristóbal, de manera que se facilite la comercialización y transporte de bienes y personas tanto al interior como hacia fuera de su territorio.				
		M1	83 Km de la doble calzada Cúcuta – Bucaramanga	2.3.2.1	Construcción de la doble calzada Cúcuta - Bucaramanga	350,000,000
		M2	150 Km Carretera la Soberanía entre la Legía – Saravena	2.3.2.2	Gestión ante la nación para la rehabilitación y mejoramiento de las vías para la competitividad regional	165,000,000
		M3	195 Km Mejoramiento, Pavimentación de la vía Tibú - El Tarra - Convención - La Mata			
		M4	Mejoramiento y mantenimiento de la red primaria para las zonas 1, 2, 9, 12 y 13	2.3.2.3	Mejoramiento y mantenimiento para las carreteras Cúcuta-Ocaña, Agua Clara-Ocaña y Ocaña-Convención	83,693,317
		M5	Mejoramiento de un aeropuerto regional	2.3.2.4	Gestión para la construcción y/o adecuación de terminales de transporte aéreos, terrestres y fluviales	1,000,000
	2.3.3	Mejoramiento de los Sistemas de Transporte			11,480,000	
		Objetivo: Fortalecer la competitividad del sector productivo mediante la articulación de redes de comunicación y de transporte así como dotación de infraestructura de apoyo, que permita al territorio establecer relaciones productivas y comerciales e impulsar nuevas iniciativas de transporte masivo.				
		MR1 Disminuir los índices de accidentalidad en la red vial secundaria				
		M1	Capacitación de 80.000 Niños en Normas de Tránsito con la Herramienta del Parque Ciudad Vital	2.3.3.1	Promoción, Educación y Prevención Vial.	420,000
		M2	Instalación de 2500 señales en la red vial secundaria	2.3.3.2	Señalización de la red vial secundaria	300,000
		M3	Adecuación de la estructura de la sección de archivo, impermeabilización de la placa y pintura general de la Secretaría	2.3.3.3	Mejoramiento de la planta física de la STD	80,000
		M4	Implementación del Software específico	2.3.3.4	Modernización Tecnológica de la Secretaría de Tránsito Departamental	680,000
	M5	Avance para la implementación de un Sistema Integrado de Transporte Masivo	2.3.3.5	Transporte y movilidad urbana-metropolitana-binacional	10,000,000	

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2008-2011

UN NORTE PARA TODOS

PLAN INDICATIVO

Eje estratégico para el desarrollo territorial:

3 UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Regular las actividades para minimizar y mitigar los efectos ambientales negativos de la necesaria explotación de bienes y servicios ambientales para la satisfacción de las necesidades de la población del Departamento, en el marco de ejecución de proyectos económicamente rentables, socialmente aceptados y ambientalmente sostenibles
ESTRATEGIAS
• Diseño e implementación de sistemas de información como soporte a las decisiones de intervención en el territorio
• Articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional, público-privada para la ordenación del territorio
• Intervención diferencial a partir del reconocimiento de la diversidad del territorio a nivel subregional
• Acompañamiento y articulación con la planeación del ordenamiento territorial local desde lo supramunicipal
• Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante las amenazas y riesgos naturales
PROGRAMAS
3.1 UN NORTE CON CALIDAD AMBIENTAL
3.2 UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO
3.3 UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL
3.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
3.5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES
3.6 UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO

Eje estratégico para el desarrollo territorial: Un Norte Sostenible y Ordenado para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		METAS		N°	PROYECTOS	
3	UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS					59,936,250
3.1	UN NORTE CON CALIDAD AMBIENTAL					11,671,700
	Objetivo: Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad ambiental de nuestro entorno con el fin de que las personas vivan en un ambiente sano y disfruten de unas condiciones aceptables en su calidad de vida.					
	3.1.1	Gestión Habitacional y de Espacio Público				2,391,000
		Objetivo: Mantener y/o mejorar las condiciones y calidades del medio ambiente en un estado que favorezca el desenvolvimiento de la vida en sociedad.				
	M1	Apoyo en la recuperación y diseño de las áreas verdes en los espacios públicos	3.1.1.1	Establecimiento y mantenimiento del componente verde en las áreas urbanas del dpto. N.S	1,510,000	
	M2	Una campaña semestral de cultura de conservación de áreas verdes				
	M3	Apoyo técnico ambiental para el establecimiento de 5 miradores ecoturísticos	3.1.1.2	Parques ecoturísticos y etnoturísticos	105,000	
	M4	Apoyo técnico ambiental para el establecimiento de 5 senderos ecológicos				
	M5	Apoyo técnico ambiental para el establecimiento de 3 parques temáticos				
	M6	Apoyo a la gestión de la OPAD y Corponor en capacitación, formulación de planes de contingencia, fortalecimiento de minicentros de reserva y conformación de brigadas voluntarias para la prevención y reducción de incendios forestales	3.1.1.3	Prevención y reducción de incendios forestales	216,000	
	M7	Apoyo a la gestión de la OPAD y Corponor en capacitación en gestión de riesgos naturales y formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales	3.1.1.4	Prevención y reducción de riesgos naturales y antrópicos (erosión, inundaciones, bioseguridad, químicos, tecnológicos, etc.)	560,000	
	3.1.2	Apoyo y Gestión para el Saneamiento Ambiental				9,280,700
		Objetivo: Apoyar y demandar en los municipios del Departamento la implementación de los Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales				
	M1	Apoyo y seguimiento a la gestión de Corponor en los proyectos de descontaminación hídrica	3.1.2.1	Proyectos de Inversión en descontaminación hídrica	8,546,000	
	M2	Seguimiento al impacto del derrame de petróleo en el río Pamplonita				
	M3	Diagnóstico del estado actual de los municipios en el cumplimiento de la formulación de los planes de gestión de residuos sólidos	3.1.2.2	Gestión ambiental de residuos sólidos y peligrosos	287,900	
	M4	Apoyo y asesoría en la formulación de los PGIRS en los municipios que no lo hayan presentado				
	M5	Seguimiento a los PGIRS en los municipios que ya lo tengan establecidos				
	M6	Ejercer control, seguimiento y monitoreo a fuentes fijas y móviles de contaminación atmosférica	3.1.2.3	Control y monitoreo de la calidad del aire	446,800	
	3.2	UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO				
Objetivo: Distribuir los usos del territorio de acuerdo con sus características orientadas a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible.						
3.2.1	Gestión para el Ordenamiento Integral de Cuencas				2,632,650	
	Objetivo: Consolidar legal y operativamente las acciones e inversiones resultantes de la formulación de los Planes de Ordenamiento de Cuencas (Pamplonita, Zulia y Algodonal)					
	M1	Plan de Ordenación de Cuencas Hidrográficas elaborado e implementado	3.2.1.1	Plan de ordenación de cuencas hidrográficas	819,650	
			3.2.1.2	Implementación de los planes de ordenación de cuencas hidrográficas		
	M2	Construcción de reservorios	3.2.1.3	Recuperación y manejo sostenible de las cuencas hidrográficas	1,813,000	
M3	Reforestaciones					

Eje estratégico para el desarrollo territorial: Un Norte Sostenible y Ordenado para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)		
	N°	PROGRAMA / Objetivo general					
		N°	Subprograma / Objetivo específico				
			N°	METAS		PROYECTOS	
	3.2.2	El Conocimiento como Herramienta para la Gestión Ambiental			10,543,000		
		Objetivo: Implementar y administrar un Sistema de Información Ambiental como componente del Sistema de Información Territorial Único, de manera que se promueva la participación social en la conservación y uso de los recursos naturales y el ambiente del Departamento y estructuración de un Centro de Investigaciones Ambientales para su monitoreo					
		M1	Sistema de Información Ambiental articulado con el Sistema de Información Único SITU	3.2.2.1	Consolidación del sistema de información ambiental	438,100	
		M2	Desarrollo de Planes de Manejo de Páramos y Humedales	3.2.2.2	Manejo de ecosistemas estratégicos	4,900,000	
		M3	Cofinanciación para la adquisición de áreas estratégicas				
		M4	Consolidación de ventanillas de mercados verdes y biocomercio	3.2.2.3	Implementación del plan regional de biodiversidad y promoción y gestión de mercados verdes	592,100	
		M5	Plan de Ordenación Forestal para el dpto. N. de S. elaborado	3.2.2.4	Plan General de Ordenación Forestal del Departamento	1,103,000	
	M6	Establecer modelos alternativos para el manejo sostenible de bosques	3.2.2.5	Implementación de alternativas para el manejo sostenible de bosques	3,509,800		
	3.2.3	Educación ambiental y participación comunitaria para la gestión ambiental			1,234,900		
		Objetivo: Fortalecer el proceso de educación ambiental, mediante la masificación de la información para la apropiación social que aumente los niveles de participación ciudadana, reflejados en una comunidad organizada y autogestionaria en la resolución de conflictos					
		M1	Población beneficiada a los PROCEDAS	3.2.3.1	Formación y capacitación para la participación y la gestión ambiental	1,234,900	
		M2	Conformación y asistencia de Proyectos Ambientales Escolares PRAES				
	M3	Capacitación a grupos para participación comunitaria en gestión y educación ambiental					
	3.3	UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL				4,190,000	
		Objetivo: Consolidar e implementar el Sistema Regional de Áreas Protegidas para el departamento de Norte de Santander, que garantice la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales que contribuyen al desarrollo sostenible y conservación del patrimonio natural, de la biodiversidad y recurso hídrico del departamento					
		3.3.1	Implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP)			2,950,000	
			Objetivo: Definición de prioridades para la conservación y declaratorias de áreas protegidas.				
			M1	141 predios de propiedad del estado saneados	3.3.1.1	Saneamiento predial en las áreas protegidas PNN Catatumbo Barí, PNN Tamá y ANU Los Estoraques	2,000,000
			M2	Definición de prioridades para la conservación y declaratorias de áreas protegidas	3.3.1.2	Declaratoria de áreas protegidas de orden nacional, regional, municipal y reservas de la sociedad civil	300,000
M3			Un área de orden nacional, una de orden regional, una de orden municipal, una reserva de la sociedad civil, declaradas como áreas protegidas	3.3.1.3	Definición de Sistemas Locales de Áreas Protegidas SILAP	150,000	
M4			Área Natural Única Los Estoraques ampliada	3.3.1.4	Ampliación de Áreas Naturales	300,000	
M5			Un área protegida de orden nacional con zona amortiguadora declarada y en proceso de implementación	3.3.1.5	Definición, delimitación y declaratorias de zonas amortiguadoras en las áreas protegidas nacionales	100,000	
M6		Dos operativos anuales de control y vigilancia coordinados interinstitucionalmente	3.3.1.6	Control y vigilancia frente a las amenazas a la conservación de las áreas protegidas y áreas especiales de manejo	100,000		
3.3.2		Planificación para la Protección y Aprovechamiento del Patrimonio Natural			1,240,000		
		Objetivo: Evaluar la situación actual y desarrollar herramientas que contribuyan al desarrollo de servicios Ecoturísticos					
		M1	Un acuerdo de régimen especial de manejo adoptado mediante Ordenanza Departamental, constituido y en implementación dentro del ajuste del Plan de Vida Barí	3.3.2.1	Manejo del PNN Catatumbo Barí de la Etnia Barí	800,000	
		M2	Mesa Departamental de Ecoturismo conformada y operando	3.3.2.2	Consolidación de la mesa departamental de ecoturismo	40,000	
M3		Plan Departamental de Ecoturismo sostenible, consolidado y operando	3.3.2.3	Promoción de los bienes patrimoniales naturales	400,000		

Eje estratégico para el desarrollo territorial: Un Norte Sostenible y Ordenado para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO					COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general				
		Subprograma / Objetivo específico				
		N°	METAS		N°	
3.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES					7,890,000
	Objetivo: Generar un proceso articulado de gestión de Riesgo en armonía con los Sistemas Ambiental y de Planeación, en coordinación con las autoridades locales y nacionales y cooperación internacional para lograr una atención oportuna de las emergencias y una disminución de los efectos causados por eventos naturales					
	Fortalecimiento de la oficina de prevención y atención de desastres					360,000
	3.4.1	Objetivo: Fortalecimiento Institucional desde el nivel regional para generar procesos de cambio en el tema de gestión de riesgo y apoyar técnica, operativa y administrativamente a los Comités Locales e impulsar los procesos de reducción, respuesta y recuperación de zonas y familias afectadas por desastres o emergencias naturales desde el nivel departamental				
	M1	Oficina de prevención y atención de desastres reestructurada	3.4.1.1	Fortalecimiento de la oficina de prevención y atención de desastres	280,000	
	M2	Cuatro funcionarios asignados a la OPAD				
	M3	OPAD dotada (Equipos de rescate, Comunicaciones, vehículos, protección personal, control de incendios)				
	M4	Cuatro (4) campañas masivas de conocimiento del riesgo	3.4.1.2	Socialización del tema de gestión de riesgos	80,000	
	M5	Un (1) diplomado sobre gestión del riesgo				
	M6	Ocho (8) talleres sobre gestión del riesgo y manejo de equipos				
	Fortalecimiento comités locales para la prevención y atención de desastres					300,000
	3.4.2	Objetivo: Fortalecer y apoyar la base del sistema de Prevención y Atención de Desastres para lograr mejorar la atención y reducir los impactos de las emergencias a nivel local				
	M1	30 CLOPADs capacitados en normatividad del tema de gestión de riesgos	3.4.2.1	Fortalecimiento de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres	100,000	
	M2	Gestión y aporte de ayudas para atención de emergencias (70% municipios atendidos de acuerdo a los reportes de emergencia)				
	M3	60 Planes escolares en prevención y atención de desastres	3.4.2.2	Asesoría y capacitación para la elaboración de los Planes Escolares, Comunitarios y Locales de Gestión de Riesgo	200,000	
M4	10 Planes comunitarios en prevención y atención de desastres					
M5	20 Planes de emergencia y contingencia					
Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico					4,580,000	
3.4.3	Objetivo: Tener bases técnicas y confiables para la toma de decisiones y la incorporación del tema de gestión de riesgo en los procesos de planeación y ordenamiento territorial					
M1	Cuatro (4) estudios técnicos	3.4.3.1	Apoyo para la realización de estudios técnicos enfocados al conocimiento del riesgo y la reducción de desastres en el Departamento	500,000		
M2	Política Pública de Prevención y Atención de Desastres implementada	3.4.3.2	Construcción de una Política Pública de Prevención y Atención de Desastres	80,000		
M3	Plan Departamental de Prevención y Atención de Desastres actualizado					
M4	Plan regional de Prevención y Atención de desastres del Área Metropolitana de Cúcuta estructurada					
M5	Estudio de microzonificación sísmica elaborado	3.4.3.3	Apoyo proyecto de estudio de Microzonificación Sísmica del Área Metropolitana de Cúcuta	4,000,000		
Fortalecimiento de los organismos de socorro					2,650,000	
3.4.4	Objetivo: Garantizar una atención oportuna en caso de emergencia o desastres y mejorar el funcionamiento y la capacidad de respuesta de los Organismos de Socorro					
M1	15 convenios de apoyo firmados con organismos de socorro	3.4.4.1	Apoyo a los organismos de socorro (Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Brigadas Forestales y de Salvamento Minero) y la conformación de nuevos grupos de socorro en el Departamento	1,600,000		
M2	Dos (2) nuevos grupos de socorro conformados					
M3	Seis (6) minicentros de reserva conformados	3.4.4.2	Conformación de minicentros de reserva	300,000		
M4	Recuperación del 10% de los equipos del centro de reserva	3.4.4.3	Recuperación y reposición de equipos del Centro de Reserva	250,000		
M5	Red de alerta hidrológica temprana en funcionamiento	3.4.4.4	Apoyo para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana y Monitoreo	500,000		
M6	Red de monitoreo sísmico en funcionamiento					

Eje estratégico para el desarrollo territorial: Un Norte Sostenible y Ordenado para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		N°	Subprograma / Objetivo específico		
			N°	METAS	
3.5	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES				16,660,000
	Objetivo: Disminuir la vulnerabilidad de la población y de las instituciones del Estado frente a la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos no provocados, mediante 1) La planificación para la Reducción de Riesgo. 2) Respuesta efectiva en caso de desastres. 3) Recuperación.				
	3.5.1	Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia			2,160,000
		Objetivo: Coadyuvar a retornar en el menor tiempo posible a la normalidad de las familias y zonas afectadas por emergencias o desastres			
	M1	40 obras de protección y/o mitigación	3.5.1.1	Apoyo y construcción de obras de protección y mitigación en los municipios del Departamento para disminuir la vulnerabilidad	2,000,000
	M2	120 familias apoyadas en su recuperación productiva	3.5.1.2	Apoyo para la recuperación productiva a familias afectadas por emergencias y/o desastres	160,000
	3.5.2	Cofinanciación de proyectos para reubicación			13,500,000
		Objetivo: Disminuir el número de familias ubicadas en zona de alto riesgo, manejo de asentamientos humanos y de infraestructura localizada en zonas de riesgo			
	M1	1,000 viviendas reubicadas de zonas de riesgo	3.5.2.1	Apoyo para proyectos de rehabilitación o reubicación de viviendas afectadas ubicadas en zonas de alto riesgo	13,500,000
	M2	80 viviendas reubicadas en Herrán			
	3.5.3	Apoyo a emergencias			1,000,000
		Objetivo: Disminuir el número de familias ubicadas en zona de alto riesgo, manejo de asentamientos humanos y de infraestructura localizada en zonas de riesgo			
	M1	1,000 familias asistidas	3.5.3.1	Ayuda humanitaria a familias afectadas por emergencias y/o Desastres	1,000,000
3.6	UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO				5,114,000
	Objetivo: Orientar las decisiones de intervención del hombre sobre los recursos naturales del territorio de manera óptima, reconociendo sus limitaciones y potencialidades, teniendo en cuenta la distribución poblacional derivada de los procesos económicos, sociales, culturales, administrativos y políticos que afectan positiva o negativamente estos aprovechamientos así como el acceso equitativo a los servicios públicos y sociales.				
	3.6.1	Ordenamiento Territorial			4,804,000
		Objetivo: : Implementar un sistema que permita la toma de decisiones acertadas a través de la información oportuna y veraz compartida por todas las instituciones del Departamento			
	M1	75% avance del proceso de Ordenamiento Territorial Departamental (hoy 40%)	3.6.1.1	Fortalecimiento del Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental	1,100,000
	M2	Sistema de Información Territorial Único operando	3.6.1.2	Articulación y puesta en marcha del Sistema de Información Territorial Único	1,800,000
	M3	40 POT ajustados o validados	3.6.1.3	Apoyo y seguimiento a los POT municipales	1,200,000
	M4	30 expedientes municipales adoptados (hoy 23 en proceso)	3.6.1.4	Apoyo a los Expedientes Municipales	704,000
	M5	10 catastros municipales actualizados			
	3.6.2	Articulación Territorial			310,000
		Objetivo: Identificar y promover la ejecución de acciones conjuntas entre los diferentes niveles territoriales al interior del Departamento y de ésta con el País, y potenciar la privilegiada posición geoestratégica departamental como articulador del flujo de bienes, servicios y personas de Colombia hacia Venezuela la integración real con sus vecinos			
	M1	Sustentación ante el IGAC y el Senado de las propuestas definitivas de límites departamentales	3.6.2.1	Definición de límites interdepartamentales (con Cesar, Santander y Boyacá)	102,000
	M2	Promoción de 4 acuerdos supradepartamentales	3.6.2.2	Promoción y ejecución de proyectos supradepartamentales tales como el manejo de la Unidad biogeográfica de Santurbán	80,000
	M3	Ordenanza de revisión del modelo de subregionalización	3.6.2.3	Revisión y consolidación del modelo de subregionalización y/o asociaciones de municipios	68,000
	M4	3 asociaciones de municipios conformadas y operando			
	M5	Ordenanza de definición de límites municipales	3.6.2.4	Definición de límites intermunicipales	60,000

PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2008-2011***"UN NORTE PARA TODOS"*****PLAN INDICATIVO**

Eje estratégico para la plataforma administrativa

4 UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fortalecer los procesos de planificación para la toma de decisiones en el territorio, buscando que sea más técnica, ágil y eficiente e involucrando la participación de los actores municipales, como principales agencias del desarrollo a nivel local y subregional
PROGRAMAS
4.1 UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL
4.2 UN NORTE FUERTE EN SUS FINANZAS
4.3 UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE
4.4 UN NORTE CON JUSTICIA

Eje estratégico para la plataforma administrativa: Un Norte Eficiente y Transparente para Todos

N°	EJE ESTRATÉGICO				COSTO (miles de \$)
	N°	PROGRAMA / Objetivo general			
		N°	Subprograma / Objetivo específico		
			N°	METAS	
4	UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS				101,569,000
4.1	UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL				8,650,000
	Objetivo: Garantizar que los recursos humanos, técnicos, económicos y logísticos con que cuenta el Departamento sean administrados y utilizados en forma racional y exclusiva para el servicio público aplicando entre otros, instrumentos gerenciales que permitan el seguimiento en tiempo real de las decisiones gubernamentales y así determinar su continuidad, aplicar los correctivos necesarios o disponer su cambio.				
	4.1.1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión departamental			7,990,000
	Objetivo: Garantizar una plataforma administrativa que responda oportuna y eficazmente a las competencias territoriales y requerimientos ciudadanos				
	M1	Sistema de Gestión de Calidad implementado	4.1.1.1	Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	200,000
	M2	MECI implementado	4.1.1.2	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	100,000
	M3	Reorganización de la estructura administrativa por procesos	4.1.1.3	Redefinición de la Estructura Administrativa	50,000
	M4	Nueva estructura de planta de cargos			
	M5	Nuevo manual de requisitos, funciones y competencias laborales			
	M6	Archivo central consolidado	4.1.1.4	Consolidación del Archivo central de la Gobernación	500,000
	M7	100% Historias laborales sistematizadas	4.1.1.5	Sistematización de la información laboral	120,000
	M8	Sistema de información documental implementado y operando	4.1.1.6	Sistematización de la información documental	250,000
	M9	Ventanilla de atención única al usuario implementada			
	M10	Sistema de Gestión Administrativa Implementado	4.1.1.7	Implementación del Sistema de Gestión Administrativa	70,000
	M11	Almacén central y de inventarios consolidado			
	M12	Plan de formación y capacitación formulado e implementado	4.1.1.8	Formación y capacitación del Talento Humano	200,000
	M13	(40) funcionarios becados			
	M14	(296) funcionarios capacitados			
	M15	Plan de Bienestar Social formulado e implementado	4.1.1.9	Programa de Bienestar social	1,000,000
	M16	(2) olimpiadas de empleados departamentales realizadas			
	M17	Programa de salud ocupacional formulado			
	M18	(24) campañas de salud ocupacional realizadas			
	M19	(60) empleados beneficiados con apoyo a vivienda	4.1.1.10	Mejoramiento del clima laboral y organizacional	1,000,000
	M20	100% de instalaciones mejoradas			
	M21	(8) talleres de manejo del conflicto realizados			
	M22	(8) talleres de autoestima y manejo de stress realizados	4.1.1.11	Modernización tecnológica de la administración Departamental	2,000,000
	M23	INTRANET implementada			
	M24	Sistema de información y comunicación para la gestión organizacional operando			
	M25	100% de las dependencias de la gobernación cuentan con tecnología actualizada	4.1.1.12	Apoyo a la investigación e identificación de proyectos de desarrollo	2,500,000
	M26	80% de los proyectos formulados logran cofinanciación			
	4.1.2	Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal			660,000
		Objetivo: Coadyuvar en la gestión de los entes municipales para el desarrollo de sus competencias y requerimientos ciudadanos			
		M1	Oficina asesora de alcaldes funcionando	4.1.2.1	Creación y operativización de la oficina de alcaldes
M2		El 95% de los municipios suben el ranking nacional	4.1.2.2	Asistencia municipal para la gestión pública territorial	420,000
M3		90% municipios incrementan sus transferencias por eficiencia fiscal y administrativa			
M4		(40) municipios asesorados en el uso de las transferencias			
M5		(32) eventos orientados al correcto uso de las transferencias			
M6		(2) comunidades indígenas asesoradas en el correcto uso de las transferencias			
M7		(8) eventos realizados con comunidades indígenas			
M8		40 alcaldes y sus concejales capacitados en gestión de calidad, contratación, proyectos			
M9	(4) evaluaciones 1 por año (ranking) municipal en eficiencia y eficacia administrativa				

Eje estratégico para la plataforma administrativa: Un Norte Eficiente y Transparente para Todos

N° EJE ESTRATÉGICO						COSTO (miles de \$)
N°	PROGRAMA / Objetivo general					
	N°	Subprograma / Objetivo específico				
	N°	METAS		N°	PROYECTOS	
4.2	UN NORTE MAS FUERTE EN SUS FINANZAS					90,556,000
	Objetivo: Consolidar un modelo administrativo - financiero que le permita al departamento y a sus municipios incrementar sus recursos propios y apalancar otros del orden privado y público en procura de una mayor inversión social y productiva.					
	4.2.1	Desarrollo institucional y financiero de la Hacienda Pública				2,100,000
		Objetivo: Mejorar los ingresos en las rentas departamentales y racionalizar los gastos de funcionamiento que le permitan obtener recursos económicos suficientes para laborar con eficacia las competencias y obligaciones como ente territorial				
	M1	Control y vigilancia de las rentas	4.2.1.1	Campañas de promoción, concientización y represión al contrabando	850,000	
		Campañas de promoción y prevención				
	M2	Adecuación y puesta en funcionamiento de una oficina de gestión financiera	4.2.1.2	Campañas institucionales para el mejoramiento del recaudo departamental y municipal	500,000	
	M3	Sistematización y fortalecimiento de los puntos de recaudo y Secretaría de Hacienda	4.2.1.3	Sistematización y fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda	550,000	
	M4	Adquisición y/o mejoramiento de software	4.2.1.4	Implementación de sistemas de recaudo de rentas para el mejoramiento de la prestación del servicio	200,000	
		Gestión para la titulación de predios ejidos, fiscales o privados				
	4.2.2	Desarrollo Institucional y Financiero de Ifinorte				86,776,000
		Objetivo: Transformar la entidad en un establecimiento público moderno que permita desarrollar el fomento, promoción y contribución al desarrollo administrativo, económico, social, urbanístico, financiero y físico ambiental de los municipios del departamento Norte de Santander.				
		Área de acción: Fortalecimiento institucional				1,716,000
	M1	2 Agencias de Desarrollo Regional-ADR en zonas estratégicas	4.2.2.1	Ampliación de los puntos de atención	381,000	
	M2	5 municipios con nuevos puntos de recaudo				
	M3	MECI implementado. Un proceso implementado y Certificado por la NTC GP1000 e ISO 9001	4.2.2.2	Certificación con las normas de calidad	40,000	
	M4	Una oficina de planificación de proyectos conformada	4.2.2.3	Implementación de la oficina de gestión de proyectos	130,000	
	M5	Estudio para la ampliación de la planta de personal formulado	4.2.2.4	Estudio para ampliación de la planta de personal	15,000	
	M6	Una sede propia de Ifinorte	4.2.2.5	Compra de la sede propia para el Instituto financiero de Norte de Santander	900,000	
	M7	Una nueva imagen corporativa implementada	4.2.2.6	Diseño de una nueva imagen corporativa	90,000	
M8	Una estrategia de Promoción en 39 municipios del Departamento	4.2.2.7	omoción institucional	160,000		
	Área de acción: Fortalecimiento Financiero				85,060,000	
	Objetivo: Optimización de inversiones, créditos, microcréditos, procesos y servicios financieros hacia clientes actuales y potenciales					
M1	10 inversiones en productos de simultáneas financieras en el mercado de valores	4.2.2.8	Participación en mercado financiero	1,000,000		
M2	2 activos fijos enajenados (Bienes improductivos)	4.2.2.9	Enajenación de bienes inmuebles	20,000		
M3	2 liquidaciones de sociedades y/o Venta de acciones	4.2.2.10	Liquidación y/o enajenación de acciones	40,000		
M4	2da. Fase ejecutada del programa de desarrollo empresarial para microcréditos	4.2.2.11	Apoyo a la banca de oportunidades y del fondo FORTALECER.NOS	4,000,000		
M5	Un crédito de cooperación internacional	4.2.2.12	Gestión e intermediación de recursos de cooperación internacional	30,000,000		
M6	30 créditos de Tesorería a Entidades Territoriales y Descentralizadas	4.2.2.13	Fomento del crédito	50,000,000		
M7	24 créditos de Factoring a proveedores					
M8	30 créditos de Fomento a entes territoriales o entidades descentralizadas					
M9	960 créditos de libranzas					
4.2.3	Desarrollo institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta				1,680,000	
	Objetivo: Mejorar la atención en salud de los nortesantandereanos por el incremento de los recursos asignados al sector, producto de los juegos de azar					
M1	Reactivación sorteos ordinarios	4.2.3.1	Fortalecimiento Institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta	480,000		
	5% de las ventas en el cuatrienio					
M2	12% de las ventas transferidas a salud					
M3	12% de las ventas de las apuestas permanentes transferidas a salud	4.2.3.2	Implementar Plan de Mercadeo Nacional	1,200,000		
M4	Cobertura en seis ciudades (Bucaramanga, Arauca, Bogotá, Medellín, Tunja y Cesar)					
	Incentivos a los loteros y distribuidores					

Eje estratégico para la plataforma administrativa: Un Norte Eficiente y Transparente para Todos

EJE ESTRATÉGICO						COSTO (miles de \$)
N°	PROGRAMA / Objetivo general					
	N°	Subprograma / Objetivo específico				
	N°	METAS	N°	PROYECTOS		
4.3	UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE					1,213,000
	Objetivo: Generar vínculos de confianza entre el gobernante y sus gobernados de tal forma que éstos puedan verificar y evaluar las acciones de aquel y permitiendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones					
	4.3.1	Gobierno en línea				927,000
		Objetivo: : Utilizar canales de comunicación eficientes para dar a conocer las actividades y los recursos invertidos, así como los resultados obtenidos con la gestión de la administración departamental				
		M1	(30) municipios en línea operando	4.3.1.1	Consolidación del programa de conectividad de los entes territoriales	520,000
		M2	Plan evaluado permanentemente bajo Balanced Score Card	4.3.1.2	Sistema gerencial de evaluación del Plan de Desarrollo	90,000
		M3	(8) eventos anuales de rendición de cuentas 1 por subregión + La Gabarra y Gibraltar	4.3.1.3	Rendición de cuentas por subregiones, dando a conocer las acciones, gestiones y obras realizadas por la Administración Departamental y otros organismos del estado	165,000
		M4	(4) publicaciones 1 anual de los avances del plan			
		M5	(8) eventos a nivel nacional realizados			
		M6	(2) eventos a nivel internacional realizados	4.3.1.4	Promoción de la Gestión Departamental	100,000
		M7	(4) eventos 1 anual de la gestión de la administración departamental realizados	4.3.1.5	Difusión de la Gestión Departamental	52,000
	M8	(8) publicaciones 2 por año de la gestión departamental realizados				
	4.3.2	Gobierno democrático				286,000
		Objetivo: Coadyuvar en la gestión de los entes municipales para el desarrollo de sus competencias y requerimientos ciudadanos				
		M1	(8) mesas de concertación subregionales anuales realizadas	4.3.2.1	Institucionalización de las mesas de concertación a nivel subregional	80,000
		M2	(5) mesas de concertación comunitarias anuales realizadas	4.3.2.2	Institucionalización de las mesas de concertación comunitarias	70,000
		M3	(12) mesas de concertación temáticas anuales realizadas	4.3.2.3	Institucionalización de las mesas de concertación sectoriales	96,000
		M4	Plan de apoyo a los Consejos Territoriales de Planeación formulado y ejecutado	4.3.2.4	Apoyo a las instancias de participación y control ciudadano tales como los Consejos Territoriales de Planeación	40,000
UN NORTE CON JUSTICIA					1,150,000	
4.4	Objetivo: Brindar las herramientas jurídicas y judiciales para garantizar los derechos fundamentales de las personas naturales y la defensa de los derechos e intereses de las personas jurídicas públicas del nivel territorial					
	4.4.1	Accesibilidad a la respuesta gubernamental				350,000
		Objetivo: Garantizar con seguridad y oportunidad la respuesta de los entes públicos del nivel territorial a las acciones administrativas y judiciales de los particulares que materializan sus derechos fundamentales.				
		M1	50,000 personas capacitadas en acceso a la justicia administrativa (10,000 a personas desplazadas)	4.4.1.1	Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico	100,000
		M2	50 entidades públicas territoriales con sistema de información en respuesta gubernamental	4.4.1.2	Implementación del sistema de información de acciones administrativas y judiciales	50,000
		M3	50 entidades públicas territoriales con control en respuesta gubernamental	4.4.1.3	Seguimiento de la actividad gubernamental a las acciones administrativas y judiciales	100,000
		M4	20 municipios con el programa nacional de conciliadores en equidad funcionando (5 municipios en situación de desplazamiento forzado)	4.4.1.4	Fortalecimiento del programa nacional de conciliadores en equidad	50,000
		M5	60 seminarios-talleres en herramientas para la justicia administrativa (cada taller con mínimo 10 cupos para jóvenes adolescentes y 5 cupos para desplazados)	4.4.1.5	Asesoría y capacitación a los usuarios de las casas de justicia	50,000
		4.4.2	Prevención del daño antijurídico			
	Objetivo: Promover las acciones necesarias para evitar sanciones y condenas por ineficiencia e ilegalidad en las actividades gubernamentales.					
	M1		50 entidades públicas con capacitación en daño antijurídico	4.4.2.1	Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico	250,000
	M2		50 entidades públicas con herramientas para la defensa administrativa y judicial	4.4.2.2	Promoción de instructivos y manuales de procedimientos para la defensa administrativa y judicial de las entidades públicas territoriales	250,000
	M3		50 entidades públicas con diagnóstico en defensa administrativa y judicial	4.4.2.3	Elaboración de diagnósticos de la defensa administrativa y judicial de las entidades	150,000
	M4		50 entidades públicas con planes de mejoramiento institucional en daño antijurídico	4.4.2.4	Formulación de planes de mejoramiento institucional para la prevención del daño antijurídico	150,000

CAPÍTULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Situación Actual: Durante la vigencia fiscal de 2006 los ingresos propios del Departamento ascendieron a la suma de \$90.819.641.615 frente a un recaudo de \$104.205.791.037 de la vigencia 2007 mostrando un incremento del 14.74% con relación a la vigencia anterior. El comportamiento de los ingresos de Libre destinación para 2006 fueron de \$64.399.569.427 frente a \$73.179.236.442 del año 2007 correspondiendo a un 13.63% de crecimiento. Y los recursos de destinación específica pasar de \$54.509.207.677 en el 2006 a \$ 63.951.474.266 en el año 2007 lo que nos representa un incremento del 17.44%.

Dentro del grupo de impuestos directos e Indirectos se destacan El Impuesto de Registro, consumo de Cerveza Nacional, consumo de Licores Nacionales y Extranjeros y Cigarrillos Nacionales.

Las Transferencias crecieron en un 30.3% con respecto a la vigencia 2007 destacándose lo correspondiente al Sistema General de Participaciones para Salud y Educación. En cuanto a las participaciones las Regalías del Petróleo mantiene un crecimiento, mientras que las Regalías del carbón decrecieron con respecto al año 2006. De igual manera la Participación en la sobretasa ACPM creció en un 26.75% con relación a la vigencia anterior.

Los recursos de capital, presentaron una variación positiva del 562.17%, esto debido a que durante la vigencia del 2007 se contrataron créditos y desembolsaron por valor de \$32.654.000.000.

Continuando con la Política Fiscal y de austeridad en el gasto para la vigencia 2008 se esperan contar con unos ingresos propios de \$95.206.847.600 de los cuales \$68.442.533.800 corresponden ingresos corrientes de libre destinación, de igual manera se estima recibir por concepto de transferencias la suma de \$184.806.632.451 y participaciones \$16.034.588.300.

La Administración Departamental continuará con la Política de ajuste Fiscal aplicada a partir del plan de Desempeño, manteniendo los niveles de gasto de Funcionamiento por debajo de los límites autorizados por la Ley 617 de 2000. Para la vigencia fiscal 2007 los gastos de funcionamiento del Departamento, por concepto de Servicios personales, Administración Central, Transferencias de Nómina, gastos Generales y Fondo de Pensiones Territoriales ascendieron a la suma de \$30.154.456.475. Para la vigencia 2006 los gastos de funcionamiento fueron del orden de los \$29.072.871.000. Durante el 2008 se espera un

comportamiento similar al de las anteriores vigencias, para lograr dicho objetivo se proyecta unos gastos de funcionamiento de \$34.405.339.945 (Incluye servicios Personales nivel central, transferencias de nomina, Gastos Generales y fondo de Pensiones) presentando una variación del 14% con relación al 2007, la mayor variación se da en el Fondo de Pensiones al pasar de \$17.16.575.000.000 a \$19.999.767.145, lo que representa un incremento del 20.6%.

Deuda Pública

Solo hasta finales de la vigencia de 2006 el Departamento inició trámites para contraer obligaciones de crédito, a pesar que desde la vigencia 2002 cuenta con una instancia de endeudamiento autónomo. El saldo de la deuda pública financiera descendió en un 91.9%, al pasar de \$4.535 millones en el 2005 a \$2.363 millones en diciembre 31 de 2006.

El servicio de la deuda durante el 2006 ascendió a \$2.484 millones de los cuales \$2.175 millones correspondieron a capital y \$309 millones a intereses corrientes.

Con relación al perfil de la deuda pública, las condiciones financieras actuales son adecuadas para la estructura de ingresos fiscales y están acordes con las condiciones del mercado de deuda territorial. El costo promedio ponderado es del DTF+2.23 puntos porcentuales.

Para la vigencia 2007 el gobierno Departamental contrató con la banca comercial un crédito por valor de \$33.000 millones de pesos, con el objetivo de Desarrollar programas de inversión prioritarios en el Plan de Desarrollo Departamental. Estos recursos se distribuyeron así: \$7.000 millones para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria, \$3.000 millones para la cofinanciación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, \$3.000 millones para la construcción del Parque del Agua y \$20.000 millones para la construcción del Centro Cultural Binacional.

Balance Financiero

Los indicadores del balance financiero generados durante la vigencia fiscal 2006 han continuado con la dinámica positiva mostrada en las vigencias del 2001 al 2005. Esta tendencia consolida las bases del direccionamiento hacia la sostenibilidad fiscal y financiera que se viene adelantando desde la vigencia del 2000.

Al cierre de 2006 se generó un superávit fiscal de \$10.230 millones, cifra equivalente al 3.8% de, los ingresos corrientes, producto de un ahorro corriente de \$27.474 millones y un déficit

de capital de \$17.244 millones. Al incorporar la partida de financiamiento se presentó un superávit presupuestal de \$8.055 millones. De lo anterior se infiere que el Departamento garantizó la financiación total del gasto corriente; presentó ahorro corriente y con los excedentes de ingresos propios y la conjunción de recursos provenientes de regalías directas ejecutó programas de inversión por \$34.815 millones en el 2006. De igual forma, generó ahorro primario por \$10.539 millones, configurando una estructura de solvencia y de sostenibilidad en la capacidad de servir la deuda pública financiera.

Indicadores de Ley 617 del 2000

El recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación, descontada la transferencia al FONPET, presentó una variación nominal positiva del 15.8% al pasar de \$47.076 millones recaudados en el 2005 a \$54.509 millones en el 2006, \$63.951 millones en el 2007, estimándose para el año 2008 \$61.598 millones.

Para la vigencia fiscal de 2.008 el estimado de ingresos se realizó teniendo en cuenta la situación financiera por la que atraviesa la región, el comportamiento histórico de los últimos cinco años y el marco fiscal a mediano plazo establecido por la Ley 819 de 2.003 cuyo objetivo fundamental es el racionalizar la actividad fiscal y hacer sostenible la deuda pública, con el fin de generar una estabilidad económica que le permita al departamento obtener los niveles de desarrollo necesarios.

Durante las últimas vigencias el comportamiento de los niveles de gasto frente a los parámetros establecidos por la Ley 617 de 2000 así: 2004 el 57.2%, 2005 el 56.9%, 2006 el 52.0% Estimado 2007 el 47% y proyectado para el 2008 el 55.85% como se puede observar, el Departamento ha cumplido con los parámetros de gasto establecidos por la Ley. De igual manera el Departamento con la proyección de ingresos garantizará la financiación de los gastos programados para la presente vigencia.

Continuaremos asumiendo el pago de pasivos de vigencias anteriores al 2001 especialmente lo concerniente a los reajustes de pensiones de acuerdo a la Ley 6 y pagos de prestaciones sociales a docentes

departamentales que laboraron con órdenes de prestación de servicios. De igual manera se espera en la próxima vigencia terminar de pagar los pasivos de empresas liquidadas, así como la deuda del Fondo Prestacional del Magisterio.

Aportes del FONPET

Según la ejecución presupuestal, el Departamento, en la vigencia 2006 transfirió recursos al FONPET por valor de \$6.726 millones, durante el 2007 \$8.505 millones y se proyecta transferir durante el 2008 \$ 9345 millones.

Capacidad de Endeudamiento y Sostenibilidad de la Deuda

Durante la vigencia 2007 el Departamento muestra indicadores positivos de solvencia y sostenibilidad de endeudamiento, al generar ahorro operacional y reducirse el saldo de la deuda pública durante el período 2001-2005 demostrándose la recuperación de las finanzas iniciada desde la ejecución del plan de desempeño.

La relación intereses corrientes como proporción del ahorro operacional muestra un resultado del 0.4% mientras que el indicador de sostenibilidad de la deuda, saldo de deuda pública como proporción de los ingresos corrientes se ubica en el 0.7% frente a unos límites legales del 40% y 80% respectivamente.

Aún si se incorpora en el análisis los efectos de los pasivos exigibles y la estimación de los pasivos contingentes, estimados aproximadamente en \$3.000 millones, el Departamento muestra una capacidad legal y real de pago, tal como se observa en los indicadores de capacidad real de 0.4% para la solvencia y 4.1% para la sostenibilidad.. La sostenibilidad y solvencia en el servicio de la deuda pública se encuentra no sólo garantizada por los indicadores legales de endeudamiento mostrados sino por el superávit primario observado que indica el margen financiero positivo para cubrir las obligaciones exigibles del servicio de la deuda tal como se realizó en las vigencias anteriores.

La sostenibilidad fiscal y financiera del Departamento en el mediano y largo plazo, reflejada en los indicadores positivos en materia de ahorro corriente, ahorro total, ahorro primario, solvencia y sostenibilidad de la deuda pública, y los límites de la Ley 617, nos llevan a mantener la continuidad y desarrollo de las políticas y resultados obtenidos.

FINANCIACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo “Un Norte para Todos” requiere para su total cumplimiento de la ejecución de cerca de \$2°906.726°791.000 de los cuales se estima que la administración departamental aportará \$1°292.106°842.000 es decir el 44.45% del total, presupuestando la concurrencia de la Nación en \$1°087.185°349.000 (37.40%), de los municipios en \$172.703°740.000 (5.94%) y de la empresa privada y la comunidad \$354.730°860.000 (12.20%).

La participación porcentual de los cuatro ejes estratégicos respecto de los recursos estimados es la siguiente:

Un Norte más equitativo y solidario para todos	\$1°589.852°224.000	54.70 %
Un Norte con más y mejores oportunidades para todos	\$1°155.369°317.000	39.75 %
Un Norte sostenible y ordenado para todos	\$59.936°250.000	2.06%
Un Norte eficiente y transparente para todos	\$101.569°000.000	3.49%

Eje estratégico para el desarrollo social

UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS

Un Norte conviviendo en Paz	\$18.630°000.000	1.17%
Un Norte con formación integral más competitivo y democrático	\$838.106°376.000	52.72%
Un Norte equitativo, oportuno, participativo y culturalmente saludable	\$290.018°774.000	18.24%
Un Norte dinámico con mente y cuerpo sanos	\$112.074°674.000	7.05%
Un Norte menos vulnerable	\$28.978°000.000	1.82%
Un Norte con altos valores ciudadanos y con sentido de pertenencia	\$29.788°400.000	1.87%
Un Norte con condiciones habitables dignas	\$272.256°000.000	17.12%

Eje estratégico para el desarrollo económico

UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

Un Norte más competitivo	\$68.616°000.000	5,94%
Un Norte más productivo	\$342.460°000.000	29.64%
Un Norte conectado interna y externamente	\$744.293°317.000	64.42%

UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS

Calidad ambiental, condición indispensable para vivir y trascender	\$11.671°700.000	19.47%
Un Norte con un territorio ordenado	\$14.410°550.000	24.04%
Un Norte con ambiente sano y agua como patrimonio natural	\$4.190°000.000	6.99%
Desarrollo institucional para la prevención y atención de desastres	\$7.890°000.000	13.16%
Prevención y mitigación de riesgos naturales	\$16.660°000.000	27.80%
Un Norte planificado de acuerdo a su territorio	\$5.114°00.000	8.53%

Eje estratégico para la plataforma administrativa

UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS

Un Norte eficiente en lo regional y local	\$8.650°000.000	8.52%
Un Norte más fuerte en sus finanzas	\$90.556°000.000	89.16%
Un Norte con gobierno transparente	\$1.213°000.000	1.19%
Un Norte con justicia	\$1.150°000.000	1.13%

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

Nº	Nº	Nº	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011								
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN			
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS		
UN NORTE PARA TODOS					2,906,726,791	480,846,550	374,559,302	46,423,450	126,280,290	811,260,292	712,626,047	354,730,860		
1	UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS				1,589,852,224	290,180,150	207,486,452	22,766,450	126,180,290	811,260,292	89,442,730	42,535,860		
	1.1	UN NORTE CONVIVIENDO EN PAZ			18,630,000	6,666,000	6,584,000	770,000				4,610,000		
		1.1.1	Cultura y ciudadanía en derechos Humanos			760,000	290,000	170,000					300,000	
			1.1.1.1	Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a funcionarios/as públicos y docentes			420,000	200,000	20,000					200,000
			1.1.1.2	Articulación entre las instituciones y sociedad civil para el fortalecimiento de la convivencia pacífica			340,000	90,000	150,000					100,000
		1.1.2	Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal			2,950,000	1,230,000	620,000					1,100,000	
			1.1.2.1	Fortalecimiento a los Comités Territoriales de DDHH			285,000	65,000	120,000					100,000
			1.1.2.2	Fortalecimiento de programas de prevención de la población civil para minimizar el riesgo en zonas de conflicto			285,000	65,000	120,000					100,000
			1.1.2.3	Apoyo en la divulgación de programas sobre Derechos de las víctimas de Minas Antipersona			340,000	80,000	160,000					100,000
			1.1.2.4	Articulación Institucional para la Atención Médica y Proceso de Rehabilitación de las víctimas de Minas Antipersona			840,000	220,000	220,000					400,000
			1.1.2.5	Apoyo para el Funcionamiento del Observatorio Social y Político del Departamento			1,200,000	800,000						400,000
		1.1.3	Población desplazada			7,200,000	2,080,000	2,920,000	300,000					1,900,000
			Prevención y protección			3,300,000	1,150,000	750,000	300,000					1,100,000
			1.1.3.1	Protección de tierras y al patrimonio de la población desplazada			800,000	400,000						400,000
			1.1.3.2	Formulación concertada y apoyo a los Planes Integrales Únicos Departamental y municipales (PIU)			340,000	70,000	70,000					200,000
			1.1.3.3	Fortalecimiento de las mesas temáticas de los Comités municipales y departamental para la atención integral a la población desplazada			260,000	80,000	80,000					100,000
			1.1.3.4	Apoyo al fortalecimiento Institucional de las Entidades asistentes a la población desplazada			1,900,000	600,000	600,000	300,000				400,000
Atención humanitaria de emergencia			1,100,000	80,000	1,020,000									
1.1.3.5	Plan complementario de ayuda humanitaria de emergencia para la población desplazada			1,100,000	80,000	1,020,000								
Estabilización socioeconómica			2,800,000	850,000	1,150,000						800,000			
1.1.3.6	Mejoramiento socioeconómico de la población en situación de desplazamiento			2,800,000	850,000	1,150,000					800,000			

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011								
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN			
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS		
		1.1.4	Seguridad y convivencia ciudadana	4,520,000	2,200,000	1,550,000	350,000				420,000		
			1.1.4.1	Fortalecimiento de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad	1,760,000	860,000	700,000	150,000				50,000	
			1.1.4.2	Fortalecimiento de la convivencia, cultura y seguridad ciudadana	2,110,000	1,060,000	600,000	150,000				300,000	
			1.1.4.3	Fortalecimiento Institucional	650,000	280,000	250,000	50,000				70,000	
		1.1.5	Centros penitenciarios y de reclusión	1,400,000	480,000		120,000				800,000		
			1.1.5.1	Fortalecimiento de los centros de reclusión	1,000,000	480,000		120,000				400,000	
			1.1.5.2	Construcción, adecuación, dotación e implementación de la infraestructura para la atención del menor infractor	400,000							400,000	
		1.1.6	Atención a la población reintegrada	1,800,000	386,000	1,324,000					90,000		
			1.1.6.1	Implementación de metodologías en educación para el fortalecimiento de capacidades y competencias laborales (Proyecto Holanda)	90,000	20,000	70,000						
			1.1.6.2	Proyecto de impulso a iniciativas comunitarias para el fortalecimiento de la convivencia	1,000,000	300,000	700,000						
			1.1.6.3	Foros departamentales sobre política de reintegración	50,000	10,000	30,000					10,000	
			1.1.6.4	Fortalecimiento institucional sobre la política de reintegración y políticas de paz	100,000	20,000	60,000					20,000	
			1.1.6.5	Mejoramiento socioeconómico de la población en proceso de reintegración	560,000	36,000	464,000					60,000	
		1.2	UN NORTE CON FORMACIÓN INTEGRAL MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO			838,106,376	48,769,000	104,227,376	50,000	46,747,000	586,000,000	48,693,000	3,620,000
			1.2.1	Educación con calidad y pertinencia	30,676,400	17,169,400			5,298,000			4,949,000	3,260,000
	1.2.1.1			Mantenimiento y remodelación de la infraestructura educativa	16,860,000	9,836,000			4,232,000			1,760,000	1,032,000
	1.2.1.2			Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías	4,400,000	1,227,200			666,000			1,840,800	666,000
	1.2.1.3			Fortalecimiento de ejes transversales al currículo (Cátedra N.S., derechos humanos, sexualidad, educación ambiental, promoción y prevención consumo de sustancias psicoactivas y uso del tiempo libre)	534,000	480,600						53,400	
	1.2.1.4			Socialización y divulgación de experiencias significativas (Foros Anuales - Muestras de emprendimiento empresarial, innovación pedagógica)	108,000	108,000							
	1.2.1.5	Desarrollo profesional de directivos y docentes para el fortalecimiento de la gestión y mejoramiento de la calidad en los Establecimientos educativos	780,000	780,000									

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

Nº	Nº	Nº	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			1.2.1.6	Fortalecimiento y cualificación de modelos educativos flexibles	2,440,000	1,066,000			200,000		1,066,000	108,000
			1.2.1.7	Apoyo a la implementación de competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	464,000	260,000					150,000	54,000
			1.2.1.8	Implementación de aulas móviles para el apoyo de la educación media para articularla con el mundo productivo	1,800,000	900,000						900,000
			1.2.1.9	Articulación de la educación media con la educación superior (UFPS, U Pamplona, ISER, SENA, ESAP)	1,000,000	500,000						500,000
			1.2.1.10	Promoción del bilingüismo en la educación preescolar, básica y media	278,400	199,600					78,800	
			1.2.1.11	Mejoramiento de los resultados académicos en las evaluaciones externas (SABER – ICFES-ECAES)	1,000,000	800,000			200,000			
			1.2.1.12	Acompañamiento a establecimientos educativos de bajo logro en su gestión escolar (PEI, autoevaluación y formulación y ejecución de planes de mejoramiento institucional (P.M.I.)	112,000	112,000						
			1.2.1.13	Construcción de una cultura ciudadana de la ciencia y la tecnología y la innovación en la población infantil y juvenil del Dpto.	800,000	800,000						
			1.2.1.14	Creación del centro de investigación e innovación del Dpto	100,000	100,000						
		1.2.2	Educación Para Todos	237,687,376	30,445,000	104,227,376	50,000	41,449,000	18,000,000	43,156,000	360,000	
			1.2.2.1	Gratuidad de la educación básica	18,360,000	1,836,000					16,524,000	
			1.2.2.2	Apoyo a la implementación de modelos educativos presenciales de básica y media	800,000	120,000			120,000		560,000	
			1.2.2.3	Fomento de la educación preescolar en el marco de la política de la primera infancia	910,000	91,000			273,000		546,000	
			1.2.2.4	Apoyo a proyectos para el acceso y permanencia de la población diversa y en condiciones de vulnerabilidad (étnicos, necesidades educativas especiales, de fronteras)	430,000	250,000			40,000		90,000	50,000
			1.2.2.5	Atención a la población en condiciones de desplazamiento	7,880,000					7,680,000	200,000	
			1.2.2.6	Apoyo a proyectos para el aseguramiento de la matrícula y la permanencia escolar (SIMAT, transporte escolar, restaurantes escolares, uniformes, útiles escolares, familias en acción)	161,347,376	8,750,000	104,127,376		38,000,000	10,320,000		150,000
			1.2.2.7	Construcción, ampliación y adecuación de plantas físicas de establecimientos educativos	14,280,000	9,148,000			2,856,000		2,276,000	

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011								
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN			
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS		
			1.2.2.8	Apoyo a proyectos de alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos	30,960,000	8,000,000					22,960,000			
			1.2.2.9	Gestión para la creación y fortalecimiento de los Centros Regionales de Educación Superior	500,000	500,000								
			1.2.2.10	Creación de becas dirigido a los mejores bachilleres de los niveles I y II del SISBEN	720,000	720,000								
			1.2.2.11	Dotación de restaurantes escolares	800,000	480,000			160,000			160,000		
			1.2.2.12	Subsidios integrales escolares para la permanencia en la educación básica media, técnica y superior de los indígenas	500,000	500,000								
			1.2.2.13	Proyecto Etno-educativo comunitario Indígena PEC	200,000	50,000	100,000	50,000						
			1.2.3	Eficiencia Educativa			569,742,600	1,154,600				568,000,000	588,000	
			1.2.3.1	Reorganización y optimización de la planta de personal directiva, docente y administrativa	20,000	20,000								
			1.2.3.2	Fortalecimiento del proceso de modernización de la SED	250,000	150,000						100,000		
			1.2.3.3	Apoyo en la implementación de los sistemas de información (SICIED, TNS, SIMAT, SINEB, SAC, RRH, SGCF, SIGCE, sistematización notas y demás que se requieran) para la gestión educativa	855,000	855,000								
			1.2.3.4	Apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. y el modelo estándar de control interno – MECI- en los Establecimientos educativos	100,000	100,000								
			1.2.3.5	Capacitación y fortalecimiento del talento humano de la SED	29,600	29,600								
			1.2.3.6	Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a Municipios y establecimientos educativos en cobertura, calidad y eficiencia	488,000						488,000			
			1.2.3.7	Sostenimiento de la educación	568,000,000					568,000,000				
			1.3	UN NORTE EQUITATIVO, OPORTUNO, PARTICIPATIVO Y CULTURALMENTE SALUDABLE			290,018,774	120,279,600	13,386,739	170,000	10,157,335	145,525,100		500,000
			1.3.1	Aseguramiento universal			17,956,000	17,956,000						
				1.3.1.1	Gestión financiera del giro de los recursos	17,056,000	17,056,000							
				1.3.1.2	Vigilancia y control del aseguramiento	900,000	900,000							
			1.3.2	Prestación de Servicios			214,130,000	96,690,000	100,000	170,000		117,120,000		50,000
		1.3.2.1		Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios	196,554,000	79,434,000					117,120,000			

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			1.3.2.2	Mejoramiento de la calidad de la atención	1,112,000	1,112,000					
			1.3.2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS Públicas	15,844,000	15,844,000					
			1.3.2.4	Proyecto Etno Salud Indígena	300,000	180,000	120,000				
			1.3.2.5	Adecuación y dotación de puestos de salud en las comunidades indígenas del Departamento	320,000	120,000	100,000	50,000			50,000
		1.3.3	Salud pública		50,709,774	4,142,600	7,904,739		10,157,335	28,405,100	100,000
			1.3.3.1	Salud infantil	7,159,349	87,600		5,436,749	1,635,000		
			1.3.3.2	Salud Sexual y Reproductiva	1,565,303	172,400		864,703	528,200		
			1.3.3.3	Salud Oral	1,440,485			640,485	800,000		
			1.3.3.4	Salud Mental y lesiones violentas evitables	1,728,708	210,000		911,408	607,300		
			1.3.3.5	Enfermedades transmisibles y Zoonosis	13,247,614	255,600	7,704,739	693,994	4,593,281		
			1.3.3.6	Enfermedades Crónicas no transmisibles	1,322,022			522,022	800,000		
			1.3.3.7	Nutrición	2,547,774	259,800		1,087,974	1,200,000		
			1.3.3.8	Seguridad Sanitaria y del Ambiente	6,017,700	795,600			5,222,100		
			1.3.3.9	Vigilancia en Salud Pública y Gestión del Conocimiento	9,634,892	564,400			9,070,492		
			1.3.3.10	Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	4,545,927	597,200			3,948,727		
			1.3.3.11	Sostenibilidad de la unidad de promoción y prevención de cáncer gástrico	800,000	600,000	200,000				
			1.3.3.12	Adecuación, dotación e implementación de la comunidad terapéutica para la atención de los adolescentes infractores y demás menores de 21 años con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	700,000	600,000					100,000
		1.3.4	Promoción Social		4,584,000		4,584,000				
			1.3.4.1	Asesoría y Asistencia Técnica y capacitación a funcionarios en salud y comunidad en general	4,584,000		4,584,000				
			1.3.5 Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales		280,000	280,000					
			1.3.5.1	Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales de población informal, vulnerable y formal	60,000	60,000					
			1.3.5.2	Acciones IVC riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales y en riegos profesionales en ámbitos laborales empresariales	60,000	60,000					
			1.3.5.3	Fortalecer la gestión de los comités seccionales y locales de salud ocupacional	160,000	160,000					

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
		1.3.6	Emergencia y Desastres		2,359,000	1,211,000	798,000					350,000	
			1.3.6.1	Gestión para la identificación y priorización de riesgos de emergencias y desastres		100,000	100,000						
			1.3.6.2	Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres		2,219,000	1,071,000	798,000				350,000	
			1.3.6.3	Acciones de articulación intersectorial		40,000	40,000						
	1.4	UN NORTE DINÁMICO, CON MENTE Y CUERPOS SANOS		112,074,674	3,570,000	48,642,337		21,588,935	27,993,402		10,280,000		
		1.4.1	Deporte formativo y aprovechamiento del tiempo libre		4,450,000	990,000	220,000		360,000	400,000		2,480,000	
			1.4.1.1	Escuelas de formación deportiva		3,450,000	690,000	120,000		160,000	100,000		2,380,000
			1.4.1.2	Juegos Intercolegiados		1,000,000	300,000	100,000		200,000	300,000		100,000
		1.4.2	Infraestructura adecuada para la práctica deportiva		16,500,000	1,100,000	5,400,000		3,600,000	400,000		6,000,000	
			1.4.2.1	Construcción y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa del departamento		11,000,000	300,000	5,000,000		3,600,000	100,000		2,000,000
			1.4.2.2	Construcción de la Villa Olímpica		4,000,000							4,000,000
			1.4.2.3	Adecuación y dotación de los escenarios deportivos a cargo de Indenorte		1,500,000	800,000	400,000			300,000		
		1.4.3	Deporte recreativo, social comunitario		2,580,000	700,000	600,000		400,000	400,000		480,000	
			1.4.3.1	Desarrollo del deporte social comunitario		2,580,000	700,000	600,000		400,000	400,000		480,000
		1.4.4	Deporte asociado y de alto rendimiento		88,544,674	780,000	42,422,337		17,228,935	26,793,402		1,320,000	
			1.4.4.1	Fortalecimiento de espacios de alta competencia y de rendimiento		4,900,000	780,000	600,000		500,000	1,700,000		1,320,000
			1.4.4.2	Organización de los juegos nacionales 2012 "El Gran Santander sin Fronteras"		83,644,674		41,822,337		16,728,935	25,093,402		
	1.5	UN NORTE MENOS VULNERABLE		28,978,000	10,968,000	6,990,000	1,820,000				4,980,000	4,220,000	
		1.5.1	Infancia y adolescencia		10,458,000	1,908,000	3,690,000	1,310,000				2,580,000	970,000
			1.5.1.1	Erradicación del Trabajo Infantil		950,000	230,000		80,000			500,000	140,000
			1.5.1.2	Apoyo a la primera Infancia (menores de 6 años)		180,000	50,000		30,000			100,000	
			1.5.1.3	Registro de niños y niñas menores de 1 año y los no registrados menores de 18 años		180,000	90,000		50,000			40,000	
			1.5.1.4	Creación y/o fortalecimiento de Centros Integrales para la Atención de la infancia y la Familia en el Departamento		1,900,000	200,000		550,000			950,000	200,000
			1.5.1.5	Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los Derechos vulnerados especialmente a víctimas de abuso sexual, prostitución, maltrato infantil y del conflicto armado		1,800,000	500,000		90,000			830,000	380,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN												
N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			1.5.1.6	Desarrollo de iniciativas democráticas y participativas con actividades lúdico pedagógicas para niños del Departamento	450,000	130,000		110,000			160,000	50,000
			1.5.1.7	Prevención, reeducación, rehabilitación y resocialización de conductas disociales de adolescentes que se encuentren en alto riesgo	4,998,000	708,000	3,690,000	400,000				200,000
		1.5.2	Juventud	1,530,000	440,000	340,000	320,000			290,000	140,000	
			1.5.2.1	Formulación Política Pública de Juventud Departamental	50,000	20,000		20,000			10,000	
			1.5.2.2	Apoyo a la creación de instancias de decisión y ejecución de proyectos para la Juventud adscritas al sistema nacional de juventud	110,000	60,000		50,000				
			1.5.2.3	Apoyo a los procesos organizacionales y productivos de los Jóvenes y desarrollo de la economía solidaria	120,000	60,000		30,000			30,000	
			1.5.2.4	Apoyo a los Hogares Juveniles Campesinos	400,000	100,000	200,000	50,000				50,000
			1.5.2.5	Apoyo a la conformación y reactivación de las casas de la juventud y clubes juveniles	200,000	40,000					100,000	60,000
			1.5.2.6	Fomento a la Recreación sana y conservación del medio Ambiente para el Desarrollo Integral de los Jóvenes del Departamento.	370,000	90,000		130,000			150,000	
			1.5.2.7	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y atención integral a niñas, niños y jóvenes	280,000	70,000	140,000	40,000				30,000
			1.5.3	Adulto Mayor	3,920,000	2,480,000	100,000				860,000	480,000
		1.5.3.1		Caracterización de la población de los grupos de adulto mayor en el Departamento.	40,000	40,000						
		1.5.3.2		Fortalecimiento centros de vida y organizaciones sociales	1,300,000	800,000					400,000	100,000
		1.5.3.3		Promoción y prevención para mejorar condiciones de vida del adulto mayor	2,280,000	1,440,000					460,000	380,000
		1.5.3.4		Fortalecimiento granja integral del abuelo	300,000	200,000	100,000					
		1.5.4	Etnias	2,360,000	750,000	220,000	10,000			1,030,000	350,000	
			1.5.4.1	Caracterización de la población de los grupos étnicos en el Departamento	50,000	30,000		10,000				10,000
			1.5.4.2	Saneamiento y ampliación de resguardos indígenas	200,000		200,000					
			1.5.4.3	Creación del hogar de paso indígena	950,000	150,000					800,000	
			1.5.4.4	Implementar el desarrollo de proyectos productivos para las comunidades indígenas	290,000	100,000					130,000	60,000
			1.5.4.5	Mejoramiento nutricional de las comunidades indígenas del Departamento	400,000	200,000						200,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			1.5.4.6	Fomento y promoción de eventos recreativos y deportivos a los grupos étnicos	60,000	50,000					10,000
			1.5.4.7	Fortalecimiento para la habilitación técnica y laboral de etnias rom y afrodescendientes en el Departamento	140,000	60,000				40,000	40,000
			1.5.4.8	Fomento y promoción de eventos culturales a los grupos étnicos rom y afrodescendientes	40,000	40,000					
			1.5.4.9	Fortalecimiento para el Desarrollo de Iniciativas Empresariales para etnias rom y afrodescendientes en el Departamento	150,000	80,000	20,000			20,000	30,000
			1.5.4.10	Fomento a la Identidad y Liderazgo en la población Rom y Afrodescendiente, que consoliden procesos participativos y de desarrollo	80,000	40,000				40,000	
		1.5.5	Equidad de Género		4,405,000	2,375,000	390,000				1,640,000
			Participación de la mujer en la política pública		250,000	150,000					100,000
			1.5.5.1	Formulación del Plan de Desarrollo Departamental de la mujer	50,000	50,000					
			1.5.5.2	Territorialización del Plan de Acción de la mujer	100,000	50,000					50,000
			1.5.5.3	Creación de los Comités Municipales de Equidad para la Mujer	100,000	50,000					50,000
			Prevención y divulgación de los derechos fundamentales de la mujer		925,000	515,000	170,000				240,000
			1.5.5.4	Implementación de campañas de prevención de la violencia contra la mujer	160,000	100,000	30,000				30,000
			1.5.5.5	Implementación de una cultura ciudadana en equidad de género	160,000	100,000	30,000				30,000
			1.5.5.6	Divulgación, protección y prevención de los derechos sexuales de la mujer, priorizando Niñez, Juventud, y Adolescencia de zona rural y urbana	165,000	75,000	30,000				60,000
			1.5.5.7	Implementación de una educación no sexista	300,000	140,000	60,000				100,000
			1.5.5.8	Divulgación, Protección y Prevención de los derechos fundamentales de la Mujer	140,000	100,000	20,000				20,000
			Mujer emprendedora autosostenible e independiente		1,180,000	760,000	170,000				250,000
			1.5.5.9	Apoyo a la conformación y consolidación de organizaciones de Mujeres	100,000	100,000					
			1.5.5.10	Capacitación y apoyo a proyectos productivos dirigidos a asociaciones u organizaciones de mujeres	320,000	200,000					120,000
			1.5.5.11	Capacitación para el trabajo a mujeres en cooperativismo y economía solidaria	160,000	100,000	30,000				30,000
			1.5.5.12	Apoyo integral a mujeres microempresarias urbanas y rurales	400,000	200,000	100,000				100,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN													
N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			1.5.5.13	Acompañamiento a expoempresaria	80,000	40,000	40,000						
			1.5.5.14	Apertura del mercado a nivel nacional e internacional de los productos de la mujer nortesantandereana	120,000	120,000							
			Proyectos especiales		2,050,000	950,000	50,000						1,050,000
			1.5.5.15	Diseño y funcionamiento de las Casas de la Mujer	1,200,000	500,000							700,000
			1.5.5.16	Acompañamiento y apoyo voluntario de líderes a mujeres menos favorecidas	500,000	200,000							300,000
			1.5.5.17	Capacitación y certificación de mujeres líderes Conciliadoras en Equidad	100,000	50,000	50,000						
			1.5.5.18	Escuela de Cuidadoras	250,000	200,000							50,000
		1.5.6	Programa para la atención integral básica a la población discapacitada		4,900,000	2,430,000	1,650,000	120,000				220,000	480,000
			1.5.6.1	Fortalecimiento de la Red Interinstitucional para la prevención y atención integral, orientada hacia el restablecimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el Departamento	60,000	40,000		10,000					10,000
			1.5.6.2	Rehabilitación funcional de niños y niñas con discapacidad en el Departamento	200,000	100,000		20,000				80,000	
			1.5.6.3	Rehabilitación funcional de jóvenes, adultos y/o desplazados con discapacidad en el Departamento	120,000	50,000						40,000	30,000
			1.5.6.4	Fortalecimiento a Instituciones regionales que atienden Discapacidad en el Departamento	200,000	80,000		20,000				100,000	
			1.5.6.5	Apoyo a la adecuación del acceso de las personas con discapacidad física y visual a las entidades públicas y privadas del Departamento.	120,000	60,000		20,000					40,000
			1.5.6.6	Fortalecimiento técnico y operativo del taller de prótesis y/o órtesis de la ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular	700,000	200,000	400,000						100,000
			1.5.6.7	Fortalecimiento de la oferta de servicios de la ESE CRC	1,750,000	1,000,000	750,000						-
			1.5.6.8	Desarrollo del Programa de Rehabilitación funcional de baja visión y ceguera (limitación visual) en la ESE CRC	1,300,000	500,000	500,000						300,000
			1.5.6.9	Programa de formación en promoción de la política pública en materia de discapacidad en Norte de Santander liderada por la ESE CRC	450,000	400,000		50,000					
			1.5.7	Fortalecimiento institucional comunitario		1,405,000	585,000	600,000	60,000				
		1.5.7.1		Fortalecimiento de la participación comunitaria en el Departamento	680,000	360,000	240,000						80,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

Nº	Nº	Nº	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			1.5.7.2	Veedurías Ciudadanas	40,000	30,000	-	10,000					
			1.5.7.3	Programa sembradores de convivencia	120,000	60,000	40,000	20,000					
			1.5.7.4	Programa Formador de Formadores	60,000	40,000	-	10,000				10,000	
			1.5.7.5	Programa para el Fomento, Fortalecimiento y Desarrollo de la Economía Solidaria en el Departamento	105,000	55,000	20,000	20,000				10,000	
			1.5.7.6	Impulso y fortalecimiento mecanismos de comunicación y difusión comunitarios (radio, TV, prensa, etc.)	400,000	40,000	300,000					60,000	
	1.6	UN NORTE CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA		29,788,400	9,727,550		1,556,450	4,787,020	5,741,790	5,769,730	2,205,860		
		1.6.1	Implementación y fortalecimiento del Sistema departamental de cultura de Norte de Santander (Ordenanza 019 de 2007)			1,466,600	852,900			159,890	340,950	52,000	60,860
			1.6.1.1	Dotación y mantenimiento de la infraestructura técnica de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander			160,000	135,000			15,000	10,000	
			1.6.1.2	Acompañamiento técnico y metodológico a entidades culturales del departamento			608,600	304,300		91,290	152,150		60,860
			1.6.1.3	Estudios de promoción y sostenibilidad del sector cultural			50,000	50,000					
			1.6.1.4	Creación de la mesa de coordinación y articulación entre cultura y educación			200,000	50,000			150,000		
			1.6.1.5	Formación para la gestión cultural			210,000	147,000		21,000		42,000	
			1.6.1.6	Diseño y organización del Sistema de Información Cultural de Norte de Santander			238,000	166,600		47,600	23,800		
			1.6.2	Recuperación, adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales del departamento (Casas de cultura – Bibliotecas - Museos)			3,605,000	505,750		660,000	195,750	597,250	1,426,250
		1.6.2.1		Construcción, adecuación, recuperación de infraestructura cultural del departamento Norte de Santander			2,200,000	220,000		660,000		1,100,000	220,000
		1.6.2.2		Mantenimiento del edificio torre del reloj sede Secretaría de Cultura de Norte de Santander			100,000	90,000			10,000		
		1.6.2.3		Dotación para la formación artística y cultural			1,305,000	195,750		195,750	587,250	326,250	
		1.6.3	Subsistema de formación artística y cultural del departamento Norte de Santander (Ord. 019 de 2007)			10,932,400	2,892,820			3,724,700	2,689,540	1,093,240	532,100
			1.6.3.1	Implementación del subsistema de formación artística y cultural de Norte de Santander			290,400	232,320			29,040	29,040	
			1.6.3.2	Fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander			10,642,000	2,660,500			3,724,700	2,660,500	1,064,200

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

Nº	Nº	Nº	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011									
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN				
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS			
		1.6.4	Mejoramiento de la oferta de servicios culturales a la población de Norte de Santander		1,112,000	834,000				111,200		166,800		
			1.6.4.1	Mejorar la oferta de servicios culturales a la comunidad de Norte de Santander, en especial población vulnerable		667,200	500,400				66,720		100,080	
			1.6.4.2	Dotación de tecnologías de la información para las casas de cultura y bibliotecas del departamento		444,800	333,600				44,480		66,720	
		1.6.5	PARTICIPARTE: Ejercicio de la ciudadanía democrática cultural		882,400	617,680				129,280		100,040	35,400	
			1.6.5.1	Apoyo y fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en cultura		646,400	452,480			129,280		64,640		
			1.6.5.2	Fomento de la cultura y convivencia de los Nortesantandereanos a través de medios alternativos de comunicación		236,000	165,200					35,400	35,400	
		1.6.6	Seguridad social para creadores y gestores culturales		1,322,000	1,057,600			132,200			132,200		
			1.6.6.1	Apoyo a la seguridad social de creadores y gestores culturales		1,322,000	1,057,600			132,200		132,200		
		1.6.7	Estímulos a la investigación en cultura y artes		225,000	146,250			22,500			56,250		
			1.6.7.1	Estímulos a la investigación en cultura y las artes		225,000	146,250			22,500		56,250		
		1.6.8	Fortalecimiento y promoción de las identidades culturales de los Nortesantandereanos		1,850,000	414,000			95,000	28,000	886,000	232,000	195,000	
			1.6.8.1	Fortalecer el dialogo y las identidades locales - Muestras culturales Municipales		400,000	80,000			80,000		160,000		80,000
			1.6.8.2	Programación cultural en el marco del Bicentenario de la independencia y los 100 Años de Norte de Santander		280,000	28,000				28,000	196,000		28,000
			1.6.8.3	Apoyo a iniciativas culturales de minorías étnicas		580,000	116,000					145,000	232,000	87,000
			1.6.8.4	Implementación de la Cátedra Norte de Santander		150,000	30,000			15,000		105,000		
			1.6.8.5	Creación del Museo 100 Años de Norte de Santander		200,000	100,000					100,000		
			1.6.8.6	Cátedra y espacios de promoción de pueblos indígenas de Norte de Santander		80,000	20,000					60,000		
			1.6.8.7	Apoyo y promoción de los museos de Norte de Santander Apoyo - Casa General Santander y otros museos de la red de museos		160,000	40,000					120,000		
			1.6.9	Estímulos a la creación artística y disfrute del talento a los Nortesantandereanos		1,764,000	749,800			227,500	85,400	264,100	281,900	155,300
		1.6.9.1		Estímulo a la creación artística y la formación de públicos para las artes en Norte de Santander		544,000	108,800				54,400	217,600	54,400	108,800
		1.6.9.2		Promover el talento de Norte de Santander en eventos nacionales e internacionales		310,000	186,000				31,000	46,500		46,500

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			1.6.9.3	Apoyo a eventos de formación de públicos y disfrute de las artes	910,000	455,000		227,500		227,500			
		1.6.10	Estudio, recuperación y promoción del patrimonio cultural de Norte de Santander		2,469,000	602,000			55,500		1,089,100	722,400	
			1.6.10.1	Estudios y promoción de patrimonio del departamento	305,000	61,000			30,500		213,500		
			1.6.10.2	Inventario del patrimonio inmaterial de Norte de Santander	100,000	25,000			25,000		50,000		
			1.6.10.3	Recuperación y promoción del patrimonio de Norte de Santander	2,064,000	516,000					825,600	722,400	
		1.6.11	Plan departamental integrado de promoción del libro y lectura - Viva la lectura		3,255,000	823,250		379,250	307,500	772,750	854,250	118,000	
			1.6.11.1	Acompañamiento técnico para la red de bibliotecas y formación en promoción de lectura	640,000	384,000		128,000			128,000		
			1.6.11.2	Dotación de libros e insumos a las bibliotecas municipales de la Red de Norte de Santander	1,675,000	251,250		251,250	167,500	418,750	586,250		
			1.6.11.3	Apoyo a planes y programas de promoción de lectura del departamento	700,000	140,000			140,000	210,000	140,000	70,000	
		1.6.11.4	Fortalecimiento y promoción del fondo de autores de Norte de Santander	240,000	48,000				144,000		48,000		
		1.6.12	Integración cultural fronteriza y promoción de la cultura y el talento a nivel nacional e internacional		400,000	80,000		40,000		80,000	200,000		
			1.6.12.1	Promoción de experiencias de creación y expresión artística y cultural en el ámbito nacional e internacional	400,000	80,000		40,000		80,000	200,000		
		1.6.13	CREATE - Promoción del emprendimiento desde la cultura y el arte para los Nortesantandereanos		505,000	151,500			101,000		252,500		
			1.6.13.1	Apoyo a procesos de emprendimiento desde la cultura y las artes a poblaciones especiales (Mujeres, jóvenes , indígenas)	505,000	151,500			101,000		252,500		
		1.7	UN NORTE CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS				272,256,000	90,200,000	27,656,000	18,400,000	42,900,000	46,000,000	30,000,000
	1.7.1		Vivienda			49,906,000	3,900,000	24,506,000	18,400,000				3,100,000
			1.7.1.1	Impulso a programas de mejoramiento de vivienda a nivel rural			2,800,000	400,000	2,000,000	200,000			200,000
			1.7.1.2	Gestión ante el gobierno nacional para la asignación de subsidios para la construcción de viviendas nuevas			42,306,000	2,000,000	20,306,000	18,000,000			2,000,000
			1.7.1.3	Gestión para la titulación de predios ejidos, fiscales o privados			200,000	200,000					
			1.7.1.4	Mejoramiento de vivienda urbana por autoconstrucción en lotes con servicios			2,500,000	600,000	1,000,000	100,000			800,000
			1.7.1.5	Cofinanciación para vivienda de población desplazada			1,200,000	400,000	600,000	100,000			100,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN															
N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011									
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN				
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS			
			1.7.1.6	Cofinanciación para legalización de terrenos ejidos para la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda de la población desplazada	200,000	200,000									
			1.7.1.7	Mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades indígenas	700,000	100,000	600,000								
		1.7.2	Plan Departamental de Aguas				192,350,000	70,300,000	3,150,000		42,900,000	46,000,000	30,000,000		
			1.7.2.1	Fortalecimiento institucional			1,920,000	811,828			1,108,172				
			1.7.2.2	Cobertura de los servicios públicos (zonas urbanas)			115,564,800	40,585,112			27,099,688	28,980,000	18,900,000		
			1.7.2.3	Calidad en la prestación de los servicios públicos: (zonas urbanas y cabeceras municipales)			62,227,200	18,795,060	3,000,000		14,592,140	15,640,000	10,200,000		
			1.7.2.4	Gestión ambiental			3,648,000	1,368,000				1,380,000	900,000		
			1.7.2.5	Gerencia Técnica			3,264,000	3,264,000							
			1.7.2.6	Interventoría			3,072,000	3,072,000							
			1.7.2.7	Funcionamiento			2,304,000	2,304,000							
			1.7.2.8	Construcción de acueductos y alcantarillados para las comunidades indígenas			350,000	100,000	150,000		100,000				
		1.7.3	Equipamiento y servicios públicos				30,000,000	16,000,000						14,000,000	
			1.7.3.1	Estudios, diseños y construcción para el mejoramiento institucional y de infraestructura en la prestación de los servicios públicos			8,000,000	8,000,000							
			1.7.3.2	Construcción y Mejoramiento de mataderos Municipales			2,000,000	2,000,000							
			1.7.3.3	Cofinanciación y gestión para la ampliación de la infraestructura eléctrica rural y otras alternativas de electrificación para las comunidades dispersas.			20,000,000	6,000,000						14,000,000	
2.		UN NORTE CON MAS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS			1,155,369,317	112,337,400	126,820,600	16,721,000	100,000		623,103,317	276,287,000			
		2.1.	UN NORTE MAS COMPETITIVO			68,616,000	6,140,000	24,266,000	6,380,000	100,000		1,790,000	29,940,000		
			2.1.1	Alianzas para el fomento de la productividad y competitividad			1,770,000	330,000	150,000	170,000	40,000		250,000	830,000	
				2.1.1.1	Apoyo a la reglamentación y aplicación de las leyes alusivas a las zonas de frontera			210,000	50,000		50,000			50,000	60,000
				2.1.1.2	Firma y consolidación de pactos y acuerdos interinstitucionales para la competitividad			100,000	20,000		20,000			50,000	10,000
				2.1.1.3	Formulación y seguimiento del plan departamental de competitividad			860,000	160,000	50,000		40,000		150,000	460,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.1.1.4	Impulso al desarrollo de las Zonas Francas	100,000						100,000
			2.1.1.5	Fortalecimiento de la comisión regional de competitividad	500,000	100,000	100,000	100,000			200,000
			2.1.2	Ciencia y Tecnología	7,340,000	790,000	1,750,000			1,500,000	3,300,000
			2.1.2.1	Consolidación del sistema Regional de Ciencia y Tecnología	3,000,000	250,000	250,000				2,500,000
			2.1.2.2	Apoyo al mejoramiento de procesos productivos	2,000,000	200,000				1,500,000	300,000
			2.1.2.3	Impulso y fortalecimiento de desarrollos tecnológicos	2,200,000	300,000	1,500,000				400,000
			2.1.2.4	Promoción y fortalecimiento de incubadoras de empresas	100,000						100,000
			2.1.2.5	Promoción de eventos de divulgación tecnológica para el fomento de la productividad y competitividad	40,000	40,000					
			2.1.3	Capital Humano para la competitividad	9,620,000	270,000		6,000,000			3,350,000
			2.1.3.1	Programas de sensibilización y apoyo para la formalización y organización de los microempresarios	1,000,000						1,000,000
			2.1.3.2	Apoyo a empresarios para el desarrollo de proyectos autosostenibles	400,000	100,000					300,000
			2.1.3.3	Enlace con el Sistema Nacional de emprendimiento	320,000	70,000					250,000
			2.1.3.4	Sensibilización del empresario en el tema de responsabilidad social empresarial	400,000						400,000
			2.1.3.5	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)	7,500,000	100,000		6,000,000			1,400,000
			2.1.3.6	Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos empresariales. (Marketing)							
			2.1.3.7	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector empresarial							
			2.1.3.8	Impulso a las mipymes pequeña y mediana empresa de grupos vulnerables							
			2.1.4	Embalse Multipropósito del Cínera	2,300,000	150,000		150,000			2,000,000
			2.1.4.1	Construcción del embalse multipropósito del Cínera	2,300,000	150,000		150,000			2,000,000
			2.1.5	Acceso al mercado laboral y generación de empleo	19,346,000	1,000,000	18,166,000	60,000	60,000	-	40,000
			2.1.5.1	Capacitación y formación para la productividad a través de alianzas estratégicas con el SENA, Universidades y Centros de Formación para el Trabajo	1,350,000		1,350,000				
			2.1.5.2	Impulso al observatorio del Mercado Laboral	100,000		20,000		20,000		40,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.1.5.3	Apoyo a líneas de crédito para la implementación de unidades productivas exitosas (fondo regional de garantías, Banca de las Oportunidades)	2,000,000	1,000,000	1,000,000				
			2.1.5.4	Capacitación y Formación Técnico Laboral para los grupos poblacionales	3,796,000		3,796,000				
			2.1.5.5	Apoyo a proyectos de formación y conversión socio-laboral de vendedores informales de combustibles	9,000,000		9,000,000				
			2.1.5.6	Apoyo para la dotación de aulas móviles en áreas transversales estratégicas y cadenas productivas priorizadas en la Agenda Interna de Competitividad	3,000,000		3,000,000				
			2.1.5.7	Apoyo a los municipios en la dotación de infraestructura y recurso humano para disponer del Servicio Público de Empleo	100,000			60,000	40,000		
		2.1.6	Fronteras y Cooperación Internacional		28,240,000.00	3,600,000.00	4,200,000.00				20,440,000.00
			2.1.6.1	Fortalecimiento Secretaría de Fronteras	560,000.00	560,000.00					-
			2.1.6.2	Consolidación del Consejo Departamental de Cooperación Internacional	580,000.00	340,000.00					240,000.00
			2.1.6.3	Impulso a la normatividad y aplicación de las leyes inherentes y alusivas a las zonas de frontera	60,000.00	60,000.00					-
			2.1.6.4	Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Táchira (Venezuela)	400,000.00	300,000.00					100,000.00
			2.1.6.5	Promoción de la Zona de Integración Fronteriza - (ZIF) Norte de Santander (Colombia) y Estado Zulia (Venezuela)	300,000.00	200,000.00					100,000.00
			2.1.6.6	Fortalecimiento de los programas II Laboratorio de Paz y Desarrollo	22,140,000.00	2,140,000.00					20,000,000.00
			2.1.6.7	Plan Fronteras	4,200,000.00		4,200,000.00				-
	2.2.	UN NORTE MAS PRODUCTIVO			342,460,000	16,517,400	91,254,600	9,841,000			224,847,000
		2.2.1	Cadenas agrícolas: Hortofrutícola, Palma-aceite, Biodisel, Cacao-chocolate , Caña de azúcar		209,621,000	2,844,000	58,181,000	1,020,000			147,576,000
			2.2.1.1	Fomento de cultivos con opción competitiva para el departamento, en áreas agroecológicamente óptimas	89,190,000	650,000	35,680,000	220,000			52,640,000
			2.2.1.2	Formación y capacitación de técnicos y productores	85,000	59,000					26,000
			2.2.1.3	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	50,000	20,000					30,000
			2.2.1.4	Diagnóstico del subsector cacaotero del departamento	80,000	25,000					55,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.2.1.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento	12,000,000	600,000	3,400,000				8,000,000
			2.2.1.6	Impulso a la producción de biocombustibles	85,040,000	40,000					85,000,000
			2.2.1.7	Fortalecimiento de la infraestructura para la producción	13,500,000	1,100,000	10,125,000	800,000			1,475,000
			2.2.1.8	Apoyo para la producción agropecuaria	1,000,000	250,000	400,000				350,000
			2.2.1.9	Desarrollo productivo y adquisición de tierra para pequeños productores rurales	8,676,000	100,000	8,576,000				
		2.2.2	Cadena forestal-maderas		2,430,000	241,500	920,000				1,268,500
			2.2.2.1	Establecimiento de cultivos forestales Comerciales	1,300,000	100,000	480,000				720,000
			2.2.2.2	Beneficio de las áreas forestales protectoras productoras	300,000	20,000	120,000				160,000
			2.2.2.3	Formación y capacitación de técnicos y productores	10,000	7,500					2,500
			2.2.2.4	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	20,000	4,000					16,000
			2.2.2.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el Departamento	300,000	60,000	120,000				120,000
			2.2.2.6	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción forestal productiva del Departamento	500,000	50,000	200,000				250,000
		2.2.3	Ganado carne, leche y subproductos.		45,304,000	1,693,000	7,860,000	891,000			34,860,000
			2.2.3.1	Mejoramiento de las praderas	30,000,000	415,000	2,000,000	160,000			27,425,000
			2.2.3.2	Formación y capacitación de productores	29,000	25,000		1,000			3,000
			2.2.3.3	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	20,000	8,000					12,000
			2.2.3.4	Repoblamiento ganadero	10,605,000	1,000,000	4,100,000	160,000			5,345,000
			2.2.3.5	Apoyo de la sanidad ganadera	500,000	60,000	160,000	160,000			120,000
			2.2.3.6	Posicionar los productos de la cadena	150,000	25,000		50,000			75,000
			2.2.3.7	Fomento del desarrollo agroindustrial	2,000,000	60,000	800,000	200,000			940,000
			2.2.3.8	Mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción	2,000,000	100,000	800,000	160,000			940,000
		2.2.4	Cadena especies menores (porcinos, ovinos, caprinos, aves, piscicultura, apicultura etc.)		1,258,000	334,000	180,000	210,000			534,000
			2.2.4.1	Fomento de especies menores	300,000	100,000		80,000			120,000
			2.2.4.2	Formación y capacitación de productores	18,000	14,000					4,000
			2.2.4.3	Reactivación de la piscicultura para seguridad alimentaria	150,000	50,000		50,000			50,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.2.4.4	Coordinación y fortalecimiento de la interrelación entre los eslabones de la cadena	40,000	10,000					30,000
			2.2.4.5	Impulso de la sanidad agrícola en especies menores	300,000	20,000	40,000				240,000
			2.2.4.6	Fomento del desarrollo agroindustrial	150,000	30,000	60,000	20,000			40,000
			2.2.4.7	Mejoramiento de la infraestructura productiva	300,000	110,000	120,000	20,000			50,000
		2.2.5	Otros cultivos (arroz, café, maíz, papa, trigo, yuca, caña panelera, tabaco, flores y otros)		27,928,000	2,081,500	6,850,000	1,120,000			17,876,500
			2.2.5.1	Fortalecimiento al sector cafetero	12,000,000	100,000					11,900,000
			2.2.5.2	Sostenimiento productivo de las actividades no incluidas en las cadenas	5,000,000	480,000	2,000,000	200,000			2,320,000
			2.2.5.3	Formación y capacitación de productores	18,000	13,500					4,500
			2.2.5.4	Coordinación de la interrelación entre los eslabones de la cadena	60,000	15,000					45,000
			2.2.5.5	Fomento del desarrollo agroindustrial en el departamento	250,000	121,500	100,000				28,500
			2.2.5.6	Mejoramiento de la infraestructura productiva	5,000,000	600,000	2,000,000	200,000			2,200,000
			2.2.5.7	Apoyo a la seguridad alimentaria campesina	5,600,000	751,500	2,750,000	720,000			1,378,500
		2.2.6	Coordinación y apoyo del servicio de asistencia técnica agropecuaria, turística y empresarial subregional y municipal		13,580,000	2,220,000	3,135,000	5,850,000			2,375,000
			2.2.6.1	Fortalecimiento de la asistencia técnica subregional	300,000	100,000	160,000				40,000
			2.2.6.2	Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica a pequeños productores	10,000,000	600,000	3,000,000	4,800,000			1,600,000
			2.2.6.3	Fortalecimiento de la asistencia técnica forestal	500,000	50,000	75,000				375,000
			2.2.6.4	Fortalecimiento de la asistencia técnica turística y empresarial	450,000	120,000	160,000				170,000
			2.2.6.5	Apoyo a jóvenes para la profesionalización agropecuaria	400,000	200,000	50,000				150,000
			2.2.6.6	Fortalecimiento de los fondos de garantías	1,600,000	1,000,000	600,000				
			2.2.6.7	Apoyo a proyectos productivos	130,000	90,000	20,000				20,000
			2.2.6.8	Fortalecimiento sistemas de información sectorial	200,000	60,000	60,000				20,000
		2.2.7	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo rural		1,570,000	300,000	200,000				1,070,000
			2.2.7.1	Reactivación de los consejos municipales de desarrollo rural	320,000	80,000	120,000				120,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.2.7.2	Consolidación y creación de las organizaciones de productores	1,200,000	200,000		80,000			920,000
			2.2.7.3	Fortalecimiento de la participación gremial sectorial	50,000	20,000					30,000
			2.2.8	Desarrollo Turístico	21,602,000	1,386,000	4,330,000	520,000			15,366,000
			2.2.8.1	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector turístico	312,000	206,500		20,000			85,500
			2.2.8.2	Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos turísticos	420,000	209,500		20,000			190,500
			2.2.8.3	Construcción y mejoramiento de infraestructura de apoyo al turismo	10,650,000	790,000	4,250,000	480,000			5,130,000
			2.2.8.4	Establecimiento de alianzas estratégicas entre las diferentes agremiaciones que impulsan el turismo en el Departamento	100,000	20,000	20,000				60,000
			2.2.8.5	Apoyo a la infraestructura para la celebración de eventos masivos como ruedas de negocios y congresos	10,000,000	100,000					9,900,000
			2.2.8.6	Apoyo a la Escuela Gastronómica y turística del Departamento	60,000	20,000	40,000				
			2.2.8.7	Campañas de legalización de las entidades prestadoras de servicios turísticos. (Cumplimiento del RNT, Ley 300 de 1996)	60,000	40,000	20,000				
			2.2.9	Desarrollo empresarial	5,156,000	960,000	1,130,000	30,000			3,036,000
			2.2.9.1	Formación y capacitación del capital humano para el fortalecimiento del sector empresarial (Industria, Comercio y Servicios)	26,000	22,500					3,500
			2.2.9.2	Investigación y promoción para el mejoramiento de los productos empresariales. (Marketing)	440,000	156,000		20,000			264,000
			2.2.9.3	Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector empresarial	3,300,000	481,500	1,000,000				1,818,500
			2.2.9.4	Impulso a las mipymes pequeña y mediana empresa	1,390,000	300,000	130,000	10,000			950,000
			2.2.10	Alianzas para el fomento de la productividad y la competitividad	650,000	140,000	50,000				460,000
			2.2.10.1	Fortalecimiento de la participación en el desarrollo económico	550,000	100,000	50,000				400,000
			2.2.10.2	Impulso de la invención tecnológica	100,000	40,000					60,000
			2.2.11	Cadena productiva de cuero, calzado y sus manufacturas	2,348,000	500,000	1,773,000				75,000
			2.2.11.1	Consolidación de la apuesta productiva del subsector calzado y de las manufacturas del cuero a partir de la cadena	389,000	200,000	189,000				
			2.2.11.2	Consolidación del Clúster de la cadena productiva cuero calzado y sus manufacturas	625,000	300,000	325,000				

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			2.2.11.3	Capacitación y asistencia técnica a las industrias del los subsectores calzado y manufacturas del cuero	1,192,000		1,192,000						
			2.2.11.4	Consolidación de la formalidad en la cadena cuero calzado y sus manufacturas	75,000						75,000		
			2.2.11.5	Establecimiento de alianzas estratégicas para la búsqueda de nuevos mercados internacionales y la ampliación del mercado nacional	67,000		67,000						
		2.2.12	Sistema productivo minero		11,013,000	3,817,400	6,845,600					350,000	
			2.2.12.1	Construcción del Plan de Desarrollo Minero del departamento para la exploración y explotación de hidrocarburos y minerales energéticos	213,000	106,500	106,500						
			2.2.12.2	Legalización de minas	123,000	61,500	61,500						
			2.2.12.3	Adecuación área minera de arcilla Municipio de Villa del Rosario	1,320,000	264,000	1,006,000					50,000	
			2.2.12.4	Adecuación área minera de arcilla Municipio de Ocaña	1,320,000	264,000	1,006,000					50,000	
			2.2.12.5	Diseño de las cadenas productivas y establecimiento de acuerdos de competitividad	160,000	80,000	80,000						
			2.2.12.6	Creación y puesta en marcha de los distritos mineros del departamento	200,000	20,000	180,000						
			2.2.12.7	Impulso a la creación de empresas asociativas de trabajo dedicadas al procesamiento y beneficio de minerales	40,000	40,000							
			2.2.12.8	Capacitación al minero de la arcilla y el mármol en la explotación y elaboración de artesanías	40,000	40,000							
			2.2.12.9	Fiscalización y contratación minera	1,600,000	1,600,000							
			2.2.12.10	Mejoramiento de las vías de acceso a minas	5,507,000	1,101,400	4,405,600						
			2.2.12.11	Apoyo a la infraestructura portuaria minera	450,000	200,000						250,000	
		2.2.12.12	Fomento y promoción para la exploración y explotación de minerales e hidrocarburos en el departamento	40,000	40,000								
		2.3	UN NORTE CONECTADO INTERNA Y EXTERNAMENTE			744,293,317	89,680,000	11,300,000	500,000			621,313,317	21,500,000
			2.3.1	Articulación intra territorial		133,120,000	88,000,000	1,000,000				22,620,000	21,500,000
				2.3.1.1	Implementación y puesta en marcha de los Bancos de Maquinaria, para la rehabilitación y el mejoramiento de la red vial secundaria	15,000,000	15,000,000						
				2.3.1.2	Mejoramiento y pavimentación de la red vial secundaria	70,000,000	65,000,000						5,000,000
				2.3.1.3	Gestión para mantenimiento de la red vial terciaria	23,620,000	1,000,000					22,620,000	
				2.3.1.4	Pavimentación de vías urbanas	12,500,000	5,000,000	1,000,000					6,500,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			2.3.1.5	Apertura de vías del Departamento de Norte de Santander	2,000,000	2,000,000					
			2.3.1.6	Mantenimiento de la red vial terciaria de acceso a la producción del carbón	10,000,000						10,000,000
			2.3.2	Articulación extra territorial	599,693,317	100,000	900,000			598,693,317	
			2.3.2.1	83 Km de la doble calzada Cúcuta – Bucaramanga	350,000,000					350,000,000	
			2.3.2.2	150 Km Carretera la Soberanía entre la Legía – Saravena	115,000,000					115,000,000	
				195 Km Mejoramiento, Pavimentación de la vía Tibú - El Tarra - Convención - La Mata	50,000,000					50,000,000	
			2.3.2.3	Mejoramiento y mantenimiento de la red primaria para las zonas 1, 2, 9, 12 y 13	83,693,317					83,693,317	
			2.3.2.4	Gestión para la construcción y/o adecuación de terminales de transporte aéreos, terrestres y fluviales	1,000,000	100,000	900,000				
			2.3.3	Mejoramiento de los Sistemas de Transporte	11,480,000	1,580,000	9,400,000	500,000			
			2.3.3.1	Desarrollo de acciones de Promoción, Educación y Prevención Vial	420,000	220,000	200,000				
			2.3.3.2	Instalación de 2500 señales en la Red Vial Secundaria del Departamento	300,000	300,000					
			2.3.3.3	Mejoramiento de la Planta Física de la STD	80,000	80,000					
			2.3.3.4	Modernización Tecnológica, Secretaría de Tránsito Departamental	680,000	480,000	200,000				
			2.3.3.5	Transporte y movilidad urbana-metropolitana-binacional	10,000,000	500,000	9,000,000	500,000			
			3	UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS	59,936,250	9,204,000	39,672,250	6,080,000		80,000	4,900,000
			3.1	CALIDAD AMBIENTAL CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA VIVIR Y TRASCENDER	11,671,700	130,000	11,541,700				
			3.1.1	Gestión habitacional y de espacio público	2,391,000	95,000	2,296,000				
			3.1.1.1	Establecimiento y mantenimiento del componente verde en las áreas urbanas del Dpto. N.S	1,510,000	60,000	1,450,000				
			3.1.1.2	Parques ecoturísticos y etnoturísticos	105,000	15,000	90,000				
			3.1.1.3	Prevención y reducción de incendios forestales	216,000	10,000	206,000				
			3.1.1.4	Prevención y reducción de riesgos naturales y antrópicos (erosión, inundaciones, bioseguridad, químicos, tecnológicos, etc.)	560,000	10,000	550,000				
			3.1.2	Apoyo y gestión para el saneamiento ambiental	9,280,700	35,000	9,245,700				
			3.1.2.1	Proyectos de Inversión en descontaminación hídrica	8,546,000		8,546,000				
			3.1.2.2	Gestión ambiental de residuos sólidos y peligrosos	287,900	20,000	267,900				

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011						
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN	
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS
			3.1.2.3	Control y monitoreo de la calidad del aire	446,800	15,000	431,800				
		3.2	UN NORTE CON UN TERRITORIO ORDENADO		14,410,550	1,370,000	10,040,550	1,000,000			2,000,000
		3.2.1	Gestión para el Ordenamiento integral de cuencas		2,632,650	100,000	2,332,650	200,000			
			3.2.1.1	Plan de ordenación de cuencas hidrográficas	409,825		409,825				
			3.2.1.2	Implementación de los planes de ordenación de cuencas hidrográficas	409,825		409,825				
			3.2.1.3	Recuperación y manejo sostenible de las cuencas hidrográficas	1,813,000	100,000	1,513,000	200,000			
		3.2.2	El Conocimiento como herramienta para la gestión ambiental		10,543,000	1,170,000	6,573,000	800,000			2,000,000
			3.2.2.1	Consolidación del sistema de información ambiental	438,100	10,000	428,100				
			3.2.2.2	Manejo de ecosistemas estratégicos	4,900,000	900,000	3,200,000	800,000			
			3.2.2.3	Implementación del plan regional de biodiversidad y promoción y gestión de mercados verdes	592,100		592,100				
			3.2.2.4	Plan General de Ordenación Forestal del Departamento	1,103,000		1,103,000				
			3.2.2.5	Implementación de alternativas para el manejo sostenible de bosques	3,509,800	260,000	1,249,800				2,000,000
		3.2.3	Educación ambiental y participación comunitaria para la gestión ambiental		1,234,900	100,000	1,134,900				
			3.2.3.1	Formación y capacitación para la participación y la gestión ambiental	1,234,900	100,000	1,134,900				
		3.3	UN NORTE CON AMBIENTE SANO Y AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL		4,190,000		3,990,000	200,000			
			Implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP)		2,950,000		2,750,000	200,000			
			3.3.1.1	Saneamiento predial en las áreas protegidas PNN Catatumbo Barí, PNN Tamá y ANU Los Estoraques	2,000,000		2,000,000				
			3.3.1.2	Declaratoria de áreas protegidas de orden nacional, regional, municipal y reservas de la sociedad civil	300,000		100,000	200,000			
			3.3.1.3	Definición de Sistemas Locales de Áreas Protegidas SILAP	150,000		150,000				
			3.3.1.4	Ampliación de Áreas Naturales	300,000		300,000				
			3.3.1.5	Definición, delimitación y declaratorias de zonas amortiguadoras en las áreas protegidas nacionales	100,000		100,000				
			3.3.1.6	Control y vigilancia frente a las amenazas a la conservación de las áreas protegidas y áreas especiales de manejo	100,000		100,000				

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011								
					PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN			
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS		
		3.3.2	Planificación para la Protección y aprovechamiento del Patrimonio Natural	1,240,000		1,240,000							
			3.3.2.1	Manejo del PNN Catatumbo Barí de la Etnia Barí	800,000		800,000						
			3.3.2.2	Consolidación de la mesa departamental de ecoturismo	40,000		40,000						
			3.3.2.3	Promoción de los bienes patrimoniales naturales	400,000		400,000						
	3.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			7,890,000	2,940,000	1,930,000	1,290,000				1,730,000	
		3.4.1	Fortalecimiento de la oficina de prevención y atención de desastres		360,000	170,000	70,000	10,000				110,000	
			3.4.1.1	Fortalecimiento de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres		280,000	130,000	50,000				100,000	
				Socialización del tema de Gestión de Riesgos		80,000	40,000	20,000	10,000			10,000	
		3.4.2	Fortalecimiento comités locales para la prevención y atención de desastres		300,000	180,000	60,000	40,000				20,000	
			3.4.2.1	Fortalecimiento a los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres		100,000	80,000	20,000					
				Asesoría y Capacitación para la elaboración de los Planes Escolares, Comunitarios y Locales de Gestión de Riesgo		200,000	100,000	40,000	40,000			20,000	
		3.4.3	Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico		4,580,000	1,200,000	1,300,000	1,000,000				1,080,000	
			3.4.3.1	Apoyo para la realización de estudios técnicos enfocados al conocimiento del riesgo y la reducción de desastres en el Departamento		500,000	120,000	300,000				80,000	
				Construcción de una Política Pública de Prevención y Atención de Desastres		80,000	80,000						
				Apoyo Proyecto de estudio de Microzonificación Sísmica del Área Metropolitana de Cúcuta		4,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000			1,000,000	
		3.4.4	Fortalecimiento organismo de socorro		2,650,000	1,390,000	500,000	240,000				520,000	
			3.4.4.1	Apoyo a los organismos de socorro (Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Brigadas forestales y de Salvamento Minero) y la conformación de nuevos grupos de socorro en el departamento		1,600,000	800,000	500,000	200,000				100,000
				Conformación de Minicentros de Reserva		300,000	180,000		40,000			80,000	
				Recuperación y reposición de equipos del Centro de Reserva		250,000	250,000						
				Implementación del sistema de Alerta Temprana y monitoreo		500,000	160,000					340,000	

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN					FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
N°	N°	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
								MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
4	3.5	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES		16,660,000	3,180,000	10,500,000	2,100,000			80,000	800,000	
		3.5.1	Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia	2,160,000	1,680,000		100,000			80,000	300,000	
			3.5.1.1	Apoyo y construcción de obras de protección y Mitigación en los Municipios del Departamento para disminuir la vulnerabilidad	2,000,000	1,600,000		100,000				300,000
			3.5.1.2	Apoyo para la recuperación productiva a familias afectadas por emergencias y/o desastres	160,000	80,000					80,000	
		3.5.2	Cofinanciación de proyectos para reubicación de viviendas	13,500,000	1,000,000	10,000,000	2,000,000				500,000	
			3.5.2.1	Apoyo para proyectos de rehabilitación o reubicación de viviendas afectadas ubicadas en zonas de alto riesgo	13,500,000	1,000,000	10,000,000	2,000,000				500,000
		3.5.3	Apoyo a Emergencias	1,000,000	500,000	500,000						
			3.5.3.1	Ayuda humanitaria a familias afectadas por emergencias y/o desastres	1,000,000	500,000	500,000					
		3.6	UN NORTE PLANIFICADO DE ACUERDO A SU TERRITORIO		5,114,000	1,584,000	1,670,000	1,490,000				370,000
			3.6.1	Ordenamiento Territorial	4,804,000	1,364,000	1,620,000	1,470,000				350,000
	3.6.1.1			Fortalecimiento del Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental	1,100,000	500,000	500,000					100,000
	3.6.1.2			Articulación y puesta en marcha del Sistema de Información Territorial Único	1,800,000	600,000	1,000,000					200,000
	3.6.1.3			Apoyo y seguimiento a los POT municipales	1,200,000	120,000	120,000	960,000				
	3.6.1.4			Apoyo a los Expedientes Municipales	704,000	144,000		510,000				50,000
	3.6.2		Articulación Territorial	310,000	220,000	50,000	20,000				20,000	
			3.6.2.1	Definición de límites interdepartamentales (con Cesar, Santander y Boyacá)	102,000	72,000	30,000					
			3.6.2.2	Promoción y ejecución de proyectos supradepartamentales tales como el manejo de la Unidad biogeográfica de Santurbán	80,000	20,000	20,000	20,000				20,000
			3.6.2.3	Revisión y consolidación del modelo de subregionalización y/o asociación de municipios	68,000	68,000						
		3.6.2.4	Definición de límites intermunicipales	60,000	60,000							
	4.1	UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS		101,569,000	69,125,000	580,000	856,000				31,008,000	
		UN NORTE EFICIENTE EN LO REGIONAL Y LOCAL		8,650,000	7,874,000	20,000	756,000					
		4.1.1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión departamental	7,990,000	7,490,000		500,000					
			4.1.1.1	Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	200,000	200,000						
	4.1.1.2		Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	100,000	100,000							

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN													
N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			4.1.1.3	Redefinición de la Estructura Administrativa	50,000	50,000							
			4.1.1.4	Consolidación del Archivo central de la Gobernación	500,000	500,000							
			4.1.1.5	Sistematización de la información laboral	120,000	120,000							
			4.1.1.6	Sistematización de la información documental	250,000	250,000							
			4.1.1.7	Implementación del Sistema de Gestión Administrativa	70,000	70,000							
			4.1.1.8	Formación y capacitación del Talento Humano	200,000	200,000							
			4.1.1.9	Programa de Bienestar social	1,000,000	1,000,000							
			4.1.1.10	Mejoramiento del clima laboral y organizacional	1,000,000	1,000,000							
			4.1.1.11	Modernización tecnológica de la administración Departamental	2,000,000	2,000,000							
			4.1.1.12	Apoyo a la investigación e identificación de proyectos de desarrollo	2,500,000	2,000,000		500,000					
		4.1.2	Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal			660,000	384,000	20,000	256,000				
		4.1.2.1	Creación y operativización de la oficina de alcaldes	240,000	240,000								
		4.1.2.2	Asistencia municipal para la gestión pública territorial	420,000	144,000	20,000	256,000						
	4.2	UN NORTE MAS FUERTE EN SUS FINANZAS				90,556,000	60,386,000	520,000	100,000				30,700,000
		4.2.1	Desarrollo institucional y financiero de la Hacienda Pública			2,100,000	2,100,000						
			Fortalecimiento Institucional			2,100,000	2,100,000						
			4.2.1.1	Campañas de promoción, concientización y represión al contrabando	850,000	850,000.00							
			4.2.1.2	Campañas Institucionales para el mejoramiento del recaudo departamental y municipal	500,000	500,000.00							
			4.2.1.3	Sistematización y fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda	550,000	550,000.00							
			4.2.1.4	Implementación de sistemas de recaudo de rentas para el mejoramiento de prestación del servicio	200,000	200,000.00							
			4.2.2.	Desarrollo Institucional y Financiero de Ifinorte			86,776,000	56,266,000					
		Area de acción fortalecimiento institucional			1,716,000	1,716,000							
		4.2.2.1		Ampliación de los puntos de atención	381,000	381,000							
		4.2.2.2		Certificación con las normas de calidad	40,000	40,000							
		4.2.2.3		Implementación de la oficina de gestión de proyectos	130,000	130,000							
		4.2.2.4		Estudio para ampliación de la planta de personal	15,000	15,000							

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

N°	N°	N°	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011							
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN		
									MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	
			4.2.2.5	Compra de la sede propia para el Instituto financiero de norte de Santander	900,000	900,000							
			4.2.2.6	Diseño de una nueva imagen corporativa	90,000	90,000							
			4.2.2.7	Promoción institucional	160,000	160,000							
			Área de acción Fortalecimiento Financiero		85,060,000	54,550,000						30,510,000	
			4.2.2.8	Participación en mercado financiero	1,000,000	1,000,000							
			4.2.2.9	Enajenación de bienes inmuebles	20,000	20,000							
			4.2.2.10	Liquidación y/o enajenación de acciones	40,000	30,000						10,000	
			4.2.2.11	Apoyo a la banca de oportunidades y del fondo FORTALECER.NOS	4,000,000	3,500,000						500,000	
			4.2.2.12	Gestión e intermediación de recursos de cooperación internacional	30,000,000							30,000,000	
			4.2.2.13	Fomento del crédito	50,000,000	50,000,000							
		4.2.3	Desarrollo institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta		1,680,000	1,680,000							
			4.2.3.1	Fortalecimiento Institucional y financiero de la Lotería de Cúcuta	480,000	480,000							
			4.2.3.2	Implementar Plan de Mercadeo Nacional	1,200,000	1,200,000							
	4.3	UN NORTE CON GOBIERNO TRANSPARENTE				1,213,000	865,000	40,000					308,000
		4.3.1	Gobierno en línea		927,000	647,000	40,000						240,000
			4.3.1.1	Consolidación del programa de conectividad de los entes territoriales	520,000	240,000	40,000						240,000
			4.3.1.2	Sistema gerencial de evaluación del Plan de Desarrollo	90,000	90,000							
			4.3.1.3	Rendición de cuentas por subregiones, dando a conocer las acciones, gestiones y obras realizadas por la Administración Departamental y otros organismos del estado	165,000	165,000							
			4.3.1.4	Promoción de la Gestión Departamental	100,000	100,000							
			4.3.1.5	Difusión de la Gestión Departamental	52,000	52,000							
		4.3.2	Gobierno democrático		286,000	218,000							68,000
			4.3.2.1	Institucionalización de las mesas de concertación a nivel subregional	80,000	80,000							
			4.3.2.2	Institucionalización de las mesas de concertación comunitarias	70,000	70,000							
			4.3.2.3	Institucionalización de las mesas de concertación sectoriales	96,000	48,000							48,000
			4.3.2.4	Apoyo a las instancias de participación y control ciudadano tales como los Consejos Territoriales de Planeación	40,000	20,000							20,000

MATRIZ DE FINANCIACIÓN

MATRIZ DE FINANCIACIÓN														
Nº	Nº	Nº	PROYECTOS		COSTO (miles de \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011								
						PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACIONES		COFINANCIACIÓN POR GESTIÓN			
MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS											
	4.4.	UN NORTE CON JUSTICIA			1,150,000	340,000	520,000	100,000				190,000		
		4.4.1	Accesibilidad a la respuesta gubernamental			350,000	180,000	40,000	60,000				70,000	
			4.4.1.1	Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico			100,000	50,000	30,000				20,000	
			4.4.1.2	Implementación del sistema de información de acciones administrativas y judiciales			50,000	30,000	10,000				10,000	
			4.4.1.3	Seguimiento de la actividad gubernamental a las acciones administrativas y judiciales			100,000	50,000	30,000				20,000	
			4.4.1.4	Fortalecimiento del programa nacional de conciliadores en equidad			50,000	30,000	10,000				10,000	
			4.4.1.5	Asesoría y capacitación a los usuarios de las casas de justicia			50,000	20,000	10,000	10,000				10,000
		4.4.2	Prevención del daño antijurídico			800,000	160,000	480,000	40,000				120,000	
			4.4.2.1	Capacitación institucional en la prevención del daño antijurídico			250,000	50,000	150,000	10,000				40,000
			4.4.2.2	Promoción de instructivos y manuales de procedimientos para la defensa administrativa y judicial de las entidades públicas territoriales			250,000	50,000	150,000	10,000				40,000
			4.4.2.3	Elaboración de diagnósticos de la defensa administrativa y judicial de las entidades			150,000	30,000	90,000	10,000				20,000
			4.4.2.4	Formulación de planes de mejoramiento institucional para la prevención del daño antijurídico			150,000	30,000	90,000	10,000				20,000
TOTAL UN NORTE PARA TODOS					2,906,726,791	480,846,550	374,559,302	46,423,450	126,280,290	811,260,292	712,626,047	354,730,860		